BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO - DICIEMBRE

2021

BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO - DICIEMBRE

2021



RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO - DICIEMBRE

2021

ACCIONAR 2021 / RENDICIÓN DE CUENTAS

Rector: Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna
Organismo: Instituto Superior Universitario Bolivariano
Periodo: enero a diciembre 2021
Provincia: Loja
Ciudad: Loja
Ubicación: calles: José Antonio Eguiguren Nro. 156-33 y Bolívar
Teléfonos: 072 575245 - 072 579700
Celular: 098 635 9249



Acto de entrega de insignias a la primera promoción de la carrera de Enfermería

OBJETIVOS

- Promover el desarrollo humanístico científico, socioeconómico, técnico, tecnológico y universitario de la región sur y del ámbito nacional, mediante la profesionalización, capacitación y promoción de la ciudadanía.

- Descubrir y desarrollar los valores éticos, estéticos, culturales, humanísticos, religiosos, morales y de rendición de cuentas para orientarlos al servicio de la sociedad.

- Contribuir al desarrollo humano y al desenvolvimiento productivo, en coordinación con la comunidad local, provincial, nacional e internacional.

- Promover la responsabilidad social mediante el compromiso que la educación de tercer y cuarto nivel tiene con el emprendimiento regional y local, basado no solo en los procesos de formación de talento humano, sino en la generación de condiciones internas para adelantar procesos de interacción con el contexto local, regional y nacional, para que las actividades académicas y de investigación tengan impactos positivos en su mejoramiento y desarrollo.

- Fomentar la oferta académica de cuarto nivel con posgrados tecnológicos de calidad y excelencia con la finalidad de innovar las actuales condiciones académicas en la región sur y en el ámbito nacional.

GLOSARIO

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MISIÓN
1.2. VISIÓN
1.3. RENDICIÓN DE CUENTAS

2. ÁREA ACADÉMICA

2.1 DOCENCIA
2.1.1. Concurso público de méritos y oposición
2.1.2. Formación profesional de docentes
2.1.3. Experiencia docente
2.1.4. Evaluación docente
2.1.5. Capacitación docente
2.1.6. PECAED
2.2. ESTUDIANTES
2.2.1. Tendencia de incremento estudiantil
2.2.2. Capacitación estudiantil
2.2.3. Resultados
2.3. AUTORIDADES, DOCENTES Y ESTUDIANTES EN PROGRAMAS Y PROYECTOS ACADÉMICOS, CONGRESOS Y SEMINARIOS
2.3.1. Programa de Atención Integral de Salud
2.3.2. Programa de Atención Ambulatoria Médico y de Enfermería
2.3.3. Proyecto de Vacunación anti COVID-19
2.3.4. Proyecto de Toma de Muestras para detectar COVID-19
2.3.5. Programa de Enfermería 'Cuidando Tu Salud'
2.3.6. Jornadas de Salud Familiar y Comunitaria en la Región 7
2.3.7. Proyecto Gastro Innovación en El Cisne
2.3.8. Proyecto Malacatos: una Innovación Gastronómica
2.3.9. Proyecto de Capacitación de Buenas Prácticas de Manofactura en el Mercado Reina del Cisne de Loja
2.3.10. Proyecto de Participación en el Congreso Internacional de Colombia Jóvenes Cocineros 'Sabores con Historias'
2.3.11. Proyecto de Capacitación sobre Panadería en el Barrio San Cayetano de Loja
2.3.12. Talleres de Capacitación sobre Cocina Nacional Internacional en el Barrio Punzara Alto de la Ciudad de Loja

2.3.13. Recetario para el Segmento de Gastronomía en los Diarios de la Ciudad de Loja
2.3.14. Proyecto IntiBolivariano sobre Aptitudes y Capacidades Adquiridas por los Estudiantes de la Carrera de Gastronomía
2.3.15. Proyecto de Microemprendedores de las Parroquias Surorientales de Loja
2.3.16. Proyecto de Asesoramiento Contable, Tributario, Financiero y Turístico en El Oro
2.3.17. Proyecto de Talleres de Emprendimiento en el CPL
2.3.18. Proyecto de Capacitación a Microemprendedores de los Mercados de Loja
2.3.19. Proyectos, actividades de vinculación e investigación aplicada, proyectos integradores y microproyectos de aprendizaje
2.4. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
2.5. ENTREGA DE INSIGNIAS A PROFESIONALES DE ENFERMERÍA
2.6. INCORPORACIÓN E INVESTIDURA PÚBLICA DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA
2.7. GRADUACIÓN DE PROFESIONALES DE LAS CARRERAS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA
2.8. EFICIENCIA TERMINAL - PERFIL PROFESIONAL

3. ÁREA ADMINISTRATIVA
3.1. BIENESTAR ESTUDIANTIL
3.2. MANEJO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO
3.3. CENTRO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN DE MACHALA

4. PROCESO DE AUTO EVALUACIÓN INTEGRAL, MEDIANTE INDICADORES DE GESTIÓN - CACES
4.1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
4.2. EVALUACIÓN DE LAS CARRERAS

5. SITUACIÓN ACTUAL DEL INSTITUTO CON LOS AVANCES GENERADOS DURANTE 2021
5.1. CRITERIO ORGANIZACIÓN
5.2. CRITERIO INFRAESTRUCTURA
5.3. CRITERIO DOCENTES
5.4. CRITERIO DOCENCIA
5.5. CRITERIO INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN
5.6. CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

6. RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS E INTERINSTITUCIONALES

7. MENSAJE


BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

01

INTRODUCCIÓN


BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

01 INTRODUCCIÓN

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja presenta su Rendición de Cuentas, basado en el principio de transparencia, como una muestra de su gestión académica orientada a brindar un sólido conocimiento teórico y práctico a sus estudiantes de las distintas Carreras, durante el presente periodo.

El año 2021 fue de significativa importancia para nuestra entidad académica debido a que mediante resolución RCP-SO-02 No. 041-2021, el Consejo de Educación Superior (CES), a través de la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno, otorgó el 20 de enero la condición de Universitario, cuya publicación consta en el Gaceta Oficial del CES. En el Artículo 1 de la Resolución en firme, se establece “Dar por conocido y aprobado el Informe final para adquirir la condición de superior universitario del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de la ciudad de Loja, remitido por la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores del Consejo de Educación Superior, mediante memorando CES-CPIC-2021-0010-M, de 07 de enero de 2021, que forma parte integrante de la presente Resolución”.

Según dispone el Artículo 115.2 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), “Los institutos superiores técnicos y tecnológicos públicos y particulares podrán tener la condición de superior universitario, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento a esta ley y la normativa que para el efecto expida el Consejo de Educación Superior. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) acreditará o cualificará a los institutos para que puedan ofertar posgrados de cuarto nivel técnico-tecnológicos”.

En el Universitario Bolivariano afianzamos el compromiso académico ante la comunidad. La publicación de tal condición emitida por el pleno del CES lo cataloga como el organismo educativo de mayor notoriedad en la Zona 7 del Ecuador. En el área de influencia: Loja, Zamora Chinchipe y El Oro se realiza un trabajo permanente orientado a la formación adecuada de profesionales en las carreras técnicas: Enfermería, Administración; y tecnológicas: Gastronomía, Contabilidad, Marketing, Turismo, Gestión de Producción y Servicios.

Al constituirnos como un Instituto de carácter Universitario, una vez que cumplimos los requisitos establecidos en la Ley y obteniendo la resolución por parte del organismo competente, el CES, la cobertura de trabajo se amplía inclusive hacia la Internacionalización; en corto plazo se brindará oportunidad para que la ciudadanía de la Zona 7 y general de todo el país pueda acceder a la formación de cuarto nivel, a través de programas académicos de posgrado con maestrías de carácter técnico y tecnológico.

Uno de los objetivos institucionales está dirigido a “fomentar la oferta académica de cuarto nivel con posgrados tecnológicos de calidad y excelencia con la finalidad de innovar las actuales condiciones académicas en la región sur y en el ámbito nacional”, para cubrir la demanda actual del estudiantado y profesionales de tercer nivel que son parte del aparato productivo del país.

Con la Categoría A, en el Bolivariano cumplimos un exigente procedimiento para alcanzar cada uno de los objetivos, como descubrir y desarrollar los valores éticos, estéticos, culturales, humanísticos, religiosos, morales y de rendición de cuentas, para orientarlos al servicio de la sociedad.

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja es una Institución de Educación Superior que forma parte del Sistema de Educación Superior del país; está registrada en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), con el código 2402; está avalada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CES); evaluada y acreditada en la máxima categoría “A” por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).



1.1. MISIÓN

Somos un Instituto de Educación Superior Universitario, acreditado, líder en la Región 7 del país, reconocido en el contexto nacional e internacional, con sólida calidad académica; practicamos la excelencia en profesionalizar al ser humano, convirtiéndolo en líder innovador y humanista, generador vinculante del progreso económico y social; acogiendo el derecho de las personas a una educación superior humanista, cultural, científica y de igualdad de oportunidades.

1.2. VISIÓN

Consolidar nuestro modelo pedagógico-educativo, potenciando la investigación, innovación y vinculación, logrando un amplio reconocimiento, por el aporte y liderazgo de nuestros graduados en el sector público y privado; procurar el impulso del desarrollo económico-social, basado en el conocimiento y la práctica; continuar formando profesionales emprendedores, creadores de sus propias empresas, con amplia vocación de servicio integral y profesionales aptos para ejercer en el campo de la enfermería.



1.3. RENDICIÓN DE CUENTAS

El Artículo 27 de la LOES contempla de carácter obligatorio el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas. Para las Instituciones de educación Superior (IES), además, representan una oportunidad de transparencia para su desempeño de forma periódica.

La LOES en su Artículo 50 establece, además, que se deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, siendo obligatorio la difusión en medios masivos de comunicación social y conforme las tendencias actuales en distintas redes sociales de mayor impacto.

Particular que en el Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja acatamos según la normativa legal y año tras año presentamos ante las instancias pertinentes como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CES, SENESCYT, CACES y ante las entidades de educación media que requieren tal información.

Uno de los objetivos del Instituto Bolivariano está dirigido a “descubrir y desarrollar los valores éticos, estéticos, culturales, humanísticos, religiosos, morales y de rendición de cuentas, para orientarlos al servicio de la sociedad”.



Otro propósito de la entidad académica consiste en “promover la responsabilidad social mediante el compromiso que la educación de tercer y cuarto nivel tienen con el emprendimiento regional y local, basado no solo en los procesos de formación de talento humano, sino en la generación de condiciones internas para adelantar procesos de interacción con el contexto local, regional y nacional, para que las actividades académicas y de investigación tengan impactos positivos en su mejoramiento y desarrollo”.

Por tanto, el presente documento transparenta el trabajo por medio de seis áreas de acción: académica, administrativa, autoevaluación, situación actual, eficiencia terminal, vinculación y servicios comunitarios.

ÁREAS DE ACCIÓN:
• ACADÉMICA
• ADMINISTRATIVA
• AUTO EVALUACIÓN
• SITUACIÓN ACTUAL
• EFICIENCIA TERMINAL
• VINCULACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

02

ÁREA ACADÉMICA

02 ÁREA ACADÉMICA

2.1. DOCENCIA

El mejoramiento continuo en la capacitación e involucramiento del personal académico responsable de la formación profesional representa un compromiso que renovamos de manera constante en el Instituto Superior Universitario Bolivariano.

Se garantiza a la comunidad estudiantil el trabajo de un equipo idóneo, competente y experimentado de docentes que comparten sus conocimientos y orientan a los educandos en la construcción de su conocimiento.

La planta docente está capacitada, con experiencia y con profunda vocación de servicio sin restricciones. Cada catedrático registra un permanente cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a la excelencia académica, como principio visionario de nuestra entidad, en concordancia con los anhelos de los organismos de regulación y control de la educación superior.

Esta articulación de acciones tiene asidero en la Visión del Bolivariano, orientada a "consolidar nuestro modelo pedagógico-educativo, potenciando la investigación, innovación y vinculación, logrando un amplio reconocimiento, por el aporte y liderazgo de nuestros graduados en el sector público y privado; procurar el impulso del desarrollo económico-social, basado en el conocimiento y la práctica; continuar formando profesionales emprendedores, creadores de sus propias empresas, con amplia vocación de servicio integral y profesionales aptos para ejercer en el campo de la enfermería".

2.1.1. Concurso público de méritos y oposición

En el transcurso de 2021, de acuerdo con la planificación institucional, se retomó el proceso de reclutamiento y selección del personal académico, en consideración de la necesidad de disponer un equipo de catedráticos para la juventud que estudia en el Campus del Bolivariano.

Para la dotación de nuevos docentes el procedimiento se inscribe en el Artículo 152 de la LOES: "En las universidades y escuelas politécnicas públicas, el concurso público de merecimientos y oposición para acceder a la titularidad de la cátedra deberá ser convocado a través de al menos dos medios de comunicación escrito masivo y en la red electrónica de información que establezca el órgano rector de la política pública de educación superior, a través del Sistema Nacional



de Información de la Educación Superior del Ecuador y en los medios oficiales de la universidad o escuela politécnica convocante.

Los miembros del jurado serán docentes y deberán estar acreditados como profesores titulares en sus respectivas universidades y estarán conformados por un 40% de miembros externos a la universidad o escuela politécnica que está ofreciendo la plaza titular.

En el caso de las universidades y escuelas politécnicas particulares, su estatuto establecerá el procedimiento respectivo".

Conforme el aval del Consejo Académico Superior del Instituto se organizó la convocatoria al Décimo Concurso Público de Méritos y Oposición que permitió reunir a docentes declarados aptos para el ejercicio de la cátedra en áreas específicas.

El nuevo perfil de cada profesional se incorporó al talento humano. Los profesores se vincularon en las cátedras y responsabilidades de pertinencia con las carreras técnicas: Enfermería, Administración; y tecnológicas: Contabilidad, Gastronomía, Marketing, Turismo, Gestión de Producción y Servicios.

2.1.1.1. Etapas según las Carreras

El concurso público de méritos y oposición forma parte de un proceso que comprende varias fases:

La primera etapa tiene relación a la programación y planificación, durante los meses mayo y junio; la aplicación de esta etapa se efectivizó entre julio y agosto.

La segunda etapa relacionada con las carreras técnicas y tecnológicas, las actividades de programación, planificación y ejecución fueron desarrolladas entre septiembre y octubre.

Este concurso -al constituirse de tipo público- se difundió por los distintos medios masivos de comunicación (impresos y digitales) a más del portal web institucional y redes sociales de la Institución.



2.1.1.2. Fases del concurso según la postulación

De acuerdo con la postulación de docentes, el concurso se caracterizó por un riguroso proceso durante la convocatoria, selección, participación, evaluación y adjudicación de plazas de trabajo. En este sentido se cumplen cuatro fases.

La primera fase se relaciona con la presentación de postulantes, en este caso hubo 301 personas aspirantes, quienes entregaron los requisitos que exige la LOES; con la depuración se valoraron los méritos profesionales y académicos de conformidad con la tabla de puntuación establecida para el efecto; el cumplimiento equivale a una ponderación del 30%, según el Estatuto y Reglamento Interno de nuestro Instituto Superior Universitario Bolivariano.

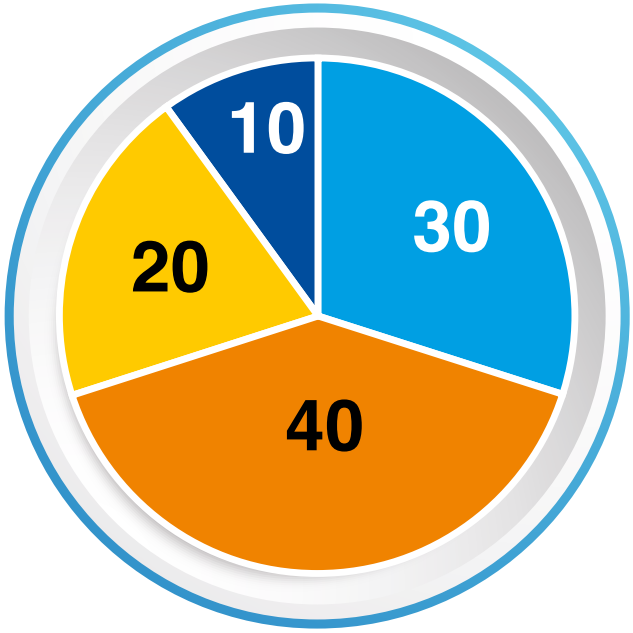
La segunda fase estuvo dirigida a los postulantes que clasificaron para que rindieran una prueba de conocimientos; la intención fue valorar las aptitudes sociales, manejo de la clase, conocimiento de la docencia superior y sistemas de pedagogía; siendo el valor ponderado el 20%.

La tercera fase se refirió a la entrevista personal: se abordaron temas generales del concurso, formación profesional del postulante, aspectos laborales y experiencia profesional; con un valor ponderado del 10% se aplicó este procedimiento de tipo personal.

La cuarta fase consistió una clase demostrativa por parte de los concursantes frente al Tribunal Calificador del Concurso; los miembros de esta instancia interna del Instituto utilizaron una matriz de valoración de criterios, entre los detalles de la clase práctica se resaltó el proceso de la exposición, observaron detalles como el dominio del tema, calidad de la exposición y recursos didácticos empleados por los postulantes; lo cual alcanzó un valor ponderado del 40%.

La sumatoria de los valores ponderados en cada una de las fases completó el porcentaje establecido (100%).Conforme el cronograma de actividades, el Tribunal autorizado procedió a verificar los resultados del Concurso de Méritos y Oposición. Al término del mismo obtuvimos la nómina de los triunfadores, cuyo rendimiento, generó el mayor puntaje para su posterior designación.

PROCESO DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN		
FASE	**RESULTADO**	**PONDERACIÓN**
PRIMERA	301 POSTULANTES	30%
SEGUNDA	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	20%
TERCERA	ENTREVISTA PERSONAL	10%
CUARTA	CLASE DEMOSTRATIVA	40%



OFERTA ACADÉMICA
TERCER NIVEL TÉCNICO:
• Administración
• Enfermería
TERCER NIVEL TECNOLÓGICO:
• Contabilidad
• Gastronomía
• Marketing
• Turismo
• Gestión de Producción y Servicios



2.1.2. Formación profesional de docentes

El proceso de innovación avanza. En lo relacionado a la formación profesional de los docentes, la preparación asidua y constante seguimiento representaron las metas personalizadas, mediante resultado del cumplimiento de los planes de incentivo y apoyo por parte de las Autoridades de la Institución.

Cuando finalizó 2021, el 93% del personal académico de las siete Carreras presentó un título de cuarto nivel con maestrías o especialidades, dentro del campo de las asignaturas y contenido de sus actividades: enseñanza, guía, tutoría y formación. Entre las principales funciones que ejercen.

2.1.3. Experiencia docente

El 90% de docentes que conforman el Instituto Superior Universitario Bolivariano registró un currículo con amplia experiencia, en la pedagogía y formación de profesionales en el nivel superior. La planta docente posee amplia experiencia. Su ejercicio de la profesión es muy relevante en los ámbitos generales y específicos de su competencia.

2.1.4. Evaluación docente

Para establecer los procesos de calidad, en materia de formación, se priorizó la Evaluación Docente, según corresponde a cada una de las Instituciones de Educación Superior (IES). En este sentido, el monitoreo está reflejado en la vigencia de la continua preparación y actualización de conocimientos, a más de la experiencia profesional.



El proceso para evaluar consideró cuatro parámetros: a) el desenvolvimiento relacionado, íntimamente, con el desarrollo de las competencias de acción; b) el adecuado manejo de metodologías de enseñanza; c) el nivel de alcance e impacto de las acciones; d) la gestión productiva, emprendida en los procesos de formación de personas.



Durante el desarrollo de cada asignatura de cada segmento, que comprende el Periodo Académico Ordinario, frecuentemente se ejecuta una evaluación integral que a la vez se subdivide en cuatro momentos:

A.- Contenido y Aprendizaje.- Demuestra si el docente está familiarizado con los conocimientos y experiencias de los estudiantes, si formula metas apropiadas de aprendizaje, si mide el nivel de dominio de los contenidos que enseña, si los contenidos, métodos y las actividades son adecuadamente seleccionadas y si las estrategias de evaluación son apropiadas;

B.- Ambiente Propicio para el Aprendizaje.- Determina el clima de equidad, confianza, libertad, respeto y la interacción con los estudiantes; si se establecen relaciones de comunicación directa con los estudiantes, si se mantienen normas conscientes de disciplina dentro del aula de clase y que el ambiente físico sea propicio para el aprendizaje;

C.- Aprendizaje de los Estudiantes.- Evalúa si el docente procura metas y procedimientos de aprendizaje que sean claros, si los contenidos impartidos son comprensibles, si más allá del conocimiento, el docente estimula a los estudiantes a ampliar su forma de pensar y resolución, si el docente verifica el proceso de comprensión por parte de los estudiantes y si el docente utiliza -efectivamente- el tiempo disponible para la enseñanza;

D.- Profesionalismo del Docente.- Evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos del aprendizaje, si el docente autoevalúa su eficiencia en el logro de los resultados, si el docente asume la responsabilidad en la orientación de sus estudiantes y si genera información permanente a las autoridades y estudiantes del Instituto.



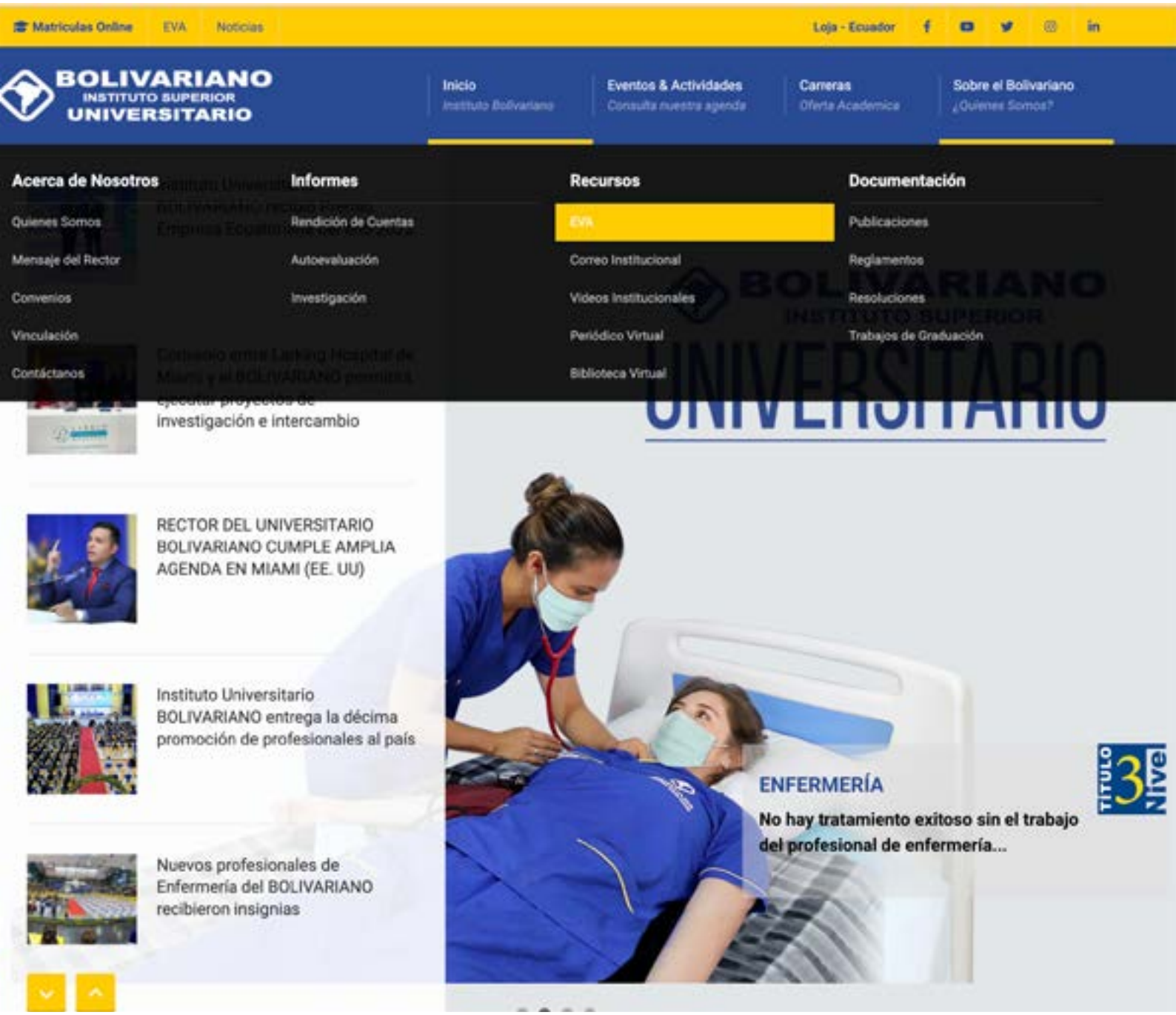
2.1.5. Capacitación docente

La Capacitación Docente tiene característica permanente. Representa un proceso imprescindible que propicia el mejoramiento de la excelencia académica; a través de incentivos se fortalece el procedimiento de superación personal y profesional.

Según el modelo académico y el sistema de evaluación diaria nos exige no solo que los docentes actualicen de forma periódica sus conocimientos, sino que: apliquen estrategias, mejoren sus técnicas, planifiquen sus clases, utilicen nuevos procedimientos, incrementen su interés por la investigación, reorienten los objetivos aplicables al modelo académico de enseñanza, planteen alternativas viables que, junto con sus estudiantes les permita lograr metas establecidas a corto, mediano y largo plazo.

De enero a diciembre de 2021 la capacitación planificada y con fiel cumplimiento, inclusive de mayor alcance, comprendió diferentes temáticas como la continuación de la virtualización, estandarización de manuales de carácter específico con orientación pedagógica práctica para el manejo de herramientas digitales, educativas con tecnología web 2.0 y web 3.0; afianzamiento de la capacitación de los sistemas virtuales de aprendizaje con los que ejecuta actividades académicas el Instituto Superior Universitario Bolivariano y que están orientadas para el usuario y capacitación de Moodle y Zoom a docentes, en el sistema del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).

Capacitaciones globales en la estructura de la planeación y diseño curricular, basado en el desarrollo de competencias específicas y con una orientación en la socio formación profesional, que inculca el desarrollo de procedimiento sobre la base de problemas reales que demandan soluciones concretas, en el ejercicio profesional del educando.



Capacitación de enseñanza aprendizaje, metodologías de evaluación continua, capacitación para la planificación académica, capacitación en procesos de vinculación con la sociedad, capacitación en procesos de investigación científica, investigación aplicada, investigación proyectiva, investigación con propuestas de productos y modelos nuevos.

2.1.5.1. Entorno Virtual de Aprendizaje

El Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) está desarrollado en una plataforma sólida al interior del Campus del Instituto Superior Universitario Bolivariano con servidores propios de almacenamiento.



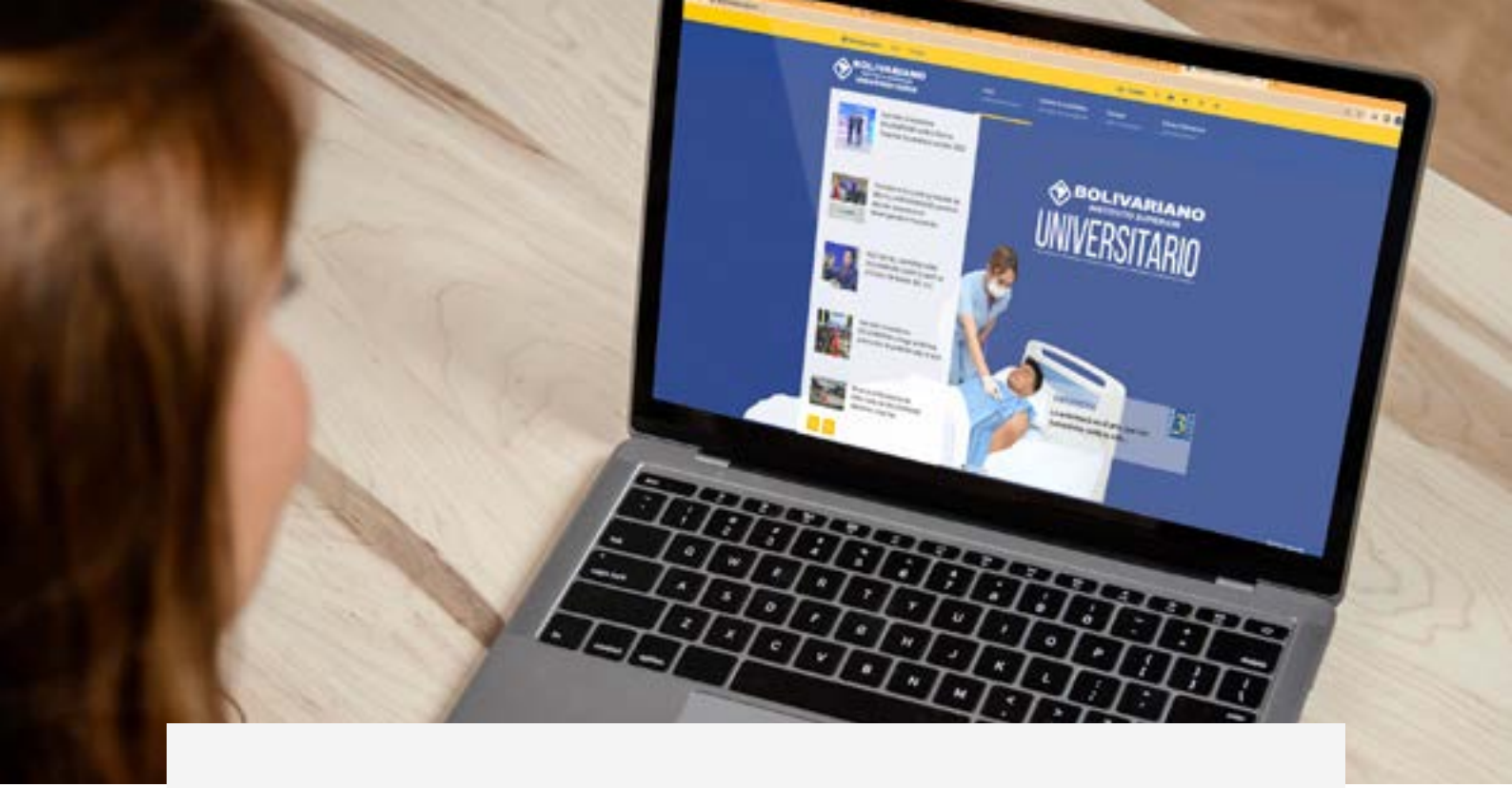
2.1.6. PECAED

En lo concerniente al Programa de Entrenamiento y Capacitación a Estudiantes y Docentes (PECAED), durante 2021, se ejecutó un nuevo programa dirigido a los docentes y estudiantes.

Los catedráticos están, eficientemente, capacitados para ejercer el proceso de enseñanza - aprendizaje, bajo las normas del Modelo Pedagógico Educativo del Instituto Superior Universitario Bolivariano.

El PECAED estuvo dirigido a la socialización de:

- La elaboración y construcción de sílabos y guías de estudio.
- Perfiles de egreso (aplicación) y perfiles profesionales.
- Desarrollo y aplicación de la unidad curricular; composición de la malla curricular.
- Componente de formación en las actividades de aprendizaje.
- Componente en contacto con el docente (cómo aplicarlo en la metodología y desarrollo de clase, en el sílabo).
- Componente de aprendizaje práctico - experimental (su aplicación diaria con respecto a las temáticas de las asignaturas en el sílabo).
- Componente de aprendizaje autónomo (qué comprende, cómo aplicarlo, cómo evaluarlo).
- Distribución de las horas de formación, en función de las actividades de aprendizaje.
- Ejes de modelo educativo, estructura, composición, desarrollo y aplicación del Modelo Educativo del Instituto Superior Universitario Bolivariano.
- Microproyecto de asignatura.
- Formato único de informes, sistema de evaluación diaria a estudiantes.
- Informes de evaluación semanal de rendimiento de los estudiantes.
- Informe general (final de evaluación de los estudiantes).
- Plataforma virtual de aprendizaje.
- Aplicación prueba teórica práctica.



- Estructura y Planificación Curricular, sobre la base del modelo educativo diseñado por el Instituto que consta de seis ejes: la practicidad, la investigación aplicada, la vinculación con la sociedad, la simulación empresarial, el emprendimiento y servicios comunitarios en el área de la salud.
- Elaboración de Plan de Clase (sílabo) y Guía de Estudios, enfocados en el desarrollo de habilidades y destrezas que fortalecen el conocimiento y la aplicación de competencias en el ámbito laboral del profesional.
- Elaboración y aplicación de Proyectos de Vinculación.
- Metodologías y aplicación de la Investigación.
- Aplicación de Actividades de Vinculación y Servicios Comunitarios.
- Diseño y aplicación de Proyectos Integradores.
- Simulación Empresarial y Emprendimiento.
- Diseño y aplicación de Micro - Proyectos de Asignatura.

ESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR

ADOPTADAS SEGÚN MODELO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO

1) PRACTICIDAD	**4)** SIMULACIÓN EMPRESARIAL
2) INVESTIGACIÓN APLICADA	**5)** EMPRENDIMIENTO
3) VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	**6)** SERVICIOS COMUNITARIOS EN EL ÁREA DE LA SALUD



2.2. ESTUDIANTES

2.2.1. Tendencia de incremento estudiantil

El Instituto Superior Universitario Bolivariano tiene un respaldo incondicional de la ciudadanía, en especial dentro del área de cobertura que representa la Región 7 del país, es decir las provincias: Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

Pero, en función de la oferta académica la expansión estudiantil llegó a otras provincias del Ecuador. Los profesionales en formación ratifican su confianza por la credibilidad en nuestra Institución.

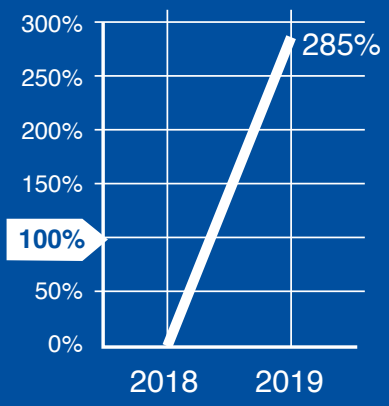
El incremento de alumnos denotó el crecimiento paulatino; lo cual demostró que la propuesta académica respondió a la expectativa de la población y se afianzó por la demanda que cada vez resultó mayor.

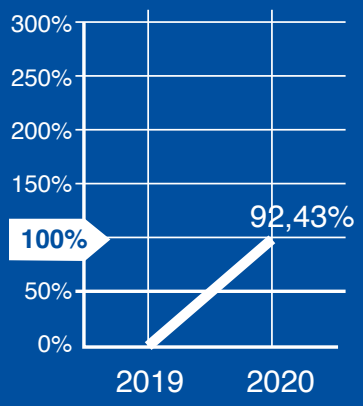
Se observó de forma paulatina una consolidación de las Carreras. Además de la estrategia, los perfiles profesionales guardaron armonía que permitió una interacción con las oportunidades en los distintos campos ocupacionales, siendo un resultado positivo desde sus diferentes funciones en la actividad práctica diaria.

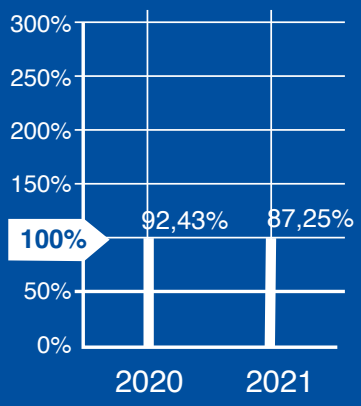
El actual periodo (2021) denota una matriculación estudiantil equivalente al 85,72%, respecto del año pasado; el semestre de estudios que inició en el mes de octubre de 2020, registró una captación del 107,17% más en nuestra población estudiantil; comparada con la población estudiantil que ingresó durante noviembre de 2019, y se establece un incremento real del 92,43 % respecto del total de estudiantes del año anterior.

Si se realiza un comparativo de estudiantes matriculados, respecto del año anterior se observa un aumento significativo: durante 2019 la cifra se elevó a 285%, con diferencia a 2018; mientras que 2020 el número de nuevos alumnos alcanza el 92,43%, en comparación a 2019; siendo para 2021,el 85,72% con relación a 2020.

Los números en azul denotaron la respuesta favorable de las cifras, cada vez más altas, de los alumnos que acogen la propuesta académica.







INCREMENTOS ESTUDIANTILES

El registro de la población estudiantil se orientó a un crecimiento notable. Las Carreras ofertadas siguen vigentes de conformidad con la información proporcionada por el Consejo de Educación Superior (CES), mediante resolución del pleno de este organismo.

A través del portal www.tbolivariano.edu.ec publicamos la oferta académica en los niveles: superior técnico y tecnológico además de su vigencia respectiva; todas las Carreras tienen su Resolución del CES, se rigen bajo una normativa y en óptimo funcionamiento acorde con la demanda indistinta de alumnos.

En la etapa de matrículas para los periodos académicos; abril - septiembre de 2021 y octubre de 2021 - marzo de 2022, se reflejó un elevado número de estudiantes.

La asistencia a clases virtuales en primera instancia y luego de manera presencial, acatando las disposiciones de las autoridades del Comité de Operaciones de Emergencia (COE), según la pospandemia, fueron el resultado de las decisiones emitidas por los Directivos de la entidad académica, bajo estricta responsabilidad para salvaguardar la salud de la comunidad educativa.

Mediante motivación de nuestros docentes y guía o asesoramiento de las autoridades de la Institución, respaldamos la decisión de estudiar de manera presencial con la profunda inspiración de emprender en su formación.

2.2.2. Capacitación estudiantil

Se capacitó, en instancia primera, a los estudiantes según cronograma de trabajo los días nueve y 16 de octubre, en horario de 09:00 a 14:00; 18 y 19 del mismo mes de 17:00 a 19:00. En el uso de plataforma Moodle, con una duración de 14 horas académicas.

2.3. AUTORIDADES, DOCENTES Y ESTUDIANTES EN PROGRAMAS Y PROYECTOS ACADÉMICOS, CONGRESOS Y SEMINARIOS

Durante 2021, docentes y estudiantes participaron de programas y proyectos académicos inmersos dentro de los trabajos de vinculación e investigación, previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) o Plan Operativo Anual (POA), específicamente en el apartado académico.

Las características de este tipo de organizaciones están ligadas a temas de interés social y su relación con su campo profesional, es decir con las carreras técnicas y tecnológicas que ofrece el Instituto Superior Universitario Bolivariano y su aplicación inmediata.

Entre los principales proyectos y programas que se ejecutaron constan:



2.3.1. Programa de Atención Integral de Salud

El Programa de Atención Integral de Salud, considerado también un trabajo de vinculación social, estuvo bajo la coordinación de la Carrera Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja.

Los profesionales de la salud y estudiantes de Enfermería recorrieron el cantón Loja, durante el primer fin de semana de intervención en barrios urbanos y urbanos marginales. Según lo planificado por la Dirección Académica la primera fase se desarrolló desde el 18 de abril hasta el 18 de julio de 2021.

El Programa de Atención Integral de Salud, bajo responsabilidad de nuestro Instituto, mediante cooperación del Ministerio de Salud Pública, Policía Nacional y Municipio de Loja, apoyó a un amplio sector de la ciudadanía que demanda atención médica y de enfermería para el cuidado de la salud, siendo importante recalcar que todo el procedimiento fue totalmente gratuito.

En varios de los hogares que abordaron los profesionales en formación, en los diferentes sitios de la urbe lojana, fueron atendidos varios familiares y se obtuvo información sobre el control de medidas antropométricas y el Índice de Masa Corporal (IMC), riesgo de enfermedades, entre otros detalles para un seguimiento personalizado de cada caso.

Las visitas a los domicilios se realizan bajo un esquema de planificación con matriz (referencia) del catastro municipal, es decir junto con la acción participativa del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Loja.





Es así, que 1400 estudiantes cumplieron estas actividades en 54 barrios, pertenecientes a seis parroquias urbanas y urbanas marginales de la ciudad y cantón de Loja. Es decir, se realizó una cobertura de 112.000 habitantes, considerando que cada estudiante atendió aproximadamente a 80 pacientes, con patologías detectadas a quienes fue posible brindar atención primaria y especializada sobre salud familiar y comunitaria.

En el periodo de tiempo ante mencionado, mediante distribución de horarios, estudiantes, docentes y personal técnico especializado en vinculación e investigación del Bolivariano, recorrieron estratégicamente diferentes lugares de manera simultánea.

La ocasión fue propicia para asistir con implementos médicos (balanza, saturador, estetoscopio, termómetro, y más equipos digitales de vanguardia) y mecanismos preventivos de salud en los barrios: Celi Román, Lojana de Turismo, San José Alto, ciudadela Julio Ordóñez, Las Palmitas, Ciudad Alegría, ciudadela de Los Operadores, Punzara Chico, Punzara, Balcón Universitario, La Banda Alto y Bajo, Jaime Roldós, La Florida Bajo, Esmeralda Norte, Nueva Granada, Terminal Terrestre, ciudadela El Bosque, Clodoveo Bajo, entre otros.

La etapa uno del programa se extendió hasta el 18 de julio, pasada esta fase la Carrera de Enfermería dispuso toda la información estadística (base de datos), que permitió avanzar a la siguiente fase con la intervención y atención personalizada y brindar soluciones a la problemática reconocida.

Con la información preliminar se obtuvieron datos de los pacientes quienes explicaron la interrupción de tratamientos de enfermedades (como consecuencia de la COVID), pero el apoyo del Bolivariano permitió reanudarlos, se detectaron personas con discapacidad en abandono, y más casos de pacientes que no han accedido a los niveles de salud, por motivo de precaución de la pandemia, pero reconocieron en la actividad del Bolivariano una alternativa favorable.

El Programa de Atención Integral de Salud continuó durante varias semanas y las actividades se cumplieron entre viernes y domingo en los barrios centrales de la urbe. La concentración fue en la Puerta de Entrada a la Ciudad, con un recorrido por las avenidas: Universitaria, Manuel Agustín Aguirre, hacia el sur hasta la calle Catacocha; Puerta de la Ciudad, calles: Sucre y 18 de Noviembre con dirección al sur hasta la calle Chile; Sauces Norte, parte baja de Motupe y localidades aledañas como San Vicente.

Así, se procedió con los recorridos por todas las avenidas y calles de la ciudad hasta completar, en forma integral, la atención de la salud a la mayoría de los habitantes.

El plan integrado de salud se compone de cuatro proyectos secuenciales: Enfermería Básica y Primeros Auxilios, Salud Familiar, Ginecología, Pediatría. Todos se ejecutaron, paulatinamente, esto como iniciativa de nuestro Instituto Superior Universitario Bolivariano, que impulsa procesos de vinculación con los sectores vulnerables e históricamente relegados y con la sociedad en general. Revisamos cada uno de los proyectos y sus características:

2.3.1.1. Enfermería Básica y Primeros Auxilios

El proyecto de vinculación denominado Enfermería Básica y Primeros Auxilios se ejecutó y abordó en la parroquia Sucre de la ciudad de Loja, mediante grupos de trabajo, conformados por los estudiantes y guía docente se intervino en cada vivienda, se registraron todos los signos vitales y medidas antropométricas a las personas entre 25 y 80 años de edad, con los datos recolectados se realizó una determinación de las alteraciones vitales que presentaron los pacientes de acuerdo con sus patologías de base.

El objetivo general del proyecto consistió en determinar las enfermedades crónico - degenerativas y metabólicas en el 80% de adultos y adultos mayores, además de la valoración del estado nutricional, mediante la aplicación de procedimientos básicos de enfermería en el 90% de la niñez y adolescencia, según la edad y sexo.

El factor identificado constituyó el déficit en atención integral, que incluyó a niñas, niños y adolescentes, mediante la aplicación de procedimientos básicos de enfermería dentro de los domicilios, acercando los servicios de salud a cada una de las familias y sus integrantes.

Con tal determinación se concretaron los objetivos específicos: clasificar al 100% de los participantes según la edad, sexo y constantes vitales alteradas; interpretar en el 75% de la niñez y adolescencia la curva de peso y de crecimiento; y, evaluar al 80% de adultos y adultos mayores, clasificándolos según el nivel de glucemia capilar y el IMC.

La estrategia utilizada fue valorar, determinar e interpretar los signos vitales de la niñez, adolescentes, adultos y adultos mayores; controlar el peso, medir la talla y valorar los datos obtenidos conforme las curvas del Ministerio de Salud Pública (MSP); clasificar a los participantes, de acuerdo con el IMC, y determinar el nivel de glucemia capilar.

Entre las líneas de acción más prominentes fueron: controlar los signos vitales en los lactantes, preescolares y escolares; adolescentes; controlar los signos vitales con énfasis en la presión arterial; utilizar la técnica adecuada para el control de peso, medición de talla; registrar los datos en los percentiles del MSP, según la edad y sexo; emplear los procedimientos adecuados para el control de peso y talla; calcular el IMC y clasificar a los participantes y medir el nivel de glucemia capilar.



Las metas planteadas se concretaron, según el planteamiento de cada uno de los objetivos específicos y se reconoció el interés de la ciudadanía para que este tipo de proyectos de salud continúen aplicándose de forma permanente.

2.3.1.2. Atención de Medicina Familiar

El proyecto de vinculación de Atención de Medicina Familiar está enfocado en dos estrategias importantes en la salud de la población ecuatoriana como es, las inmunizaciones y la nutrición. El Programa Ampliado de Inmunizaciones ha estado dirigido a la población con enfoque familiar y preventivo, en forma gratuita. Y la segunda estrategia estuvo enfocada hacia una nutrición adecuada por ciclo de vida. Resultó notorio el cambio en el estilo de vida de la población que favoreció al aumento de obesidad, diabetes tipo 2, algunos tipos de cáncer y enfermedades cardiovasculares.

Posterior a la pandemia COVID-19, el sector salud está enfocado en la pandemia, dejando de lado los programas de la Estrategia Nacional de Inmunizaciones y el Programa de Nutrición por ciclos de vida, y como Instituto Superior Universitario Bolivariano, creemos pertinente que estos programas debieron continuar para mejorar la vida de la población y seguir con la erradicación de las enfermedades prevenibles por inmunización. Razón por la cual el enfoque fue realizar un diagnóstico situacional de la población sobre esquemas incompletos y con ello determinar el riesgo que posee esa población para adquirir una enfermedad y con ello gestionar con el MSP, para la adquisición de vacunas y completar los esquemas y orientar la nutrición de la población por intervenir para mejorar la calidad de vida, y evitar posibles enfermedades cardiovasculares, cáncer, pero con una nutrición adecuada. Acciones que fueron posibles efectuarlas entre el 18 de junio hasta septiembre de 2021.

Se planteó como objetivo “determinar en el 80% de la población por intervenir los esquemas incompletos y completos para analizar posibles riesgos biológicos y ejecutar intervenciones de enfermería que permitirán prevenir las enfermedades a través de la vacunación y evaluar el tipo de alimentación, dentro del grupo familiar para mejorar condiciones de vida y ejecutar intervenciones de enfermería enfocadas a la nutrición, según parámetros de pirámides nutricionales”.





Mientras que los objetivos específicos constituyen: identificar el 70% en la población infantil y adulta sobre los esquemas de vacunas completos e incompletos, verificando a través del carné de vacunación la prevención de enfermedades virales y/o bacterianas; ejecutar cuidados de enfermería enfocados a las inmunizaciones al completar el 60% de esquemas en la población en los diferentes ciclos de vida; aplicar al 60% de la población intervenciones de enfermería enfocados a la nutrición por ciclos de vida.

Entre las estrategias más destacadas que fueron aplicadas mencionamos: la realización de un diagnóstico situacional en el 90% de la población por intervenir sobre el esquema temprano completo e incompleto con revisión de carné; diseño de un croquis por barrio para identificar casas efectivas y fallidas por medio del barrido documentado; gestión a través del MSP y centros de salud para la cobertura de los barrios por aplicar biológicos; aplicación de una encuesta sobre la Estrategia Nacional de Inmunizaciones; formación de brigadas enfocadas en la promoción de salud sobre las inmunizaciones; realización de charlas sobre las inmunizaciones y enfermedades que previenen; aplicación de encuesta sobre alimentación dentro del grupo familiar; determinar la importancia de la nutrición por grupo de edad, identificando el aporte calórico por ciclo de vida.

Las estrategias identificadas estuvieron direccionadas a la captación de población de estudio y se procedió a la revisión de carnés; distribución de grupos para diseñar el croquis de casas visitadas, determinación del diagnóstico situacional y establecimiento de la cantidad de biológico para la aplicación con la finalidad de completar esquemas en los diferentes ciclos de vida; elaboración de una encuesta sobre inmunizaciones de esquemas tempranos y tardíos; distribución del biológico según la población por intervenir; formación de brigadas enfocadas en la promoción de salud sobre las inmunizaciones; conformación de grupos para proyección de menús saludables en la población determinando el aporte calórico; formación de grupos que educaron sobre alimentos saludables en la población determinando problemas de desnutrición, obesidad, sobrepeso.

Los resultados fueron: identificación del 70% de la población infantil y adulta con esquemas incompletos sobre inmunizaciones; demostración del conocimiento y aplicación del diseño del croquis cumpliendo la normativa del MSP, dentro del Modelo de Atención Integral de Salud por parte de 100% de estudiantes; obtención del 70% de biológicos requeridos para inmunizar e



igualar los esquemas de vacunación incompletos en los diferentes ciclos de vida; se completó el 80% de los participantes con la encuesta y se determinó el nivel de conocimiento sobre la importancia de los biológicos; se completó el 60% de la población con esquemas de vacunación en los diferentes ciclos de vida; se consiguió que el 80% de los participantes conozca sobre la importancia de acudir y completar los esquemas de vacunación; el 60% de los participantes completaron la encuesta y se determinó el nivel de conocimiento sobre la importancia de los biológicos; el 80% de los participantes completaron la encuesta y se determinó el nivel de conocimiento sobre la importancia de los biológicos; el 60% de los participantes comprendió la nutrición y su importancia en la salud y la prevención de enfermedades cardiovasculares.

2.3.1.3. Atención de Ginecología

Se desarrolló mediante gestión interinstitucional, el proyecto de vinculación de Atención Ginecológica. Considerando el enfoque humanístico, quienes ejecutaron el proyecto fueron los estudiantes de la Carrera de Enfermería de los terceros y cuartos ciclos, en sus diferentes secciones: matutino, nocturno e intensivo, evidenciando su destacada participación en la academia, como también en el desarrollo de habilidades y destrezas para la atención en las comunidades, para beneficio de la sociedad lojana, principalmente en la atención de las mujeres en periodo de gestación.

Para la intervención del presente programa de salud se procedió a seleccionar las parroquias urbanas: Sucre, San Sebastián, El Sagrario, El Valle, Carigán, Punzara de la ciudad de Loja por sus características culturales y sociales. La ejecución se efectuó entre los meses de junio a septiembre de 2021.

La intervención a las familias se realizó como primer nivel de atención, específicamente a la mujer, fundamentada en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con información de salud sexual y reproductiva como también del proceso de gestación, identificación de riesgos, información de los signos y síntomas de alarma materna, cálculo de edad gestacional, determinación de signos vitales/ medidas antropométricas, búsqueda activa de embarazadas con trastornos hipertensivos, recolección de muestra de orina para la ejecución de procedimiento de proteinuria, infección de vías urinarias, identificación de patologías relacionadas a diabetes, revisión activa de carné prenatal en búsqueda de esquemas completos (DT de primera y segunda dosis) y su registro en el formulario 051 del MSP, con toda la valoración integral desde el ámbito enfermero y de ser necesario realizar la referencia a los especialistas de gineco-obstetricia y odontología .



Para el proyecto se aplicaron las estrategias por implementar por parte de los estudiantes para el desarrollo de la actividad, mediante la utilización de herramientas como el formulario 051, curvas de ganancia de peso e índice de masa corporal registradas en las hojas por utilizar, se empleó el material educativo como trípticos, infografías, siguiendo las normas de bioseguridad.

Se planteó como objetivo general: brindar atención sanitaria al 80% de mujeres embarazadas en la comunidad, mediante la promoción de salud y prevención de enfermedades para disminuir los factores de riesgos.

Los objetivos específicos fueron: establecer el 90% del diagnóstico demográfico de la población por intervenir, mediante estrategias de visita puerta a puerta, para identificar variables de la población y sus riesgos biológicos, higiénico-sanitarios y sociales que puedan afectar la condición de salud, cuyo fin es reducir la exposición y los efectos nocivos; proveer asistencia integral de enfermería en la comunidad, al 80% de las mujeres en su periodo gestacional, mediante la anamnesis, examen físico y los principales exámenes complementarios para identificar alteraciones de salud en su proceso fisiológico y de salud dental para ser referida a los especialistas; contrastar el 80% de los conocimientos de salud realizados por la mujer embarazada, mediante prácticas educativas de prevención de enfermedades y posteriores seguimientos para evidenciar el cambio en su calidad de vida.

Entre las estrategias más destacadas constan: determinar los parámetros de signos vitales y antropométricos materno-fetales; proveer asistencia integral de enfermería en la comunidad, a las mujeres en su periodo gestacional para identificar alteraciones de salud; realizar pruebas de diagnóstico a la mujer embarazada, como cribado de posibles patologías presentes en este grupo prioritario; identificar las características demográficas para clasificar a la población de estudio en grupos vulnerables; analizar el entorno familiar y social en donde se desenvuelve la mujer embarazada para identificar los principales riesgos que puedan afectar la salud; evidenciar las características higiénico-sanitarias de la comunidad para establecer los principales riesgos que influyen en el proceso de la gestación de las mujeres en los diferentes sectores de la comunidad; fomentar la promoción de salud en la mujer embarazada, a través de asesoría posconsulta, para sensibilizar la atención de especialidad con los controles prenatales para prevenir la morbi-mortalidad; ampliar los conocimientos de la mujer embarazada, sobre signos de alarma que tiene que identificar oportunamente y evitar complicaciones.

Los resultados obtenidos permitieron concretar oportunamente cada uno de los objetivos específicos que fueron planteados.

2.3.1.4. Atención de Pediatría

La población infantil representa en el país uno de los grupos de atención prioritaria, de acuerdo con la Constitución del Ecuador la salud de niños y adolescentes merece particular atención, por ello se realizaron acciones con enfoque epidemiológico y mediante la anamnesis y examen físico completos.

La evaluación del estado de salud integral garantizó este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales de los diferentes barrios del cantón Loja, además se concretó la valoración de la salud bucal con la participación de profesionales en el campo de la Odontología, seleccionados mediante triaje, previamente efectuado por docentes y estudiantes de los ciclos uno y dos de la Carrera, con sustento en el interrogatorio, valoración física y uso de instrumentos de evaluación nutricional.

Se entrevistó y aplicó un test a padres, representantes y a la niñez, con la finalidad de conocer el riesgo o presencia de desórdenes mentales, asociados o no a la pandemia de COVID -19.

Se emitieron las indicaciones del tratamiento prescrito, se efectuó la fluorización y se concienció a través de la información y educación la necesidad de vigilancia y control de la evolución de las patologías evidenciadas.

Los problemas de salud para la población infantil fueron evidentes, por ello es necesario, conveniente y urgente que, en las circunstancias sanitarias del país, la academia propicie los espacios para llegar a la sociedad, conocer su realidad, brindar cuidados, asistencia y concienciar a la población la importancia de la prevención.

En el aspecto formativo, para los nuevos talentos humanos, el programa permitió su integración por conocer y aplicar la normatividad, manuales, guías y protocolos del MSP en acciones prácticas; ejecución de acciones conjuntas que fortalecieron los valores éticos, de trabajo en equipo y la práctica interprofesional; e, incorporación de la perspectiva de la salud para un abordaje integral e integrado de los procesos salud-enfermedad-cuidado, mejorando la calidad de sus prácticas preprofesionales.



El objetivo general planteado está relacionado con aplicar atención sanitaria al 70% de la población infantil para mejorar la promoción de salud y prevención de enfermedades que permitan disminuir los factores de riesgos de la población infantil.

Se fijaron los objetivos específicos orientados a: determinar riesgo o presencia de trastornos mentales asociados o no a la pandemia de COVID-19, en el 50% de la niñez de los diferentes grupos de edad; valorar el estado de salud integral y prevenir morbilidades en el 70% de la población pediátrica de los barrios del cantón Loja; promover la prevención de enfermedades de diversa etiología en el 90% población infantil de los barrios.

Entre las estrategias principales implementadas aparecen: identificar riesgo o presencia de trastornos mentales asociados o no a la pandemia de COVID -19, en el 50% de la niñez de uno a tres años de edad, en la niñez de edad preescolar y escolar, en adolescentes; brindar atención de consulta externa a la niñez con patologías de acuerdo con la valoración de enfermería y aquellos que estén con riesgo de enfermar; proporcionar atención de odontología a la niñez; clasificar los riesgos de morbilidades y educar a la población para prevenirlas; informar acerca a la importancia del diagnóstico oportuno y seguimiento de la evolución de las enfermedades de diversa etiología en las familias de la niñez de uno a tres años de edad; informar acerca de la importancia del diagnóstico oportuno y seguimiento de la evolución de las enfermedades de diversa etiología en las familias de la niñez de edad preescolar y escolar; concienciar sobre la importancia del diagnóstico oportuno y seguimiento de la evolución de las enfermedades de diversa etiología en las familias de los adolescentes participantes.

Los cuatro proyectos de vinculación descritos: Enfermería Básica y Comunitaria, Atención de Medicina Familiar, Atención de Ginecología, Atención de Pediatría convergen hacia un macroproyecto o de tipo general denominado Programa de Atención Integral de Salud con un criterio profesional y que permite otorgar información e intervención de medicina y enfermería al MSP.

Se brindó asistencia ginecológica (mujer gestante), medicina familiar (personas de uno a 18 años) hubo participación de adultos y adultos mayores, revisión pediátrica, primeros auxilios y enfermería básica, detección oportuna de afecciones.



2.3.2. Programa de Atención Ambulatoria Médico y de Enfermería

Varios proyectos de vinculación se realizaron en la comunidad, entre ellos el programa de Atención Ambulatoria Médica y de Enfermería. Empezó el jueves 19 de septiembre, conforme el cronograma establecido por la Dirección Académica de la entidad de educación superior, que proyectó tal ejecutoria hasta noviembre de año 2021.

Docentes del Área de las Ciencias de la Salud del Instituto Superior Universitario Bolivariano atendieron a grupos etarios en la plaza Santo Domingo y el parque Simón Bolívar de la ciudad de Loja, dentro de puestos de atención móviles.

Estudiantes de la Carrera de Enfermería atendieron en uno de los cuatro stands que se implementaron en las plazas y parques de la ciudad de Loja, a donde acudieron centenares de personas durante todas las semanas.

A las estaciones de Enfermería llegaron cientos de pacientes diariamente y tras el registro de sus signos vitales se determinaron varios indicadores de su salud, luego fueron valorados en uno de los consultorios acondicionados para el efecto y bajo carpas.

Los pacientes beneficiarios recibieron medicamentos, que les ayudaron en su respectivo tratamiento y posterior evaluación de su estado de salud. El seguimiento se otorgó por parte del personal especializado, dentro del presente programa de vinculación con la comunidad, que se fijó como objetivo: brindar atención médica integral a un mínimo de 2000 habitantes que presenten síntomas de diferentes patologías.

Entre los objetivos específicos del programa con mayor importancia constan: mejorar la calidad de vida a

través de la promoción y atención de la salud del 100% de la población, mediante atención ambulatoria y a través de la consulta médica, diagnósticos y tratamientos; atender a los cinco grupos etarios: niñez (0 a 11 años de edad), adolescentes (12 a 18 años), adultos jóvenes (18 a 26 años), adultos (26 a 64 años), adultos mayores (65 años) y mujeres en estado de gestación o gestantes; proporcionar tratamiento farmacológico y no farmacológico al 100% de la población atendida, según las diferentes patologías diagnosticadas.

El interés de los profesionales de Enfermería y Medicina, así como del estudiantado del Área de las Ciencias de la Salud del Bolivariano fue contribuir al mejoramiento, prevención y cuidado del bienestar de la sociedad.

La intervención directa del estudiantado con la población lojana permitió mejorar el estado de la salud y el cuidado del desarrollo familiar; el programa de Atención Ambulatoria Médica y de Enfermería se ejecutó -además- de forma simultánea, en los parques y plazas de mayor concurrencia.

La atención médica y de enfermería se caracterizó por ser gratuita y estuvo dirigida para toda la población en general.

Las estrategias empleadas constituyeron: organización de grupos para brindar charlas educativas acerca de la calidad de vida, para concientizar sobre modificar su calidad de vida; provisión de asistencia integral de enfermería a la población para identificar alteraciones o factores de riesgo que representen riesgos para su salud; realización de charlas personalizadas para educar a la población acerca de las medidas necesarias de una alimentación saludable; fomento de hábitos saludables para mantener una adecuada salud física y mental aplicado a cada grupo etario; registro correcto de signos vitales y datos antropométricos a los cinco grupos etarios para evidenciar alteraciones, con la finalidad de analizar e interpretar los mismos; detección oportuna de factores de riesgo y patologías prevalentes, según el grupo etario en los usuarios, en especial adultos mayores; diagnóstico del estado nutricional del 100% de la niñez, adolescencia, embarazadas, adultos, adultos mayores y así brindar un plan nutricional personalizado; brindar tratamiento farmacológico, desparasitación, analgesia, vitaminas, al 75% de la población que acuda a la atención ambulatoria; detección oportuna de factores de riesgo y patologías prevalentes en el 100% de los usuarios que acudieron al lugar.

Los resultados más prominentes fueron: entrega de guías y charlas educativas sobre cómo mejorar la calidad de vida al 100% de la población; se otorgó atención integral en la comunidad al 100 % de usuarios que acudieron; se transmitió adecuada información, al tiempo que se educó y captó la atención del 100% de participantes de manera efectiva y lúdica; se entregó al 90% de los usuarios la información adecuada y oportuna acerca de salud física y mental según su grupo etario; se brindó al 100% de la población atención integral y se documentó y archivó la información proporcionada; se proporcionó al 80% de la población intervenciones específicas, mediante la detección oportuna de presencia de enfermedades crónicas no transmisibles; se diagnosticó al 100% sobre el estado nutricional de la niñez, adolescencia, embarazadas, adultos y adultos mayores que acudieron a la atención ambulatoria; se brindó al 75% de la población tratamiento farmacológico según la patología presentada; se proporcionó al 100% de la población intervenciones específicas, mediante la detección oportuna de la presencia de enfermedades crónicas no transmisibles.

La plaza de Santo Domingo y el parque Simón Bolívar fueron habilitados como estaciones móviles del programa de atención ambulatoria médica y de enfermería.

2.3.3. Proyecto de Vacunación anti COVID-19

Mediante jornadas de capacitación, según lo programado por la Organización Mundial de Salud (OMS) a través del Ministerio de Salud Pública (MSP), el primer grupo de estudiantes de Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja accedió al programa integral para vacunar contra la COVID.

Desde el lunes 26 de julio de 2021, los profesionales en formación participaron -con los funcionarios del MSP- del proceso de inoculación en los Centros avalados, previa convocatoria de acuerdo con la edad y disposición gubernamental que aplicaba para el efecto en los cuatro puntos autorizados dentro de la ciudad de Loja.

Con los representantes de nuestro Instituto Universitario Bolivariano, se brindaron las instrucciones a los profesionales en formación, bajo estrictas normas de bioseguridad y asepsia al tratarse de un lugar acreditado.

Los acuerdos generales fueron posibles entre la Coordinación de Seguridad Industrial del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Loja y el personal de la Carrera de Enfermería, cuyo trabajo estudiantil permitió agilizar el procedimiento en referencia.

El trabajo se efectivizó dentro del proyecto marco suscrito con el Municipio y como parte del acuerdo firmado con la Coordinación Zonal 7 del MSP y de nuestra entidad académica, que se constituye en el único Instituto con la condición de Universitario en la Zona 7 del país.





2.3.3.1. Vacunación anti COVID a estudiantes del Bolivariano

La inoculación se desarrolló según los protocolos de bioseguridad. Acudieron los estudiantes de las siete Carreras, durante la jornada del miércoles 28 de julio de 2021.

Los estudiantes de la Carrera de Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano, atendieron a sus colegas durante el proceso de vacunación anti COVID-19.

La jornada de inoculación se cumplió en los sitios autorizados por el MSP. En la mayoría de ellos concurrieron los estudiantes con la normativa de bioseguridad y que pertenecían a las Carreras: Enfermería, Administración; Marketing, Turismo, Contabilidad, Gastronomía, Gestión de Producción y Servicios.

Participó, el personal docente y administrativo que también recibió el carné correspondiente del MSP para continuar el proceso en la aplicación de la segunda dosis, de acuerdo con lo programado.

Desde el lunes 26 de julio los profesionales en formación participaron con los funcionarios del MSP del proceso de inoculación en dichos lugares, previa convocatoria según la edad y disposición gubernamental.

- Los estudiantes integran el equipo del MSP para la aplicación de la vacuna, gracias a un convenio con la Coordinación Zonal 7 de Salud.

- Los profesionales en formación de Enfermería brindan asistencia técnica durante el proceso de inoculación.

2.3.4. Proyecto de Toma de Muestras para Detectar COVID-19

El Instituto Superior Universitario Bolivariano firmó un acuerdo con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Provincial de Loja para aplicar pruebas de COVID-19 en 150 barrios del cantón Loja.

El accionar se realizó con el aporte de estudiantes, especialistas y docentes de la Carrera de Enfermería, quienes intervinieron conforme el protocolo de salud y de acuerdo con lo aprendido en las aulas y laboratorios.

Los alumnos participaron mediante grupos de tres personas, que conformaron, a su vez, 16 brigadas de salud, bajo la dirección del personal técnico del GAD Provincial que acompañó en estos procedimientos.

La entidad académica suscribió el convenio con la Prefectura, que obtuvo la donación de 590 mil reactivos e inició el trabajo en el cantón Loja, cuyos beneficiarios accedieron de manera gratuita a este servicio.

Dentro del pacto interinstitucional, liderado por la viceprefecta, licenciada María José Coronel, se facilitó la logística al equipo seleccionado del Bolivariano, por parte del organismo público, lo cual permitió la aplicabilidad de 300 mil pruebas para detectar posibles casos de Coronavirus.

Si resultaban positivos se derivaban a la red estatal, previo aislamiento de los pacientes, y con la participación de los médicos del Ministerio de Salud Pública (MSP) se verificó con la PCR (examen definitivo).

La funcionara visitó la Sala de Juntas del Universitario Bolivariano y mantuvo el diálogo con nuestras principales autoridades, no sin antes haber sido parte de las reuniones periódicas de coordinación técnica para consolidar este proyecto de vinculación con la comunidad y posterior investigación.

La Prefectura de Loja, a través de los funcionarios de varias dependencias, efectuó el acompañamiento al personal calificado del Instituto Bolivariano, para cumplir con la asistencia profesional en los barrios suburbanos y rurales de la cabecera provincial, conforme las competencias establecidas.

El Bolivariano planteó y cumplió con la intervención de al menos 300 estudiantes de la Carrera de Enfermería, que están capacitados para realizar la cobertura respectiva, luego de haber aprobado las



prácticas dentro de los laboratorios del Campus que disponen tecnología avanzada.

La Institución fortaleció la red de esta alianza privada - pública que mantiene el GAD en el ámbito provincial junto con otras entidades de prestigio, a las que se suma el Bolivariano con la ejecutoria de esta actividad preventiva dirigida a fortalecer las medidas contra la pospandemia.

Para la Prefectura, la trayectoria educativa del Universitario Bolivariano garantizó la concreción del cronograma de aplicación de reactivos anti COVID, que se desarrolló en el transcurso de marzo de 2021, conforme las cláusulas del convenio celebrado con nuestra casa de estudios superiores.

Las autoridades agradecemos la confianza de la Prefectura provincial para encaminar esta loable labor que permitió realizar lo planificado incluso a doble turno en las comunidades.

Fue preciso la intervención de un equipo multidisciplinario, conformado por médicos especialistas, personal docente (50 profesionales), enfermeras y colaboradores de logística, previa socialización en el Salón de la Provincia, edificio de la Prefectura, para conocer detalle a detalle el proyecto de las brigadas de aplicación de las pruebas en referencia.

– 1.200 personas cursaron la carrera de Enfermería, el 40% culminó en 2021 su formación.
– 300 estudiantes participaron de la campaña de aplicación de pruebas COVID.

"El Bolivariano estableció acuerdo para pruebas COVID con la Prefectura, se aplicaron 300 mil pruebas, mediante brigadas de salud, durante marzo de 2021 en el cantón Loja."



2.3.5. Programa de Enfermería ‘Cuidando Tu Salud’

El Instituto Superior Universitario Bolivariano cumplió con otro proyecto de vinculación ante la sociedad, a través del proceso formativo con especialistas invitados en el programa “Cuidando Tu Salud” (CTS), de mayor éxito en la región sur del país.

A más de la planificación de la Coordinación de la Carrera de Enfermería respecto de los temas para el programa en mención, también son propuestos por lo general desde cada hogar de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro que, desde la segunda semana de junio de 2021, observaron la emisión de CTS, puesto que la previsión en materia de salud debió ser la prioridad para evitar la propagación de enfermedades.

El miércoles nueve de junio se reanudó este espacio televisivo que difundió nuestro centro de estudios superiores, por medio de la página oficial y transmite desde 2020, mediante aplicación Facebook Live por varios medios de comunicación y digitales.

La propuesta comunicacional de salud que empezó el 18 de agosto de 2020, constituye una producción con derechos reservados de la entidad académica, bajo la presentación de una persona experta en Medicina, que durante una hora dirigió el programa correspondiente al reinicio de la segunda temporada.

El miércoles nueve de junio desde las 18:00 a 19:00 el público observó tal iniciativa. Mediante señal que se originó desde el Campus del Instituto Bolivariano, localizado en el centro de la ciudad de Loja, se enlazaron los medios televisivos de mayor influencia como: Ecotel TV (Canal 22), Plus TV (Canal 25), Macará TV, Primer Reporte, REC TV Online, MP Noticias, entre otros de la región sur del país.

La retransmisión fue además por las redes sociales que disponen más seguidores, como medios digitales, a través de Facebook Live y otras aplicaciones orientadas al público juvenil y adulto, debido a la importancia de las temáticas planteadas.

El contenido estuvo dirigido a la revisión de la salud familiar, análisis, diagnóstico, tratamiento, recomendaciones y prevenciones, siendo los temas actuales y de más notoriedad que constó en la agenda prevista.





Para realizar la programación, la Institución tiene distintos laboratorios entre ellos: Consulta Externa, Unidad de Cuidados Intensivos, Esterilización, Quirófano, Ginecología y Neonatología, con la correspondiente normativa de bioseguridad.

A estas áreas concurrieron los estudiantes y docentes, siendo necesario el estricto control de cuidado personal y asepsia para el proceso de enseñanza-aprendizaje y clases prácticas, según el distributivo de alumnos de la sección diurna, nocturna e intensiva.

Todos los distributivos en referencia disponen de la más reciente implementación de tecnología de avanzada para garantizar un procedimiento de Enfermería de tipo real, con fácil comprensión y percepción al público que sintoniza el programa "Cuidando Tu Salud".

El martes 18 de agosto de 2020, a las 18:00, empezó el primer programa 'Cuidando Tu Salud'. El espacio abordó el tema Signos Vitales del Paciente.



PROGRAMA 1 CTS:
Salud ocupacional y salud laboral

La salud ocupacional o laboral es una disciplina que se encarga de atender a los trabajadores de una determinada institución. Su diagnóstico depende además de cada labor que desempeñan y el objetivo está orientado a la prevención de enfermedades ocupacionales. Desde la profesión de la Enfermería se brinda un cuidado especial, puesto que desde 1878 hubo la primera atención de las enfermeras y estuvo dirigida a los mineros.

No solo es la prevención, sino la promoción de los cuidados especiales de acuerdo con cada desempeño de los empleados. No todos desempeñan las mismas funciones, por tanto, tienen diferentes riesgos laborales.

La propuesta de esta edición del programa CTS, estuvo dirigida por la doctora Ximena Valdivieso y la invitada magíster Herminia Hurtado. Resultó importante para el público debido a que se concienció sobre la importancia del sistema de excepción de riesgos laborales.

El trabajo tiene carácter integrador y con efecto multidisciplinario con el técnico en seguridad industrial, trabajador social, enfermero, médico ocupacional. Con la matriz de riesgo a disposición de una institución, se puede elaborar una efectiva vigilancia de la salud.

El médico ocupacional determina mediante dichos recursos los riesgos a los que está expuesta una persona, por su función. Está amparada por la Constitución del Estado, Organización Internacional del Trabajo, Protección laboral del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), entre otros organismos.

Están expuestos los trabajadores al ruido, mala adaptación del obrero al tipo de trabajo (materiales o máquinas no son similares) o sea debe estar acoplada la silla o a la mesa acorde a la estatura de una persona que ejerce como secretaria.

La enfermedad ocupacional con frecuencia aparece a los seis meses, por ello resulta necesario conocer el ejercicio laboral que realiza cada uno de los miembros de la Institución.

La exposición a sustancias químicas genera otra preocupación. La paulatina reinserción laboral, después del teletrabajo, ocasionó lesiones músculos esqueléticas, fatiga visual por la sobre exposición a pantallas de computador y uso de dispositivos o recursos no ergonómicos en el domicilio como consecuencia del trabajo en casa hasta que se retome la presencialidad en lo laboral.

La acción de Enfermería tiene que ver con la historia clínica laboral, historia única, preocupacional, formularios 077, o del control de manera periódica para observar el reingreso después de vacaciones, examen posocupacional que sirve para conocer en qué circunstancias se va el ex operario habiendo culminado su contrato para evitar denuncias posteriores y mas bien para que los trabajadores puedan abandonar su área laboral en condiciones aceptables.

Durante el programa se desarrolló una práctica sobre salud ocupacional, valoración de cada puesto de trabajo o inspección ocular, desarrollo de la historia clínica ocupacional junto con el médico y enfermera, mediante la cual se explicó la prevención de enfermedades ocupacionales y educación para la salud.

Con el retorno al trabajo presencial y habiendo dejado el trabajo virtual (vía telemática) sirvió de guía a la ciudadanía este tipo de programa para su efectiva aplicación dentro de su oficio o área de labores.



PROGRAMA 2 CTS:
Valoración del paciente crítico

La valoración al paciente en estado crítico por lo general inicia en el área de emergencia, donde es característico el uso de colores según la barra de Manchester, cuyos códigos (color rojo) determinan el acceso inmediato para su atención y (color naranja) que amerita una prevención para evitar que el caso sea más complejo.

El emergenciólogo Pablo Carrión fue entrevistado en el programa CTS por la presentadora Ximena Valdivieso. El invitado destacó la importancia de las funciones cardiorrespiratorias y neurológicas, para lo cual resulta imprescindible una supervisión del médico y asistencia constante de enfermería.

El algoritmo anglosajón para el cuidado del paciente de manera integral, nueve pasos para el lavado de manos, cinco pasos para el lavado de manos después o antes del manejo de un hospitalizado.

La función de quienes ejercen la enfermería sobre todo cuando varía la condición de una persona internada y se debe puntualizar en las condiciones y su evolución.

La demostración en este caso fue evidente con la terapia intensiva de los laboratorios del Campus de nuestro Instituto Bolivariano. Se enfatizó en los suministros y equipamiento de la Unidad de Cuidados Intensivos para cumplir tal propósito.

La posición del paciente es vital para evitar úlceras por presión debido a su sobre exposición en la cama. El cubículo, monitor de signos vitales, tanques de oxígenos, máquina de aspiración de secreciones, desfibriladores, coche de paro (medicación de alto riesgo).

Se propuso el caso del accidente de un paciente que ingresó a urgencia por un accidente cerebrovascular isquémico. Es decir, son casos para manejo especial de enfermeras intensivistas.

PROGRAMA 3 CTS:
Cuidados del paciente crítico

El programa Cuidados del paciente crítico refirió la importancia de la observación del paciente en terapia intensiva. Prevaleció las condiciones de asepsia en esta área para prevenir enfermedades o infecciones de quienes permanecen dentro de esta sección de los centros asistenciales.

La magíster Nohemy Dávila, responsable de Enfermeras del Hospital Manuel Ygnacio Monteros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), fue la invitada a este programa que fue útil, a quienes sintonizaron este espacio, para conocer los cuidados al paciente crítico.

Las desinfecciones diarias o de rutina y terminales en cada Unidad de Cuidado Intensivo (UCI), que se efectúan de forma integral para eliminar microrganismos y que esté lista para una nueva ocupación y cuando los pacientes reciben el alta (hacia el área de Hospitalización), son prioritarias para el normal desarrollo de las actividades.

El entorno en el cual se desenvuelve cada persona internada requiere un manejo minucioso de higiene que está a cargo del personal de Enfermería, debido a que el paciente no puede por si solo realizar tal actividad.

No solo se trata de confort y comodidad sino de precaución para evitar infecciones asociadas, por tanto, se aplica el “baño de esponja”, inclusive baño en seco que se realiza con paños especiales y bajo normativa



de bioseguridad (para evitar sobre todo las úlceras por presión) y luego del secado se colocan cremas hidratantes con un masaje adicional sobre un colchón antiescaras.

Otro aspecto primordial es el cambio de posiciones del paciente hospitalizado dentro de su cama; así se prevé las escaras. Es decir, se va a suplir la inmovilización previa observación de los factores intrínsecos y extrínsecos. El monitoreo de la hemodinamia (frecuencia cardiaca, respiratoria, presión arterial y saturación de oxígeno) es clave para los trabajadores de la salud.

El procedimiento de enfermería se realizó en la UCI, cubículo uno, dirigido a un paciente comatoso con accidente cerebro vascular o en estado de coma, aunque pueden presentarse casos como encefalopatía, traumas… Para la valoración médica se debe tener en cuenta la hemodinamia del paciente, cuya observación debe considerar el ABC para el paciente comatoso.

Antes de la higiene personal se debe valorar las 14 necesidades básicas que ayudan a una recuperación paulatina del paciente, evitar la transmisión de infecciones y facilitar el confort en su estado de dependencia absoluta de los profesionales de Enfermería.

Entre otros equipos en la UCI de los laboratorios de Enfermería funcionan el ventilador mecánico, tanque de oxígeno.



PROGRAMA 4 CTS:
Cuidados al paciente con ventilación mecánica

El programa Cuidados de la vía aérea en el paciente con ventilación mecánica se refirió a la importancia de los procedimientos de Enfermería a este tipo de personas. Siendo prioritario conocer el interés de cómo se debe tratar a quienes han sido internados por enfermedades respiratorias o por la COVID-19.

La Licenciada Yolanda Cabrera, responsable de Enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Manuel Ygnacio Monteros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de la ciudad de Loja, detalló conceptos para el desarrollo de la práctica a cargo del personal de salud.

La ventilación mecánica es vital para una persona en la UCI porque reemplaza a la función respiratoria. Con el diagnóstico de insuficiencia respiratoria y que requiere del tratamiento invasivo se procede con el trabajo de Enfermería cuyo profesional es el protagonista para que no se produzca ningún imprevisto cuando recibe la ventilación mecánica.

El accionar se realiza basado en la investigación científica para brindar seguridad, calidad de atención y conseguir una recuperación temprana de la salud. Se debe además realizar la educación para la correcta intubación del paciente, quien permanecerá sentado y en ayuno hasta seis horas para que se facilite el vómito y aspiración previo a ser intubado.

La valoración de Enfermería y el cuidado son imprescindibles por que la persona está sedada y la posición correcta (elevación de la cama de 30 a 45 grados) con la finalidad de que se pueda eliminar el líquido gástrico hacia la vía área.

La función de Enfermería en el caso de una intubación prolongada. A veces resulta necesario la traqueostomía o abertura en frente del cuello que se hace durante un procedimiento y forma una vía respiratoria para las personas que no pueden respirar por sí mismas, que no pueden respirar bien, o que tienen una obstrucción que afecta su respiración.

Los cuidados están relacionados con la monitorización del paciente, control de saturación en todo momento y los signos vitales. El criterio o el juicio clínico del personal de Enfermería es prioridad para evitar la aparición de una infección en el orificio donde se practicó la traqueostomía.

La práctica, en esta oportunidad, se realizó en los laboratorios de UCI del Campus del Universitario Bolivariano con una paciente de 20 años debido a una herida penetrante en la laringe, después de su valoración por el personal a cargo se notan los signos vitales, pero con alteración y el especialista sugiere el procedimiento de traqueostomía que permitirá el ingreso de oxígeno a los pulmones debiendo realizar un corte de dos centímetros en la tráquea (que conforma el órgano respiratorio).

La técnica es aplicable para pacientes con traumas maxilofaciales severos, con heridas penetrantes en la laringe o tráquea, con presencia de tumores que impiden una correcta ventilación. Con el ingreso de oxígeno suficiente se impide la hipoxia o baja de los niveles de oxígeno en el organismo.

El desempeño de Enfermería va desde el manejo de asepsia y bioseguridad con el fin de evitar una colonización de bacterias en los equipos de la UCI y por tanto prolongan la permanencia de la persona internada en esta área. La colocación de la ventilación mecánica es por si sola una manera de riesgo de poder contraer una neumonía asociada a este particular.

El proceso quirúrgico y aséptico debe garantizar que el paciente desarrolle una infección asociada al cuidado, por tanto, es vital que todos los equipos estén en condiciones óptimas, siendo este trabajo de Enfermería.

La aspiración de secreciones significa eliminar las secreciones alojadas en la vía respiratoria para mejorar la ventilación, y se requiere un tubo de succión, que será la mitad del diámetro de la traqueostomía.

Debe predominar el análisis del estado fisiológico del paciente. Se practicará la aspiración cerrada o la de tipo abierto. La monitorización del patrón respiratorio está relacionada a la profundidad, frecuencia y el ritmo de la respiración.

Para finalizar el procedimiento de la ventilación mecánica se observarán episodios de alternancia entre la respiración espontánea. Urge la hemodinamia estable, valores de una gasometría arterial, biometría hemática.

En la Unidad de Intervención de Enfermería de la UCI consta el ventilador mecánico que permite insuflar de manera predeterminada los pulmones de los pacientes. El procedimiento de ventilación mecánica es invasivo y controlado.

Luego del retiro de la ventilación mecánica se puede entregar al paciente un lápiz para fomentar la comunicación de tipo no verbal.



PROGRAMA 5 CTS:
Procesos de esterilización en hospitales

Al empezar el programa CTS, el doctor Luis Flores, director técnico del Hospital Manuel Ygnacio Monteros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de la ciudad de Loja, mencionó que este centro asistencial tiene 129 camas, es un referente en la Región Sur al ser un hospital de segundo nivel. La Cartera de servicio permite una atención en 30 especialidades con 62 especialistas en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.

Sobre la temática Procesos de Esterilización en Hospitales, la invitada Lic. María Esther Rojas, responsable de Esterilización del Hospital del Manuel Ygnacio Monteros del IESS de la ciudad de Loja, mencionó que cada casa de salud dispone un área destinada a la purificación de los materiales además se debe contabilizar las piezas del equipo con un distintivo del número de las mismas, en caso de que alguna haya ido al departamento de mantenimiento.

Se pudo observar cuál es la función del personal de Enfermería que trabaja en Esterilización. Siempre que se domine el protocolo, el resultado será el mejor debido a que en la Central de Esterilización está la parte central de un Hospital por cuanto provee al resto de las unidades los materiales o equipos para el tratamiento o diagnóstico de un paciente.

La Central de Esterilización se divide en tres secciones: área roja, donde se recibe todo el material contaminado; área azul, donde se recepta, contabiliza y se desinfecta ese material; área verde, destinada al proceso de esterilizar y empacar, dentro de los espacios físicos.

Para un óptimo funcionamiento de los equipos de esterilización, según la resolución de la Organización Mundial de la Salud, se debe instalar y disponer de una estufa o esterilizador en seco (trabaja a 250 grados y 180 minutos) y esterilizador a vapor (134 y 121 grados) cuyo lavado se efectúa con agua destilada



logrando un punto de ebullición y dosificación dentro de la cámara y con dos ciclos (30 minutos), es decir a mayor presión se puede esterilizar más rápido, el implemento necesario para la predesinfección del instrumental, posteriormente se deben realizar las envolturas de los suministros.

Se consideró una primera etapa de colocar jabón enzimático dentro de un recipiente para esterilizar es necesario colocar todo el accesorio y de forma abierta, después viene el lavado y enjaguado para luego secar. La segunda etapa corresponde al sistema correcto de envoltura o empaquetado, para lo cual se requiere el bulto quirúrgico, siendo indispensable un doblado especial “en acordeón”, sin olvidar la rotulación respectiva tanto para el material blanco, instrumental como para el equipo.

Dentro del laboratorio de Quirófano se realizó una práctica para la limpieza de una herida de un paciente de 27 años. La enfermera circulante y la enfermera asistente visten con las batas al personal médico que realiza con asepsia el procedimiento de limpieza de la herida.

La honestidad del personal de la Central de Esterilización determinará el éxito de la desinfección. Solo un proceso correcto permitirá salvar una vida, en caso de algún error se puede revisar la etapa fallida y el respeto a la normativa internacional y se maneja de forma unidireccional, es decir es irreversible el avance del personal en cada una de las áreas (roja, azul y verde).

Programa 6 CTS: Atención de Enfermería en una cesárea

Al programa CTS con la temática Atención de Enfermería en una cesárea concurrió como invitada la doctora Karina Cotrina, gineco - obstetra, funcionaria del Hospital Manuel Ygnacio Monteros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de la ciudad de Loja. La operación es mediante un sistema alto o abdominal cuando no es posible realizar por un parto vaginal o de tipo fisiológico.





La cesárea consiste en una intervención quirúrgica que permite que el feto nazca a través de la pared abdominal mediante una laparotomía. Está indicada en el caso de que el parto sea difícil por vía vaginal o si es necesario sacar el feto de manera urgente por riesgo de la madre o del mismo feto.

La cesárea es considerada la operación obstétrica que se realiza con más frecuencia. Se trata de una de las cirugías más antiguas. En ocasiones se habla de un incremento de su incidencia debido a causas multifactoriales.

A la hora de la realización de la cesárea se ha demostrado que una unificación de criterios, así como de la técnica quirúrgica disminuyen la morbimortalidad maternal y neonatal.

Hay diferentes tipos de cesárea, en este caso se tratará de una cesárea denominada en curso de parto por no progresión sin que se identifique riesgo inminente para la madre ni el feto.

Otros tipos pueden ser: urgentes en caso de sospechar la pérdida de bienestar fetal o por alguna patología de la madre; emergente si hay riesgo vital tanto en la madre como en el feto o en ambos; electiva en este caso será una cesárea programada y será en casos concretos como la presentación fetal del feto, o casos de cirugías previas de la madre.

Siendo necesario identificar los cuidados enfermeros en la cesárea. Entre los resultados más importantes pueden referirse: vigilar constantes vitales, cura de herida quirúrgica, revisar retracción uterina, manejo del dolor, asesoramiento sobre lactancia materna, cuidados del catéter urinario, controlar sangrado vaginal e infecciones, recomendaciones posquirúrgicas, promoción del autocuidado.

La Especialista indicó que, para ofrecer unos cuidados de calidad, así como atención integral, en caso de cesárea, es necesario que el personal de Enfermería esté altamente cualificado y con una visión específica de los cuidados prestados.

En el desarrollo del programa se propuso un plan de cuidados de enfermería dentro del laboratorio quirúrgico del Campus del ISUB, en una paciente que acude a urgencias con dinámica de parto, pero que tras varias horas en fase de dilatación no progresa lo suficiente y se decide realizar una cesárea.

La evolución del plan de cuidados será valorada de forma continua en función de las alteraciones producidas en cada una de las tres partes del área quirúrgica. Comenzará en el momento de entrada al laboratorio quirúrgico y finalizará al salir del mismo.

Al término de la práctica de la cesárea en el Laboratorio de Quirófano se recomendó un cuidado especial pos cesárea para lograr un bienestar de la paciente y de la criatura.



Programa 7 CTS: Cuidados de Enfermería al paciente prematuro

El programa CTS abordó el tema Cuidados de Enfermería al paciente prematuro, con la invitada la pediatra, Dra. Diana Auquilla, del Hospital Manuel Ygnacio Monteros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de la ciudad de Loja.

Destacó el trabajo de la prevención. El recién nacido o prematuro presenta una sensibilidad y vulnerabilidad a los agentes externos y enfermedades, debido a la inmadurez de sus sistemas y órganos, que los hacen precisar cuidados especiales durante semanas e incluso meses, en la Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatología, donde la función de la Enfermería es fundamental.

Es frecuente que esta niñez presente dificultades para controlar la respiración, la temperatura y para alimentarse, por tanto, los cuidados de Enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatología están dirigidos fundamentalmente a estas tres funciones, puesto que de estos cuidados depende en significativa medida la supervivencia.

Los cuidados en la Unidad de Neonatología están dirigidos a proporcionarles ayuda en aquellas tres funciones esenciales (temperatura, respiración y alimentación). Los recién nacidos son colocados en una incubadora para mantener su temperatura, se les alimenta por medio de una sonda insertada a través de la nariz al estómago (sonda nasogástrica) o de una vena y se les conecta a un respirador para ayudarle a respirar. No todos los niños prematuros presentan los mismos problemas, resaltó la Pediatra.

La profesional destacó tres controles durante el embarazo que permitirán un diagnóstico de la futura madre. Un parto a término es aquel que se produce entre la semana 37 y 42. Los recién nacidos pretérmino o prematuros son aquellos que nacen antes de la semana 37 de gestación.

La niñez prematura precisa cuidados especiales, sobre todo los nacidos antes de la semana 35 de gestación o aquellos de muy bajo peso, que normalmente presentan dificultades para respirar normalmente, para alimentarse y para controlar su temperatura. Los órganos no están completamente desarrollados, por lo que es adecuado que permanezcan una temporada en la Unidad de Neonatología hasta que los órganos se hayan desarrollado lo suficiente como para mantenerlo con vida sin necesidad de soporte médico. Es fundamental el papel de Enfermería en el cuidado del niño prematuro antes de poder marcharse al cuidado de sus padres y familia.



El criterio de los profesionales de Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano coincidió que se debe tener una higiene de manos extrema a la hora de manipular a los recién nacidos prematuros. La manipulación de estos niños debe hacerse entre dos profesionales (Uno de contacto directo y otro de apoyo).

Los médicos de nuestra Institución precisaron que entre los cuidados que el personal de Enfermería proporciona a los recién nacidos prematuros, destacan: toma de signos vitales; control de temperatura; cambios posturales; control de peso; control de humedad; evitar los ruidos bruscos; proteger a la niñez de la luz; cuidados de la piel; lavados de catéteres intravenosos e intraarteriales; oxigenoterapia; aspiración de la vía aérea; fisioterapia respiratoria; ventilación asistida; manejo de las apneas, mediante suaves estimulaciones; vigilar posibles extravasaciones por el acceso vascular; administración de medicamentos; favorecer el contacto de los padres con el recién nacido.

Las enfermeras deben anotar en gráficas, la temperatura de la piel, las constantes del monitor, saturación de oxígeno y los parámetros de respiración. Siendo un respaldo apoyar al niño pretérmino al pecho en el caso de una condición estable. En caso de una reanimación se podría aplicar reanimación para una rápida respuesta, mientras que hay otros casos con otro tipo de estimulación especial.

Durante el desarrollo del programa en el área de hospitalización se indicó a la paciente que el neonato es el resultado de falta de controles, hemorragias vaginales o desnutrición en la madre (anémicas).

El recién nacido fue ingresado a la termo cuna, con la hidratación respectiva, cuyo cuadro clínico fue la ingesta y la eliminación, en el transcurso de su permanencia y la higiene de manos, sin olvidar el manejo correcto de la historia clínica.

Programa 8 CTS: Cuidados a la paciente posterior a la cesárea

El programa CTS revisó los Cuidados a la paciente posterior a la cesárea con la ginecóloga Karina Cotrina del Hospital Manuel Ygnacio Monteros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de la ciudad de Loja.

Una vez elaborado el plan de cuidados, el equipo de Enfermería lo aplicará junto con la paciente. Mediante las diferentes técnicas se conseguirá que el proceso -por el que la madre pasa- sea tranquilo y lo más



fácil posible. La escucha activa será un punto importante durante el proceso. Todo será registrado en la historia clínica.

Entre las principales actividades la Especialista determina que se debe asegurar que la paciente reciba los cuidados analgésicos correspondientes; utilizar un método de valoración adecuado, que permita el seguimiento de los cambios de dolor y que ayude a identificar los factores desencadenantes reales y potenciales; enseñar el uso de técnicas no farmacológicas (retroalimentación, relajación, capacidad de imaginación guiada, terapia muscular, terapia de actividad, terapia musical, distracción, acupresión, aplicación de calor o frío) antes, después y si fuera posible, durante las actividades dolorosas: antes de que se produzca el dolor o de que aumente y junto con las medidas de alivio del dolor.

Los cuidados de enfermería se deben realizar siguiendo una metodología científica, que plasma la ejecución de las intervenciones del personal enfermero de manera sistemática, coordinada y secuencial, siguiendo varias etapas con las cuales se aspira a mejorar la eficiencia de la atención en los establecimientos de salud, a la vez que se maximiza la satisfacción de las pacientes.

Es necesario realizar una breve descripción del proceso de atención de Enfermería como parte de la conceptualización de los cuidados enfermeros a pacientes cesareadas en el posquirúrgico, para lo cual se ha definido cada una de las etapas del Proceso de Atención de Enfermería (PAE).

Previo a la descripción de las diversas fases del proceso de atención de Enfermería, se ha recopilado las teorías más importantes que forman parte de los modelos de enfermería, para fundamentar apropiadamente las variables de la investigación.

La terminología que se utiliza en la aplicación del PAE, es comprensible, consta de cinco etapas cíclicas que son la valoración, el diagnóstico, la planificación, las intervenciones y la evaluación de las mismas.

La calidad de la atención que proporciona el personal de Enfermería a las pacientes cesareadas, dependen en significativa medida de la aplicación sistemática eficiente de las cinco etapas del PAE.

El objetivo de los cuidados de enfermería es entonces, proporcionar los cuidados, en este caso a las pacientes cesareadas en el pos operatorio, para satisfacer adecuadamente las necesidades de estas pacientes, desde el ingreso al establecimiento hospitalario hasta después del alta médica.

El Proceso de Atención de Enfermería (PAE) es un documento técnico que se basa en la aplicación científica de los cuidados enfermeros, cuyos objetivos son medibles en el mismo registro. La alimentación también debe estar considerada como uno de los puntos claves.

Programa 9 CTS: Preparación y cuidados del paciente durante una intervención quirúrgica por factura

El programa CTS, con el tema Preparación y cuidados del paciente durante una intervención quirúrgica por factura, fue importante por la trascendencia del manejo y procedimientos de Enfermería, siendo indispensable la entrevista que se realizó al traumatólogo Kléber Peralta, quien labora en el Hospital Manuel Ygnacio Monteros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de la ciudad de Loja.

Para el Especialista la clasificación adecuada de la fractura permite conocer mejor el caso. Las fracturas cerrada y abierta: la primera ocurre sin contacto con el medio externo; la abierta, en cambio, es aquella que se produce cuando el hueso tiene contacto con el medio externo es decir de adentro hacia afuera. Otras fracturas son articulares o extra articulares o también las inestables.

La fractura intracapsular o fractura del tercio proximal del fémur es una importante causa de morbimortalidad en personas mayores, además de ser la más común en hospitalización por traumatología.

Su incidencia incrementa con la edad, ocurriendo el 90% en mayores de 50 años. La edad media de presentación es de 80 años y más frecuentemente en mujeres. Relacionada con diferentes factores de riesgo: caídas, osteoporosis, enfermedades óseas, reducción del control muscular, alteraciones, herencia, historial clínico de caídas, edad avanzada, sexo femenino, determinados medicamentos, superficies resbalosas u obstáculos o falta de iluminación, entre otras.

Se diagnostica mediante: historia clínica, examen físico y estudio radiográfico. El tratamiento puede ser quirúrgico, o si está contraindicado por su condición médica, se aplica un tratamiento que consiste en reposo en cama y tracción.

Debe considerarse el intervalo de tiempo entre el ingreso y la cirugía ya que incrementa el riesgo de complicaciones y de mortalidad pos operatoria, por lo que el principal objetivo de enfermería es proporcionar calidad en los cuidados preoperatorios como el reposo prolongado en cama y sus complicaciones, restablecer la capacidad funcional mediante la educación y favorecer la autodependencia, detección y prevención de otras patologías, manejo ambiental y de confort, mantenimiento de dispositivos de acceso venoso, higiene diaria, nutrición-eliminación-movilización, afectación psicológica y problema social, entre otros.

De acuerdo con el Traumatólogo invitado, la metodología usada es el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) con las fases de valoración (mediante las 14 Necesidades de Virginia Henderson), diagnósticos y ejecución a más de la evaluación.

Se recomienda empezar con la inmovilización, luego la detección de la fractura y lo que se debe realizar. En el caso de las fracturas inestables es sinónimo de tratamiento quirúrgico, pero lo ideal es actuar conforme la edad del paciente.

Un porcentaje medio de las caídas en la población adulta resulta ocasional, pero genera daño serio con las consecuencias de diversa índole y gravedad, con repercusiones inmediatas o tardías.

La edad avanzada se describe como factor destacado en todos los estudios realizados, siendo el factor de riesgo prevalente más identificado en las caídas. Una fractura de cadera, por ejemplo, es una rotura en el extremo proximal del fémur, cerca de la articulación de la cadera.

La fractura de cadera es un término que se usa para referirse a cuatro diferentes esquemas de fractura propiciados con suma frecuencia y en la mayoría de los casos, por la osteoporosis. Lo que supone que la



fractura de cadera viene dada por la fragilidad del hueso osteoporótico y favorecido por una caída fortuita o un traumatismo menor.

En materia de cuidados de Enfermería para estos problemas de fracturas los objetivos están direccionados a mantener la inmovilización de la fractura o extremidad, con lo que es posible -más adelante- aliviar el dolor, favorecer el confort del paciente, proporcionar la mejor calidad en los cuidados de Enfermería, observar aparición de complicaciones que pudieran agravar su estado de salud.

Se realiza a continuación la valoración según las necesidades fisiológicas de V. Henderson, identificación de diagnósticos enfermeros, planificación de objetivos por conseguir, ejecución de intervenciones, actividades de enfermería y evaluación de los objetivos conseguidos.

La capacitación primaria siempre proviene del personal de Enfermería, con la recepción adecuada del paciente, un tratamiento temprano y la actuación con respecto a la prescripción médica.

El tratamiento debe estar dirigido a conseguir la consolidación de la fractura en buena posición mediante tracciones blandas y sin deformidad y al mismo tiempo permitir una movilización en cama lo más precoz posible y una posterior deambulación, también lo más precoz posible. La movilización precoz resulta esencial para prevenir las complicaciones del encajamiento y acondicionamiento, siendo recomendable iniciar la rehabilitación al día siguiente de la intervención quirúrgica, esto será beneficioso para los pacientes adultos mayores.

Si el paciente no presenta descompensación de base, ni contraindicación farmacológica el paciente adulto mayor debería beneficiarse de una intervención precoz, dentro de las primeras 48 horas, puesto que eso permite una precoz rehabilitación, menor tasa de complicaciones pos operatorias, menor estancia hospitalaria y menor mortalidad. Sería aconsejable evitar la demora quirúrgica relacionada con frecuencia a causas administrativas, evitando así complicaciones pos operatorias.

La práctica fue posible en el Laboratorio de Quirófano del Universitario Bolivariano con la ayuda del traumatólogo Diego León junto con el aporte de otros médicos de la institución académica. El proceso empezó observando el tema de asepsia, intervención quirúrgica en el área de la fractura y para suturar la herida sin olvidar la comprensión respectiva y le retiro de todo el material ocupado.



Los cuidados de enfermería en la colocación y mantenimiento de las tracciones de partes blandas, derivan de la misión de la Enfermería, y se ejecutan siguiendo los criterios de calidad y excelencia profesional. Con la responsabilidad de proporcionar de forma individual, los cuidados al individuo, de modo directo, continuo, integral e individualizado, mediante una formación y una práctica basada en principios de equidad, accesibilidad, cobertura y sostenibilidad de la atención que estos pacientes precisan a todos los niveles, físicos y psíquicos, mediante intervenciones con mucha empatía y escucha activa, donde el manejo de la comunicación terapéutica es esencial para conseguir una atención holística de estos pacientes ancianos.

La continuidad de cuidados de enfermería permite disminuir el impacto psicológico y fisiológico de estas demoras en dichos pacientes, actuando en consecuencia y de forma anticipada a muchas de las complicaciones que pueden sobrevenir, como son la ansiedad, las úlceras por presión, la trombosis venosa profunda, el estreñimiento...

Todos estos riesgos potenciales son calibrados por el personal de Enfermería y se actúa en consecuencia, fomentando las distracciones posibles -dentro de los límites que genera la tracción- evitando la angustia propia de la inmovilización, y reanudando las actividades del cuidado personal tan pronto sea posible, con el fin de evitar la dependencia y mejorar la autoestima del paciente,

Relevante es también la enseñanza de técnicas de respiración profunda para ayudar a la expansión de los pulmones y eliminación de secreciones durante el periodo de inmovilización, sin olvidar la educación sanitaria para ejercitar la tonificación circulatoria del miembro afectado, mediante ejercicios de tobillo y pie dentro de los límites de la tracción, así como de los miembros no afectados con el fin de minimizar la pérdida de fuerza muscular, realizando flexiones y extensiones, manteniendo siempre una posición adecuada.

Programa 10 CTS: Cuidados del paciente con fractura de tobillo

En esta oportunidad se revisaron los cuidados de Enfermería al paciente con fractura de tobillo, con el invitado el doctor Kléber Peralta, traumatólogo del Hospital Manuel Ygnacio Monteros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de Loja. En esta oportunidad se revisaron los cuidados de Enfermería al paciente con fractura de tobillo.

¿Cómo se debe cuidar al paciente? Acogiendo cada prescripción médica, con respeto a las indicaciones de todos los detalles presentados por el Especialista y evitando sobre exponer la parte comprometida como resultado de la fractura que fue intervenida en la cirugía y que permitirá retornar a las actividades normales de manera más temprana, es decir no podrá presionar el tobillo al piso entre dos o tres semanas, como máximo. En cuanto a la comida también se debe evitar algo frito y consumir derivados lácteos.

El Especialista intervino en el laboratorio de Quirófano con todos los equipos de avanzada tecnología, al paciente Manuel Córdova por una fractura en el tobillo, como resultado de una caída y se realizó la operación durante 45 minutos.

Un tobillo roto o fracturado es una lesión en el hueso. Puede ser una fractura de tobillo por una lesión por torsión a causa de un simple paso en falso o una caída, o por un traumatismo directo.

En este trabajo el objetivo principal es realizar un Proceso de Atención de Enfermería (PAE) a través de los diagnósticos, los listados de criterios y la clasificación de actividades de Enfermería. Se realiza una primera valoración y esta servirá para desarrollar los diagnósticos de Enfermería para plantear los objetivos y las actividades que se tienen que realizar para mejorar el estado de salud del paciente.

Tras la evaluación final se consiguió completar los objetivos que se plantearon durante la estancia del paciente en urgencias. Tras este proceso se mejoró el estado de salud del paciente y se recomienda pautas para evitar efectos indeseados a lo largo de su proceso de recuperación completa.



La gravedad de una fractura de tobillo varía. Las fracturas pueden abarcar desde pequeñas fisuras en los huesos hasta quebraduras que perforan la piel. El tratamiento de una fractura de tobillo depende del lugar exacto y de la gravedad de la fractura. Una fractura grave de tobillo puede requerir una cirugía para implantar placas, varillas o tornillos en el hueso roto para mantener la posición adecuada durante la curación.

Una fractura de tobillo suele ser el resultado de una lesión por torsión, pero también puede ser causada por un golpe directo en el tobillo.

Estas fracturas pueden ser: parciales (el hueso está parcialmente fisurado); completas (el hueso está perforado y está en dos partes); se produce en uno o ambos lados del tobillo; suelen producirse en donde el ligamento se lesionó o desgarró.

Las causas más comunes de una fractura de tobillo se originan por: accidentes automovilísticos, las frecuentes lesiones por aplastamiento en accidentes automovilísticos pueden provocar fracturas que requieren reparación quirúrgica; caídas, tropezar y caer, puede romper los huesos de los tobillos, así como aterrizar de pie después de saltar desde una altura moderada; traspié, a veces, el hecho de pisar mal el suelo puede provocar una lesión por torsión que puede causar un hueso roto.

En el caso de un procedimiento y tras valorar el estado de la paciente se selecciona como síntoma “traumatismo de rodilla, pierna, tobillo, pie, no especificado” y se establece un determinado nivel. Se le ubica en el área de traumatología. Tras hablar con el paciente se decide pasarlo en silla de ruedas, ya que refiere dificultad para caminar. Se le pregunta si tiene alguna patología. Se registran todos los datos en el programa informático empleado en la unidad.

El paciente espera en el área de traumatología hasta la valoración del médico. Se aplican pruebas complementarias realizadas: radiografías de tibia-peroné, tobillo. Tras realización de las radiografías se diagnóstica el tipo de fractura.

Entre las actividades más comunes constan: determinar la aparición, localización, duración, características, calidad, intensidad, patrón, medidas de alivio, factores contribuyentes, efectos en el paciente y gravedad del dolor antes de medicar al paciente; determinar el nivel de comodidad y el nivel de comodidad deseado del paciente; comprobar las órdenes médicas; comprobar el historial de alergias a medicamentos; registrar





el nivel de dolor; administrar analgésicos a la hora adecuada para evitar picos y valles de la analgesia; administrar analgésicos antes de procedimientos o actividades que produzcan dolor; determinar los efectos que tiene la medicación del paciente en el patrón de sueño; determinar las limitaciones del movimiento articular y su efecto sobre la función; colaborar con fisioterapia en el desarrollo y ejecución de un programa de ejercicios; ayudar al paciente a colocarse en una posición óptima para el movimiento articular pasivo o activo; fomentar la realización de ejercicios de rango de movimiento, de acuerdo con un programa regular planificado; proporcionar al alta instrucciones escritas sobre los ejercicios; ayudar al paciente a desarrollar un programa de ejercicios activos de rango de movimiento; ayudar en el movimiento articular regular y rítmico dentro de los límites del dolor; fomentar la deambulación, si resulta oportuno; apoyar a realizar los ejercicios articulares; colaborar con el aseo y limpieza del área comprometida por la fractura.

Para los cuidados de Enfermería es necesario tener en cuenta que cuando el paciente llegue a urgencias se refiera el dolor en la zona afectada; se realiza una valoración antes y después de la colocación de la férula. A través de las intervenciones enfermeras se debe efectuar la administración de analgésicos. Control del dolor y se establece el tratamiento adecuado para paliar el dolor del paciente.

Cuando el paciente llega a urgencias el paciente no puede caminar. Se le proporciona una silla de ruedas. Tras la colocación de la férula se le proporcionan muletas para poder caminar.

Para la evaluación se recomienda tras las atenciones realizadas en urgencias por parte del médico, la enfermera y la auxiliar de Enfermería, se realiza una atención completa al paciente mejorando su estado de salud.

Programa 11 CTS: Preparación y cuidado pos operatorio y traumatológico

El Programa CTS generó la señal desde el Laboratorio de Quirófano a diferencia de las ediciones anteriores que se emiten desde la Estación de Enfermería. El diálogo con la licenciada Patricia Ayora, responsable de Cirugía del Hospital Manuel Ygnacio Monteros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de Loja, posibilitó el desarrollo de este espacio de salud dirigido a conocer la preparación y cuidado posoperatorio y traumatológico en la sala de recuperación.

El procedimiento de Enfermería para el cuidado antes, durante y después de la operación. La recuperación del paciente en el área de recuperación, por tanto, deben observarse tres etapas: inmediata: periodo en que se proporciona la atención al paciente en la sala de recuperación y durante las primeras horas en la sala de hospitalización; intermedia: comprende la atención del paciente durante la convalecencia de la cirugía hasta la pre alta del paciente; tardía: consiste en la planeación del alta del paciente y la enseñanza de los cuidados en el hogar, así como de las recomendaciones especiales.

Se realizó la práctica en la sala de recuperación, demostración del ingreso del personal, explicación de la indumentaria, detalle de cada uno de los equipos y materiales que se usan en la sala de recuperación, funciones que se utilizan y desinfección de los mismos a más de la división del área de recuperación en zonas.

Durante el programa también se observó la demostración del instrumental, equipos y materiales que se utilizaron para la recuperación luego de una cirugía. Se enumeró uno por uno, recordando el tipo de cama, monitores de signos vitales, set de diagnóstico, coche de curación, laringoscopio, cortopunzante, lámpara de examinación, bombas de infusión, y detalles de las funciones del personal de Enfermería, es decir la enfermera anestesista, enfermera circulante, enfermera instrumentista.

La atención al paciente en la etapa posquirúrgica se lleva a efecto, una vez que ha sido concluida su intervención quirúrgica, para ser trasladado de la sala de operaciones a la sala de recuperación pos anestésica, el inicio de esta etapa se considera al ser ingresado a la sala de recuperación pos anestésica o unidad de cuidados pos anestésicos. Su ubicación es dentro de las instalaciones del quirófano, o bien con acceso directo a la misma.

En la etapa posquirúrgica la atención de la enfermera o enfermero está dirigida a la valoración integral del paciente y su vigilancia continua, con el propósito de proporcionar una asistencia de alta calidad profesional, iniciando por la identificación de complicaciones potenciales y su tratamiento oportuno, incluyendo la atención a sus familiares, sin olvidar otorgar la atención al paciente con capacidad, seguridad y calidez. Es indispensable que el personal del área de recuperación tenga comunicación con el paciente y sus familiares, antes de que el paciente ingrese a la sala de operaciones.

Para el traslado a la sala de recuperación pos anestésica, el paciente debe ir acompañado por personal de anestesia y por la enfermera circulante, la enfermera del servicio recibe al paciente del cual se entrega información de los aspectos más importantes.

Entre estos detalles se debe considerar: estado pre operatorio del paciente, antecedentes que pudiesen ocasionar una complicación pos operatoria como: diabetes, insuficiencia renal, cardiopatía, alergia a medicamentos; valoración de las condiciones del paciente, nivel de conciencia, datos sobre la función respiratoria y hemodinámicos, coloración de la piel, temperatura, observar si existe reflejo nauseoso; verificar la identificación del paciente, el procedimiento quirúrgico y el cirujano que practicó la cirugía; información sobre el periodo trans operatorio, hallazgos operatorios, si existieron complicaciones o acontecimientos no habituales; técnica anestésica utilizada y duración de la misma; fármacos administrados en el quirófano; líquidos y sangre perdidos y administrados durante la cirugía; localización de catéteres, drenajes y apósitos; aplicación de vendaje como protección de la herida quirúrgica; revisión del expediente clínico.

En esta etapa los cuidados de Enfermería tienen como propósito identificar la importancia de los signos que manifiesta el paciente, anticiparse y prevenir complicaciones pos operatorias. Además de cubrir sus necesidades y/o problemas hasta lograr su recuperación por completo de la anestesia.

Siendo los objetivos: asegurar la conservación de la función respiratoria adecuada, vigilar y prevenir la depresión respiratoria, mantener el estado hemodinámico del paciente, vigilar el estado de conciencia y condiciones generales del paciente, conservar la seguridad del paciente y promover su comodidad.

Una vez realizada la identificación del paciente y la recepción del mismo de la sala de cirugía, se procede a su instalación de la siguiente manera: examinar la permeabilidad de las vías respiratorias; aspirar el exceso de secreciones; conectar al paciente al sistema para administración de oxígeno, iniciar la administración de oxígeno; conectar al paciente al monitor de signos vitales; colocar al paciente en decúbito lateral con extensión del cuello; vigilar los signos vitales; llevar el control de líquidos; mantener en ayuno al paciente; vigilar la administración de líquidos parenterales, vigilar la diuresis horaria; llevar el registro de fármacos administrados; vigilar la infusión de sangre y derivados; observar posibles signos adversos de la anestesia general o raquídea; vigilar signos y síntomas tempranos de hemorragia y choque; observar los apósitos y drenes quirúrgicos, cada media hora o cada hora según las condiciones del paciente; conservar la seguridad del paciente y promover su comodidad; valorar la presencia de dolor; vigilar el vendaje de protección de la herida quirúrgica, que no presente demasiada presión o poca que no cumpla su efectividad; orientar al paciente una vez que recupere el estado de conciencia con respecto a su entorno; evitar comentarios en presencia del paciente, pretendiendo pensar que el paciente está dormido, dichos comentarios pueden ser comprometedores; preparar el alta del paciente; determinar la valoración de los parámetros para su alta de la sala de recuperación; tramitar el traslado del paciente, solicitar personal de camillería.

Una vez aprobada el alta del paciente de la sala de recuperación, la enfermera que estuvo encargada de su vigilancia, debe comunicar al área de hospitalización a dónde va a ser trasladado el paciente y sobre el equipo especial que va a necesitar.



Programa 12 CTS: Preparación y cuidado al paciente en una cirugía de vesícula biliar

El programa CTS seleccionó el tema: preparación y cuidado al paciente en una cirugía de vesícula biliar. El especialista invitado fue el cirujano laparoscópico Cristian Valdivieso, quien realizó la práctica de este tipo de operación en el laboratorio de Quirófano.

Además, esta intervención se efectuó con una paciente. Se realizó la práctica en la sala de recuperación demostrando el ingreso del personal, mediante explicación de la indumentaria, detalle de cada uno de los equipos y materiales que se usan en la sala de recuperación, funciones que se utilizan y desinfección de los mismos y división del área de recuperación en zonas.

La colecistectomía laparoscópica es el tratamiento de elección ante la colelitiasis sintomática, es decir, la formación de cálculos biliares en la vesícula biliar, que producen los síntomas típicos de una litiasis biliar. Estos cálculos pueden estar compuestos de colesterol, de un exceso de bilirrubina o de ambos.

Hay que distinguir la diferencia entre litiasis biliar, colelitiasis y coledocolitiasis. De esta manera, la primera se refiere a la presencia de cálculos biliares en la vesícula o en los conductos biliares, la colelitiasis es el nombre que se le da a la enfermedad y la coledocolitiasis, es la presencia de cálculos biliares en el colédoco (menos frecuente).

Los cálculos que más frecuentemente se diagnostican en la población son los compuestos de colesterol, los cuales se producen por un exceso del mismo en la bilis en combinación con factores de riesgo como: dietas ricas en grasas, obesidad, presencia de enfermedades hepáticas.

La sintomatología típica que produce es un fuerte dolor abdominal agudo, llamado cólico biliar, que comienza de forma repentina y es de larga duración. Este dolor puede irradiarse hacia el hombro derecho



o la espalda en forma de “dolor en cinturón”. También puede llegar a provocar náuseas, vómitos y fiebre. Para su diagnóstico se realiza habitualmente una ecografía abdominal de control en pacientes que hay sospecha de estar ante una colelitiasis.

La colecistectomía laparoscópica es aquella técnica quirúrgica que se realiza para la extirpación de la vesícula biliar. Se trata de la introducción tanto de la óptica de visualización como del instrumental necesario, en el abdomen del paciente, para la realización de la intervención. Para ello, se utilizan trócares (cánulas) mediante los cuales se introduce el instrumental de trabajo. Una vez puesto el primer trocar (que se coloca a la altura del ombligo del paciente y es por donde se introducirá la óptica) se insufla CO2 en el abdomen del paciente para que se distienda, a una presión continua de 12mmHg, y realizar así el neumoperitoneo, teniendo una mejor visualización de los órganos internos y un mayor espacio para la correcta realización de la cirugía. A continuación, se terminan de colocar los trócares restantes y se localiza la vesícula biliar.

Para la realización del neumoperitoneo, cabe la posibilidad de que el cirujano principal quiera utilizar la Aguja de Veress. Esta aguja tiene la punta biselada y un protector retráctil que cuando la aguja es introducida en el abdomen, se retrae automáticamente, protegiendo así las vísceras de cualquier lesión.

Una vez localizado y visualizado el estado del órgano a tratar, se comenzará a disecar con ayuda del gancho – coagulador, el cual permite separarlo de su posición anatómica. A su vez, el cirujano también tendrá que localizar tanto el conducto cístico como la arteria cística (que irriga la vesícula), para clamparlos y cortar así ambos conductos.

Tras la disección total de la vesícula, el cirujano la extirpará y será enviada al servicio de anatomía patológica del hospital, para su posterior análisis.

Tras la revisión de la inexistencia de hemorragias internas en la zona quirúrgica, se procederá a suturar las incisiones realizadas y a la curación de las mismas.



A la hora de afrontar una cirugía quirúrgica, el procedimiento de la Enfermería es fundamental para la preparación tanto, de la anestesia como del instrumental y materiales necesarios para llevar a cabo la cirugía.

Para la preparación de anestesia, será la enfermera de anestesia la que preparará la medicación necesaria para llevar a cabo la inducción del paciente a la anestesia general, en colaboración con el facultativo anestesista.

Para preparar una anestesia general, será necesario: inductor a la anestesia, relajante muscular (según preferencias del anestesista), sedante, analgésico, durante la inducción y mantenimiento anestesia general, tubo endotraqueal del tamaño adecuado para el paciente y lubricante para el mismo, laringoscopio, monitor de sedación profunda, venda de gasa o esparadrapo para fijar el tubo endotraqueal, lágrimas artificiales y protectores oculares.

La preparación tanto del instrumental como del material fungible y aparataje que va a ser utilizado durante la cirugía, lo realizan en conjunto la enfermera circulante e instrumentista.

Como conclusión se puede indicar que la formación de cálculos en la vesícula biliar de forma crónica, es una de las enfermedades más frecuentes del aparato digestivo. La realización de una cirugía laparoscópica para tratar dicha enfermedad, tiene múltiples beneficios, entre los que constan: incisiones más pequeñas, menor agresión quirúrgica, mejor recuperación pos operatoria para el paciente, menor número de posibles complicaciones pos quirúrgicas, entre otras.



Programa 13 CTS: Preparación y cuidado del paciente después de la cirugía de várices

El programa CTS llamado Preparación y cuidado del paciente después de la cirugía de várices se caracterizó por abordar la temática desde el punto de vista de los procedimientos de Enfermería, siendo indispensable la presencia del profesional invitado: Dr. Jorge Cabrera, cirujano cardiovascular, médico del Hospital “Manuel Ygnacio Monteros” del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de Loja.

La insuficiencia venosa crónica o várices ocurre por un defecto valvular, básicamente, en los miembros inferiores del cuerpo humano en las válvulas debajo y sobre la rodilla se produce una alteración que produce un congestionamiento sobre las piernas que, a su vez, ocasiona un hinchamiento y tienden a reflejarse venas antiestéticas ocasionando picazón e inflamación de los pies a tal punto de producir un agrandamiento del pie y no siempre entre en el calzado.

El dolor empeora a lo largo del día, siendo más intenso en la noche; mejora con el reposo y la elevación del miembro inferior; empeora con el calor y mejora con el frío; suelen aparecer edemas y atrofia en la piel, en los peores casos; las úlceras venosas y la tromboflebitis son dos de las complicaciones más comunes.





Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las varices son venas superficiales, cilíndricas o saculares, dilatadas anormalmente, que pueden ser circunscriptas o segmentarias, e incluye a las telangiectasias diminutas, así como a las dilataciones amplias de los troncos venosos principales del sistema venoso superficial, safeno interno y externo. Otra definición aceptada por la OMS es que son dilataciones de las venas que con frecuencia son tortuosas.

Entre los factores de riesgo detectamos: la edad (a mayor edad, más riesgo), el género o sexo (sobre todo el femenino), la estatura (a más estatura, mayor riesgo), factores genéticos, obesidad, tomar anticonceptivos, embarazos, desempeñar trabajos en los que estés sentado o de pie largos periodos de tiempo, ropa o calzado ajustado, largas exposiciones al sol.

Se realizó con el Especialista la práctica en el laboratorio del Quirófano utilizando los equipos y materiales para la cirugía; además se debió explicar el tipo de la indumentaria; detalles de cada uno de los equipos que se usan en Quirófano y la división del área quirúrgica en zonas; a más de la esterilización previa a la práctica de la cirugía.

Se efectuó la demostración del instrumental, equipos y materiales que se utilizaron para la recuperación luego de la cirugía. Se debió enumerar uno por uno, además se mencionó lo que contiene la mesa quirúrgica, lámpara cielítica, coche de curación, máquina de anestesia, electro bisturí, succión quirúrgica, instrumental acorde con la cirugía y detalles de las funciones del personal de enfermería, las personas que ejercieron como: enfermeras anestesista, circulante, instrumentista.

Durante el desarrollo de la práctica se expuso un plan de cuidados estandarizado para el paciente intervenido de varices en las extremidades inferiores a través de diagnósticos, objetivos e intervenciones de enfermería.

En el procedimiento quirúrgico intervino personal médico ayudante con el especialista en cirugía cardiovascular a más de las enfermeras y enfermeros.

En cuanto a la metodología, se efectuó una búsqueda exhaustiva en diferentes bases de datos, tanto de carácter académico como científico. El caso clínico. se planteó como la insuficiencia venosa crónica o más conocida como várices, mediante la exposición de este caso de un paciente con aquel problema en el



cual se expusieron detalles alusivos a: enfermedad actual, antecedentes personales, diagnóstico, pruebas complementarias y protocolo de intervención quirúrgica.

Con dichos datos, se desarrollaron las 14 necesidades básicas de Virginia Henderson y se elaboró un plan de cuidados

A manera de conclusión se comentó que el estado de salud del paciente mejoró y con proyección para el alta le entregaron distintas recomendaciones para la promoción de la salud y la continuidad de los cuidados.

Tanto la operación quirúrgica como la estancia en planta transcurrieron sin incidencias, mejorando el dolor del paciente y se otorgó el alta médica la misma tarde del día de la operación.

El personal de Enfermería precisó recomendaciones por seguir en casa para la promoción del estado de salud. Las sugerencias están expuestas a continuación: régimen de vida tras la intervención quirúrgica; el primer día tras la intervención, dar paseos cortos, de cinco a 10 minutos cada hora en casa alternando con periodos de reposo en el sofá (recostado) o en la cama con las piernas ligeramente elevadas; aumentar el tiempo de deambulación; es normal que aparezcan pequeños hematomas, tener dolor leve o moderado y la aparición de dolor de cabeza; si hay dolor, tomar analgésico pautado; evitar coger pesos y situarse en posición de “cuclillas”; acudir al Centro de Salud para la cura de la herida quirúrgica y la colocación de un nuevo vendaje compresivo a los dos días de la intervención; entre los días siete y 10 después de la intervención, acudir nuevamente al Centro de Salud para la retirada de los puntos de la incisión; una vez retirados, deberá utilizar una media elástica de compresión normal; podrá ducharse y comenzar su vida normal progresivamente; pedir cita en la consulta externa de cirugía vascular para el seguimiento de su evolución, pasado un mes la intervención referida.

La continuidad de los cuidados y la mejora del estado de salud del paciente dependerán del mismo y del apoyo familiar, así como de la atención por parte de la enfermera de atención primaria y del médico vascular de consultas externas.

El plan de cuidados enfermeros desarrollado en este trabajo puede servir como una pequeña guía de asistencia para pacientes con la misma dolencia. Sin embargo, resulta imprescindible realizar una valoración inicial individual para cada paciente y prestar atención a la evolución de su estado de salud.



Programa 14 CTS: Cuidados de enfermería por quemaduras

El especialista invitado al programa CTS: Cuidados de enfermería en un paciente con quemaduras, fue el cirujano plástico y reconstructivo doctor Iván Andrés Ludeña Jaramillo, médico del Hospital “Manuel Ygnacio Monteros” del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de Loja.

El Experto recalcó que la quemadura es toda lesión que se produce en la piel, la misma que es deteriorada en su tejido y es causada por un agente físico (fuego, contacto con otros elementos nocivos para la salud) o agente químico (ácidos o alcalinos).

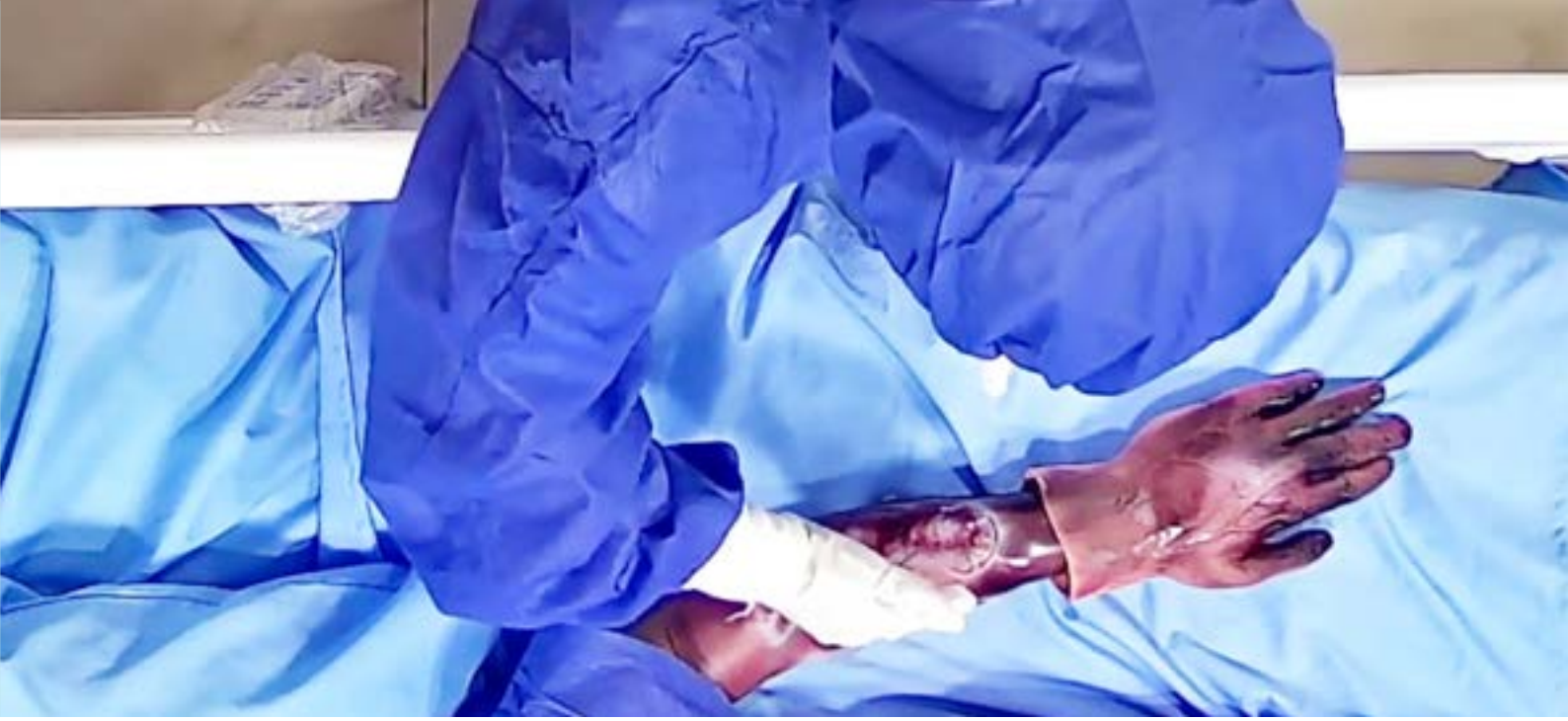
Pero la clasificación de las quemaduras, más tradicional es de acuerdo con la profundidad: a). De primer grado: afectación epidermis. Presentan eritema, dolor, curación espontánea en cinco días. No producen secuelas permanentes. b) De segundo grado: epidermis y dermis papilar. Presentan ampollas, edema y exudado. Dolor muy intenso. Cicatriz en cinco a 21 días. c). De segundo grado profundo: epidermis y dermis reticular. Flictenas rotas. Sensibilidad disminuida. Cicatrización en tiempo superior a 3 semanas. d) De tercer grado: hipodermis. Destrucción completa de piel y dermis. Necesita injerto, no es posible la cicatrización.

Según la extensión: A- la regla de los 9 de Wallace: se usa para calcular la extensión cutánea quemada, dividiendo las zonas del cuerpo en áreas equivalentes al 9%: cabeza 9%, tronco 18%, espalda 18%, periné 1%, MMSS 9% (cada uno), MMII 18% (cada uno).

Un factor de riesgo constituye la mala atención que se pueda otorgar a una persona que adolezca de una determinada quemadura y dependiendo del tipo o número de grado de esta. Se puede considerar a las quemaduras como lesiones traumáticas en la piel que tiene importancia porque pueden causar daños físicos y psicológicos en quien las sufre.

Siendo el objetivo: conocer tipos de quemaduras y su tratamiento o actuación en caso de producirse, se utilizó una metodología, según las revisiones bibliográficas de protocolos, estudios y actividades de enfermería en el paciente quemado, puesto que se aspira como resultado demostrar la importancia de enfermería en la recuperación de un paciente quemado durante su ingreso en el hospital.

Las quemaduras constituyen un grave problema de salud a escala mundial provocando alrededor de 180.000 muertes y muchos casos requieren hospitalizaciones prolongadas.



Para evitar infecciones nosocomiales resulta importante practicar una higiene y cuidados adecuados en todos los pacientes que precisen hospitalización, proporcionándoles confort y seguridad.

A su llegada al hospital son valorados en el servicio de Urgencias y se decide si son ingresados en la Unidad de Quemados. Esta unidad está dividida en habitaciones individuales para poder tener la mayor asepsia posible, al ser más propensos a contraer infecciones en la piel dañada.

La temperatura de las habitaciones es mayor al resto de zonas, no pudiéndose modificar y siendo regulada automáticamente.

De inicio son los médicos plásticos quienes evalúan al paciente y pautan tanto tratamiento a seguir como cura necesaria por realizar desde enfermería. Los objetivos de la enfermería, más prominentes son: proporcionar una atención correcta, reducción del dolor y contaminación, mitigar los síntomas; fomentar la cicatrización de las heridas; prevenir complicaciones (infecciones, cicatrices…); prevenir tétanos.

Entre las precauciones más comunes pueden mencionarse: en los pacientes quemados en incendios por inhalación de sustancias tóxicas, hay que tener en cuenta los valores de saturación de oxígeno, puesto que el pulsioxímetro detecta la carboxihemoglobina como la oxihemoglobina, apareciendo una onda similar; las quemaduras eléctricas al ser internas necesitan más reposición de líquidos. Hay que tener en cuenta que pueden ir unidas a manifestaciones cardiacas (taquicardia, fibrilación…), renales, osteomusculares…

Las complicaciones más severas suelen ser: infección, pudiendo ocasionar sepsis, desnutrición, hipovolemia, hipotermia, problemas respiratorios, problemas óseos y articulares.

Para una efectiva atención inicial enfermera, se debe hacer una primera valoración según el ABCD: A (airway): vía aérea abierta y limpia; B (breathing): comprobar respiración en ambos hemitórax. C (circulation): valorar pulso y circulación periférica; D (disability): comprobar la categoría de conciencia.

En caso de necesitar una buena reposición de líquidos se recomienda coger dos vías venosas de grueso calibre, preferiblemente en zona sana y a más de 5 centímetros de piel quemada; administrar la analgesia pautada, a ser posible de forma intravenosa por su rápida absorción y valorar la efectividad y efectos adversos; retirar con cuidado los objetos o ropa antes de que empiece a inflamarse; monitorización continua de constantes vitales o al menos cada 15 minutos; los miembros afectados deberán estar elevados en todo momento, en caso de haber quemaduras en la cara, elevar cabecero a 30º; mantener al paciente caliente, al haber riesgo de hipotermia fácilmente; valorar patologías asociadas a las quemaduras: diabetes, cardiopatías asociadas; vigilar la diuresis; comprobar si necesita profilaxis antitetánica.



En cuanto a la higiene, el Especialista recomendó que dependerá del grado de extensión de las quemaduras, realizándose en la habitación en caso de no ser muy extensas y caso contrario se llevará a cabo en la bañera de quemados.

Se necesitará una grúa de baño para introducir al paciente en el tanque de acero inoxidable, guantes estériles (para cobertura y lavado), clorhexidina al 1%, equipo de curas, tratamiento tópico, paños estériles, compresas y gasas, tijeras no estériles y mallas tubulares de distintos tamaños.

Para tratar el dolor antes del baño, en quemaduras no muy grandes usaremos AINES y/o Fentanilo bucal. Y en las quemaduras muy extensas decidirá el servicio de UCI.

Es preciso informar al paciente del procedimiento por realizar. Se ajustará la temperatura del agua y de la sala donde se realizará la cura, trasladándose allí posteriormente.

Se empieza el aseo con las zonas no quemadas, usando jabón neutro y sin expandir la suciedad a las quemaduras. Se procederá a las zonas quemadas, para ello se usarán guantes estériles y la cura se realizará con arrastre o toques ligeros con clorhexidina al 1%. Mediante suero fisiológico y secar con las compresas estériles.

En todo momento se deberá controlar que el paciente esté hemodinámicamente estable y que no tenga hipotermia; después se procederá a realizar la cura pautada por el doctor; a este tipo de pacientes se les recomienda la sedestación y la deambulación temprana, así como movilizar las articulaciones afectadas.

Un buen reparto de responsabilidades y tareas en el equipo de enfermería supone garantizar realizar un buen plan de cuidados para poder conseguir los objetivos esperados, precisó el Cirujano.

Paciente de sexo femenino de 28 años es ingresada en la Unidad de Quemados por presentar quemaduras de segundo y tercer grado en el brazos y antebrazo izquierdo y quemaduras de segundo grado en el rostro.

El cuidado especial estuvo dirigido a contrarrestar la necrosis (es la muerte de tejido corporal), que se generó de diferentes proporciones y profundidad. Este tipo de pacientes precisan de un plan de cuidados puesto que presentan alto riesgo de complicaciones en caso de actuar a tiempo e inclusive ocasionaría el deceso.

Se realiza lavado de las quemaduras y cura húmeda, posteriormente se aplica bromelaína en las heridas, conocido como Nexobrid y Suprathel al día siguiente que actuará como segunda piel para ayudar a recuperar la integridad cutánea, acelerando la epitelización al favorecer la angiogénesis y el desarrollo de la epidermis y componentes de la dermis.

Se realizó la práctica en el laboratorio de la Unidad de Quemados del Campus del Bolivariano. La piel cumple la función vital de termorregulación, por lo que su afectación con una quemadura amerita que se debe mantener la temperatura entre 36.5 grados y 37 grados centígrados. Siendo la temperatura ambiental óptima: 26 y 28 grados centígrados y la humedad varía entre el 40 y 70%, para este tipo de casos.

Cirujano plástico: "El riesgo depende de la gravedad y extensión, pudiendo dar lugar a hospitalización".





Programa 15 CTS: Hospitalización del paciente oncológico

El programa CTS abordó el Cuidado de los pacientes oncológico y gracias al convenio suscrito con el Hospital “Manuel Ygnacio Monteros” del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de Loja, participó el director administrativo Dr. David Zúñiga, quien explicó varios detalles sobre la atención y cartera de servicios (65 especialista en 30 especialidades distintas) y con un horario extendido de 07:00 a 19:00.

La Unidad Operativa se maneja según el requerimiento de primero, segundo y tercer nivel, precisó el directivo. La temática de hospitalización del paciente oncológico corresponde a un caso de tercer nivel.

El Dr. Xavier Uyaguari, oncólogo clínico, fue el invitado especial para aquella edición de CTS. Refirió que el cáncer de colon puede ser inclusive hereditario. Y luego de una endoscopia, que es un trabajo del gastroenterólogo, es preferible formar un equipo multidisciplinario con un oncólogo, ginecólogo (cuando detecta cáncer de mama, o tumores de cuello uterino), radiólogo para la detección oportuna de una patología (benigna o maligna), pero siempre debe estar orientada a la prevención y no a la detección tardía de un determinado caso.

En Loja, el tipo de cáncer en las mujeres más frecuente es de mama, cáncer tiroideo, cérvico uterino, pero se incrementaron los casos de cáncer en los pulmones como consecuencias del hábito de fumar o por ser fumadoras pasivas.

Si corresponde el caso de cuidados de enfermería a pacientes con quimioterapias, es preciso observar los signos vitales, vías, vigilancia de quimioterapias y controles posquimioterapias.

Se recomendó ayudar al paciente a identificar los objetivos apropiados a corto y largo plazo. Apoyar al paciente a evaluar los recursos disponibles para lograr los objetivos. Proporcionar información objetiva respecto del diagnóstico tratamiento y pronóstico. Ayudar al paciente a resolver los problemas de forma constructiva.

En el laboratorio de Emergencia del Campus del Universitario Bolivariano ingresó el paciente Juan David Jiménez de 28 años con cáncer gástrico, estado dos, al pasar a esta área su registro es difuso con una escala de 9 sobre 10 con un dolor abdominal y presenta nauseas con otros efectos.

El control de los signos vitales precisó que amerita ser cada dos horas, importante hidratación (solución salina) por efecto del vómito por dos ocasiones previas. Las indicaciones médicas estuvieron dirigidas para el dolor. Con la toma de muestras de sangre se descartó la incurrencia en otros casos.



Los procedimientos de enfermería empiezan por la presentación del o la profesional e inicio inmediato de las indicaciones del personal médico. Hubo el detalle de cada uno de los equipos materiales e insumos que utilizó el personal de enfermería en la sala de hospitalización.

Los cuidados están orientados a individualizar el contenido de la intervención de relajación; invitar al paciente a que se relaje y deje que las sensaciones sucedan espontáneamente; mostrar y practicar la técnica de relajación con el paciente; evaluar y registrar la respuesta a la terapia de relajación.

Una vez elaborado el plan de cuidados se debe ejecutar por parte del equipo de enfermería junto con el paciente. Mediante las diferentes técnicas de enfermería se guiará al paciente hacia una mejora del estado de salud y actitud ante la enfermedad.

Se administró la medicación prescrita y se registró todo el proceso en la historia clínica. Después de tres semanas desde el comienzo del plan de cuidados los resultados son positivos.

El dolor se consiguió mantener estable y a intensidades soportables por el paciente. Mediante educación para la salud el paciente aprendió a controlar el dolor, mediante medicación analgésica pautada.

El miedo y la ansiedad disminuyeron gracias al aumento de los conocimientos del paciente gracias al equipo de enfermería. El paciente se propuso mejorar su estado de salud y con ayuda de su enfermera acudir al centro de salud.

El plan de cuidados enfermeros desarrollado en este trabajo puede servir como una guía de asistencia para la proliferación de casos de cáncer, que afectan a personas con cáncer gástrico.

Se realizó la práctica en el laboratorio para ingresar al paciente oncológico, mediante explicación del procedimiento global de atención que debe seguir el personal de enfermería en la atención y cuidados del paciente con cáncer.

2.3.6. Jornadas de Salud Familiar y Comunitaria en la Región 7

El desarrollo de las jornadas de salud familiar y comunitaria en El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, pertenecientes a la Región sur del Ecuador, se cumplió de acuerdo con lo previsto en las fases uno y dos de este proceso de intervención y las fases tres y cuatro se realizarán en el año 2022.

La etapa uno consiste en el respectivo levantamiento de información de los pacientes que presentan patología y la etapa dos se refiere a la atención de los pacientes con patologías detectadas en la uno. A todas las jornadas concurrieron los docentes de Enfermería, Medicina, Especialistas y personal administrativo y de logística para garantizar el óptimo ejercicio de lo planeado.

La primera campaña de capacitación virtual dirigida a la comunidad sobre la atención de salud familiar y comunitaria se desarrolló desde la ciudad de Loja con activa participación de 31 estudiantes de la carrera de Enfermería. Igual actividad se efectuó con 23 alumnos más e igual número de talleristas en otra ocasión.

Las jornadas de salud familiar y comunitaria que se aplicaron en distintos barrios urbanos de la ciudad de Loja y cantón del mismo nombre fueron desarrolladas con la participación de 275 estudiantes de la Carrera de Enfermería, mientras que otro grupo de 31 alumnos también intervinieron de manera decidida en estas tareas. Entre tanto que las mismas jornadas, pero en la ciudad de Zamora fueron desarrolladas con 93 educandos de Enfermería.

El viernes 8 de enero se efectuó la jornada de la salud en el Parque central del barrio San Cayetano, localizado en el sector oriental de la ciudad de Loja, esta actividad se denominó Mejoramiento de la calidad de vida de adultos mayores con enfermedades crónicas.

La ocasión fue propicia para atender a este sector de la población lojana y el accionar se inscribe en los proyectos de vinculación social que realizan todos los profesionales en formación de la Carrera de Enfermería del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja.

La jornada dirigida a mejorar la salud de los habitantes del cantón Zapotillo se realizó mediante la aplicación de las prácticas preventivas el 15 de enero. El trabajo estuvo a cargo de 18 estudiantes de Enfermería y dirigido a los habitantes de esta jurisdicción, quienes arribaron de las distintas parroquias que conforman Zapotillo, límite de la provincia de Loja con el Perú.

Una actividad similar se desarrolló en el mismo cantón fronterizo y se denominó “El reto de estar sano”. Participaron 57 profesionales en formación de Enfermería con la atención a casi 600 personas de las diferentes comunidades zapotillanas.

En Zapotillo, también se aplicó la promoción de salud prevención de enfermedades con acciones, procedimientos e intervenciones integrales dirigidas a la población, con la intervención de 19 discentes de Enfermería, quienes atendieron a 200 usuarios.

La jornada de promoción de la salud y prevención de enfermedades que se realizó en el cantón Gonzanamá el 23 de enero permitió que 42 alumnos atiendan a más de 400 personas de las diferentes parroquias urbana y rurales.

La jornada de salud: evaluación del estado mental, clínico y capacitación de estilos de vida saludables en los adultos del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, se efectuó del 24 de enero al cuatro de febrero.

Se verificó la participación de 36 profesionales en formación de la carrera de Enfermería. Ellos realizaron la cobertura a 360 personas.

La jornada de salud familiar y comunitaria en la ciudad de Catacocha, cantón Paltas se cumplió el 25 de enero, con la participación de 23 estudiantes de Enfermería quienes brindaron atención gratuita a casi 250 personas.

La promoción de la salud y prevención de enfermedades, mediante el desarrollo de una jornada de salud en el cantón Santa Rosa de la provincia El Oro se desarrolló el 30 de enero.

Participaron en esta ocasión 43 profesionales en formación, quienes brindaron atención a 430 pacientes a través de un recorrido por las diferentes plazas, parques y barrios urbanos del centro de la ciudad de Santa Rosa.

Otra jornada de salud familiar y comunitaria se realizó en el cantón Balsas del 25 al 28 de enero. Con la participación de 49 alumnos y la atención a 490 personas en la prevención de enfermedades e identificación de las mismas.

La jornada de salud dirigida a la población del cantón Quilanga, sobre los servicios de enfermería, enfocados en la prevención de enfermedades más comunes de la zona se efectuó del 27 de julio al 27 de agosto de 2021.

Con el registro de 135 estudiantes la atención fue posible a más de 1350 personas provenientes de las parroquias urbana y rurales de este cantón del sur de la provincia de Loja.

La jornada sobre prevención de enfermedades metabólicas y por vectores en el cantón El Guabo, provincia El Oro, se desarrolló entre el seis al 12 de septiembre. Hubo la intervención de 68 estudiantes con una atención que benefició a 700 personas, aproximadamente.

La jornada de prevención de enfermedades metabólicas por vectores en el cantón El Guabo, provincia El Oro, se concretó del 10 al 12 de septiembre. La asistencia de 68 estudiantes permitió atender a más de 680 personas de esta parte del Litoral ecuatoriano. Otros 58 alumnos participaron en la ciudadela Las Acacias de El Guabo con actividades de prevención de enfermedades metabólicas por vectores, entre el 10 al 12 de septiembre. Aproximadamente se otorgó atención a 600 usuarios.

Mientras que la actividad denominada pilares fundamentales para llevar un estilo de vida saludable se efectuó en el cantón Balsas del 11 al 23 de enero. Se observó la asistencia e intervención de 91 profesionales en formación que brindaron atención a cerca de 1000 personas.

La jornada orientada a la importancia de la promoción, prevención y protección de salud colectiva, frente a los factores de riesgo del entorno se realizó en algunos barrios de la ciudad de Loja, entre diciembre de 2020 hasta enero de 2021.

Las actividades de promoción y prevención de la salud para mejorar estilos de vida dirigido a la población del cantón Paltas fueron ejecutadas por 34 profesionales en formación y posibilitó brindar asistencia a 350 personas.

La capacitación sobre alimentación saludable dirigida a la comunidad de Vilcabamba, cantón Loja, se realizó el siete de febrero con la intervención de 19 estudiantes de Enfermería que a su vez mejoraron las condiciones de vida de 200 beneficiarios.

La jornada sobre prevención de la COVID-19 y el proceso de capacitación para una alimentación saludable, así como la precaución de las enfermedades a futuro en el cantón Paltas se cumplió entre el 16 al 22 de febrero.

En este periodo participaron 48 estudiantes que propiciaron la atención dirigida a 500 personas aproximadamente para la previsión ante la enfermedad de la COVID-19.



Mientras tanto en la evaluación del estado mental y clínico de la comunidad del cantón Paltas intervinieron 9 alumnos el 21 de febrero, con resultados alentadores para un correcto desempeño personal de los usuarios.

La jornada denominada I Feria Virtual de Salud Pública se realizó en la ciudad de Loja del 26 de noviembre de 2020 al 28 de enero de 2021. Participaron 37 estudiantes de la carrera de Enfermería.

La jornada de capacitación I Feria Virtual de Salud Pública, actividad inscrita en una actividad de vinculación se desarrolló en Loja del 25 de noviembre de 2020 al seis de enero de 2021 con la participación de 17 estudiantes de Enfermería.

La jornada sobre alimentación saludable, reconocida asimismo como una actividad de vinculación se efectuó en algunos barrios de la ciudad de Loja, entre el 19 de octubre al 26 de noviembre con la intervención de 38 alumnos de Enfermería.

Otra jornada de salud familiar y comunitaria se desarrolló en el cantón Zaruma, provincia de El Oro. Hubo la participación de 57 estudiantes de todos los ciclos de la carrera de Enfermería.

En la parroquia Tundayme, cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe se efectuaron jornadas de salud para registro de signos vitales, control de glicemia y administración de complejo B a los adultos mayores.

Con la intervención de 91 estudiantes la atención fue posible a 910 personas en esta jurisdicción del oriente ecuatoriano.

La jornada de salud familiar y comunitaria sobre promoción en salud y prevención de enfermedades se aplicó en la ciudad fronteriza de Macará. La intervención de 26 estudiantes posibilitó atender a cerca de 300 usuarios.

En el mismo cantón se impartieron directrices sobre nutrición y primeros auxilios, siendo 47 estudiantes quienes fomentaron los adecuados hábitos de alimentación a casi 500 personas.

En la ciudad de Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, también se realizó la jornada de salud sobre la promoción de hábitos saludables y prevención de enfermedades. Con la activa participación de 21 alumnos se amplió la cobertura a un promedio de 250 usuarios.

En el barrio El Plateado de la ciudad de Loja se efectuaron acciones sobre la intervención de la enfermera en el rol asistencial de la prevención y control de la glucosa en adultos de 40 a 60 años de edad. 54 profesionales en formación permitieron que 550 personas adultas se beneficien de este accionar.

En el cantón Paltas además fue oportuna la evaluación del estado fisiológico humano para valorar las funciones corporales más básicas en las comunidades que fueron visitas por los 23 estudiantes de Enfermería, quienes ofrecieron una atención de calidad a 250 personas, aproximadamente.

Otro grupo conformado por 36 alumnos brindó una correcta orientación sobre la promoción y prevención de la salud en Paltas, lo cual repercutió en una información dirigida a más de 350 usuarios, quienes también accedieron a los servicios de salud.

Se organizó y desarrolló la primera feria virtual de la salud en las provincias de El Oro, Azuay, Loja y Zamora Chinchipe. La activa asistencia vía plataformas digitales de 38 estudiantes permitió conocer distintos detalles respecto a la temática guiada por los docentes de la Carrera de Enfermería.

En el cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago, se desarrolló satisfactoriamente la jornada de salud sobre prevención, cuidado y secuelas causadas por el virus de la COVID-19 dirigida a la población en general. Se observó el desenvolvimiento de 22 profesionales en formación para el desarrollo de esta actividad.

Similar acción se efectivizó en Gualaquiza (Morona Santiago) sobre la prevención de la tuberculosis, un proyecto de vinculación social con la participación de 19 estudiantes de Enfermería que permitió una capacitación dirigida a 200 personas, aproximadamente.

La jornada de promoción de la salud y prevención de enfermedades a través del control de la glucemia, práctica basada en los hábitos para una vida saludable, entre ellos la bailoterapia se efectivizó en el cantón El Pangui, de la provincia de Zamora Chinchipe. Intervinieron 19 estudiantes que alcanzaron una atención efectiva a 200 usuarios.

La prevención, cuidados y secuelas causadas por el virus de la COVID-19 en el cantón El Pangui, motivó la participación de otros 50 alumnos en tareas de capacitación y jornadas de atención, objetivo concretado con más de 500 participantes.

Mientras que en Vilcabamba se realizó la valoración de calidad de vida de los adultos mayores que habitan en la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, con relación a la longevidad y deterioro cognitivo. De esta planificación participaron 14 alumnos con el resultado alentador de haber brindado atención a 150 usuarios.

El control de signos vitales y el registro de medidas antropométricas mediante visita domiciliaria y educación en materia de salud para la prevención de enfermedades clínicas de los habitantes de la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, despertaron el interés de 27 alumnos, quienes posibilitaron una atención a casi 300 personas de esta jurisdicción rural.

La jornada de salud relacionada con la promoción de hábitos saludables y prevención de enfermedades desarrollada en el cantón Sozoranga permitió que 38 estudiantes atiendan a 400 personas.

En el cantón Pindal, provincia de Loja, se efectuó la jornada de salud “Entre salud y dinero, salud primero” con el trabajo de 72 estudiantes quienes atendieron a más de 700 participantes.

Mientras tanto en Zaruma, provincia El Oro, la jornada “Tu salud, tu reto, mi reto” fue desarrollada con la efectiva intervención de 61 profesionales en formación para alcanzar una atención a más de 600 personas.

La jornada de salud sobre la promoción de hábitos saludables y prevención de enfermedades, desarrollada en el cantón Portovelo, de la provincia El Oro se efectuó con 34 alumnos de Enfermería y logró atender a 350 usuarios, aproximadamente.

La jornada sobre participación comunitaria para la promoción, prevención, educación sexual y planificación familiar con la población del barrio Jipiro se efectuó con 36 alumnos participantes de Enfermería y permitió alcanzar a más de 350 beneficiarios.

La jornada denominada “Familias sanas, vidas saludables” fue realizada con éxito en el cantón Gonzanamá con el trabajo decidido de 22 profesionales en formación de Enfermería que permitió realizar una cobertura mayor a 200 usuarios.

En el mismo cantón Gonzanamá se efectuó la jornada de promoción de la salud y prevención de enfermedades a través del control de la presión arterial e índice de masa corporal. La actividad la cumplieron 26 alumnos de Enfermería dirigida a más de 250 personas.

La jornada de salud sobre el registro de signos vitales, control de glucemia y administración de complejo B a los adultos mayores fue desarrollada en la parroquia El Guismi, del cantón El Pangui en la provincia de Zamora Chinchipe. Participaron 68 estudiantes que atendieron a 700 personas de esta zona del oriente ecuatoriano.

Las jornadas de intervención de enfermería sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual y vida sexual saludable, mediante el uso de barreras protectoras y métodos anticonceptivos dirigida a la comunidad de la ciudad de Cariamanga, cantón Calvas, se desarrolló con el trabajo 36 alumnos de Enfermería.

Se efectuó la jornada de registro de signos vitales, control de glicemia y administración de Complejo B a los adultos en la parroquia Pachicutza, cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe. Hubo la participación de 68 profesionales en formación de Enfermería con la atención a cerca de 700 personas

La jornada de salud titulada “Tu decides cuidar tu salud” se desarrolló en la ciudad de Piñas, cantón del mismo nombre, en la provincia El Oro. Se registró la participación de 84 estudiantes con una cobertura superior a 850 personas de esta jurisdicción de la Parte Alta orense.



A la jornada realizada para la promoción de estilos de vida saludable para mejorar la salud física y mental en los habitantes del cantón Portovelo, provincia El Oro, asistieron 24 discentes de la carrera de Enfermería.

Para la jornada sobre instrucción de estilos de vida saludable y análisis de signos y síntomas de la COVID-19, efectuada en la ciudad de Alamor, cantón Puyango, se dispuso de 47 estudiantes de Enfermería que posibilitó la atención de 500 personas, aproximadamente.

Otra actividad paralela se efectuó en el mismo cantón Puyango con la asistencia y participación de 78 alumnos de Enfermería que trabajaron en la jornada “Quiero vivir sano”. Se atendieron 800 usuarios.



2.3.7. Proyecto Gastro Innovación en El Cisne

El proyecto “Capacitación y concienciación hacia el área restaurantera de la parroquia El Cisne, sobre el mejoramiento de los productos y servicios, Gastro-Innovación El Cisne” lo ejecutó el personal estudiantil y docente de la carrera de Gastronomía del Instituto Superior Universitario Bolivariano.

El presente proyecto de vinculación se basa en los estudios e investigaciones generales en el área gastronómica, esta investigación se efectuó en la parroquia El Cisne (localizada a 74 km. de la cabecera provincial), del cantón Loja.

El objetivo fue perfeccionar y concienciar al 100% a la Asociación de Emprendedores del área restaurantera, a través de una formación académica con sustento en la innovación de preparaciones típicas, mejoramiento de servicio, aplicación de técnicas gastronómicas y fortalecimiento de operaciones financieras para lograr la calidad de los productos y así potenciar los emprendimientos gastronómicos, en la jurisdicción rural.

El exitoso resultado final del proyecto de vinculación Gastro - Innovación El Cisne correspondió al personal del área restaurantera que fue capacitado y disponen mayores habilidades de servicios y productos de primera calidad.

Los talleristas además obtuvieron destrezas sobre el manejo financiero y operacional de cada uno de los emprendimientos; otro elemento como parte de los resultados fue la guía turística de la zona que expuso el patrimonio de esta jurisdicción rural del noroccidente del cantón Loja.

Entre los resultados más importantes constan: elaboración de un análisis empírico para la recepción de inexactitudes y falencias surgidas en el área, por medio de estudios: exploratorios, descriptivos y explicativos, para identificar la problemática en el sector y desarrollar una hipótesis basada en la investigación adquirida u orientada a una indagación precisa identificando factores que impiden el desarrollo económico de las personas de la parroquia El Cisne y su comercio; realización de una encuesta de información gastronómica del área restaurantera de la parroquia, para saber la opinión de las personas sobre las charlas que posteriormente se realizaron; educación al 100% del personal del área restaurantera de la parroquia sobre la cocina, fusión entre preparaciones gastronómicas nacionales e internacionales, con material didáctico necesario como: diapositivas, carteles y proyectores; suscripción de un convenio con el Presidente del Gobierno Parroquial que permitió la prestación del local para socializar las capacitaciones con la participación de los estudiantes de las carreras de Gastronomía, Turismo y Gestión micro empresarial; identificación de los factores más importantes que se deben aplicar dentro de la cocina como: flexibilidad y eficiencia, simplicidad, flujo de trabajo en la cocina; exposición de diferentes métodos como: satisfacción de los clientes, cobertura del mercado, precio, proceso de producción, seguridad, eficiencia y rendimiento.



La presente capacitación facilitó a los beneficiarios el desarrollo de habilidades y estrategias para mejorar la cultura gastronómica, gestión y turística concienciando la importancia de atención y servicios, esperando que los resultados contribuyan a beneficio de la sociedad.

Fueron capacitados 18 propietarios de restaurantes y 38 personas de la Asociación de Horchatas, Morocho y Comida Rápida Integración Cisneña. El trabajo de capacitación estuvo dirigido por 28 estudiantes de las Carreras de Gestión Microempresarial, Gastronomía, Turismo Ecológico y Marketing.

Los participantes obtuvieron destrezas sobre el manejo financiero y operacional de cada uno de los emprendimientos; otro elemento como parte de los resultados fue la guía turística de la zona.

2.3.8. Proyecto Malacatos: una Innovación Gastronómica

El proyecto Malacatos: una Innovación Gastronómica fue implementado para instruir y capacitar a los habitantes para la innovación de restaurantes, utilizando para la producción de recetas sus productos locales, garantizando calidad en cada uno de sus procesos en servició al cliente y en producción.

El objetivo general es orientar y educar a la ciudadanía que conforma el área gastronómica de la parroquia Malacatos en un 100%, a través de una formación académica que mejore la calidad en cada uno de los procesos de servicio, preparaciones; a su vez en técnicas gastronómicas, en los restaurantes, logrando incrementar el conocimiento de los capacitados y potenciar la gastronomía de la zona.

Con la asistencia técnica de los Docentes de la carrera de Gastronomía, y el desempeño estudiantil se expusieron y enseñaron las preparaciones de cocina nacional e internacional, aplicando las técnicas correspondientes, para el mejoramiento del 100% dentro del área de producción, es decir 93 personas participantes, a través de prácticas vivenciales por parte de los expositores. Se mejoraron las ventas en un 25%.

Se educó sobre la importancia y mejoramiento de la calidad de servicio en un 90%, dentro y fuera del restaurante, a través de exposiciones para una mejor aplicación el área restaurantera de la parroquia Malacatos.



Se conocieron las debilidades y problemáticas de la parroquia en el área gastronómica, para aplicar técnicas en un 90% que sean de utilidad para la atracción de posibles clientes.

Se identificaron las problemáticas que enfrentó la parroquia de Malacatos dentro de la zona restaurantera, esto permitió una satisfacción en la solución de dudas y problemas, incrementado en un 30% las ventas de los establecimientos.

Este proyecto fue posible mediante convenio entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Malacatos, perteneciente al cantón Loja.

El acto de clausura fue en el Coliseo con la intervención de los talleristas, quienes presentaron varias preparaciones y expusieron platos (entrada, fuerte y postres) ante las autoridades de la Mesa Directiva, conformada por los delegados del Instituto y miembros del GAD de Malacatos.

Tras degustar la gastronomía tradicional y otros detalles con productos de ciclo corto de la zona con adaptaciones de la cocina ecuatoriana y extranjera, los directivos explicaron el avance significativo de cada una de las propuestas de los cursillistas y elogiaron el trabajo que redundó en el beneficio personal.

Los delegados del Vicerrectorado agradecieron la respuesta de las autoridades del GAD de Malacatos y el interés de los participantes y propietarios del área de restaurantes o afines porque no solo se incentiva el arte culinario, sino también la productividad de la zona suroriental del cantón Loja al utilizar los recursos para innovar las recetas y ofrecerlas a los visitantes nacionales y extranjeros.

El Presidente del GAD de Malacatos exteriorizó su reconocimiento a la carrera de Gastronomía y al Instituto Bolivariano por el trabajo desarrollado entre el 15 de septiembre al 15 de noviembre de 2021, como apoyo a los emprendedores de esta zona rural del cantón Loja.

Mientras que los Vocales del GAD pidieron efectuar similares capacitaciones en los barrios de esta jurisdicción rural, por cuanto la motivación de los cursillistas fue tal que los moradores pidieron replicar estas acciones en las comunidades.

Aprendieron preparaciones de cocina nacional e internacional, aplicando técnicas para el mejoramiento del 100%, dentro del área de producción. Se mejoraron las ventas en un 25%.



2.3.9. Proyecto de Capacitación de Buenas Prácticas de Manofactura en el Mercado Reina del Cisne de Loja

El proyecto de Capacitación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en el Mercado y Centro Comercial Reina del Cisne de la ciudad de Loja se ejecutó desde la carrera de Gastronomía de nuestro Instituto Superior Universitario Bolivariano.

Las capacitaciones se efectuaron del uno de febrero al 15 de marzo de 2021, en el sitio referido, que está ubicado en las calles 18 de Noviembre, entre Rocafuerte y 10 de Agosto, durante los horarios de lunes a viernes de 14:00 a 17:00.

El proyecto de vinculación se realizó con el objetivo de capacitar a los emprendedores del Mercado y Centro Comercial para aplicar las mejores BPM, en sus negocios y que están orientadas a crecer en el mercado laboral y económico de la ciudad.

Las capacitaciones representaron una herramienta de planificación estratégica y operativa que impulsó y sirvió de guía para formar cocineros excelentes en el cuidado de la salud del cliente, promoviendo la integración con servicios, actividades y comunidades locales en la cocina ancestral y turística. Por ello las estudiantes de Cuarto y Sexto Ciclo de Gastronomía impartieron los conocimientos al 90% de emprendedores.

Puesto que es limitada la información de BPM en los alimentos que se manejan dentro de los mercados de la ciudad de Loja y la provincia, resultó provechoso para estos sectores a más de promocionar sus platos típicos y su cultura gastronómica la calidad de los servicios que se ofrecen, de tal manera que con este respaldo proveniente de los profesionales en formación de Gastronomía, el trabajo de los capacitados fue evaluado y cuantificado para que crezca más el sector primario en estas localidades.

Sobre el contenido de las exposiciones hubo detalles relacionados a la gastronomía general y las diferentes técnicas, métodos que se utilizan para las preparaciones por efectuar.Con la búsqueda específica de material didáctico y documentos se reconocieron los problemas de una mala manipulación de alimentos y las consecuencias de contraer enfermedades, siendo posible la realización de una demostración práctica.

Se visualizó la situación actual y se plantearon normas que debe observar la ciudadanía lojana para llevar su negocio en progreso y una buena higiene alimentaria, se desarrollaron recetas que contienen frutas, para demostrar la manipulación de alimentos.

Se adquirió la documentación precisa para instruir la temática de la elaboración de preparaciones. El resultado fue satisfactorio se recibieron comentarios alentadores; se fomentó la práctica de algunas preparaciones, para demostrar las técnicas culinarias, que requiere la receta.

Mediante un cronograma para todos los cocineros del Mercado y Centro Comercial Reina del Cisne, se consiguió que cada persona, se organice y manipule de mejor manera los alimentos, bajo las estrictas normas de sanidad.

El equipo de capacitación aplicó una investigación acerca de las propiedades de cada ingrediente y cómo se puede emplear en la gastronomía; por tanto, los participantes practicaron los conocimientos adquiridos para la elaboración de las diferentes preparaciones, por medio de técnicas culinarias y presentación de platos típicos de la localidad. Los Estudiantes que participaron del proyecto en referencia pertenecieron a los ciclos Cuatro y Sexto de la carrera de Gastronomía de nuestro Instituto.

2.3.10. Proyecto de Participación en el Congreso Internacional de Colombia Jóvenes Cocineros 'Sabores con Historias'

Se participó de la edición uno del Congreso Internacional de Jóvenes Cocineros "Sabores con Historia", efectuado en Colombia y organizado por Chefs Asociados de Latinoamérica y El Caribe y la filial de Colombia, Identidad Gastronómica de Latinoamérica, el Instituto Colombiano de Aprendizaje (INCAP).

La intervención se efectuó de manera virtual el 24 y 25 de abril. En representación del Ecuador postuló e intervino Édison Pinzón, alumno de la carrera de Gastronomía del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja. El joven bolivariano de segundo ciclo, en ese entonces, completó las reuniones de coordinación y capacitación con el INCAP del Departamento de Cali, Colombia, organizador del cónclave regional con los expositores provenientes de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Honduras, México, Perú y Venezuela.

Nuestro Estudiante y Representante por el Ecuador expuso el arte culinario tradicional titulado "Alma Lojana", ponencia relacionada con la gastronomía nacional, empleó presentaciones que mostraron sus competencias, sentido de pertenencia, conocimiento, respeto por sus raíces y cultura gastronómica del país.

Con este objetivo aplicó técnicas de elaboración de platos tradicionales o ancestrales con nuevas tendencias y óptimo manejo de técnicas de manipulación de alimentos y protocolo de bioseguridad. Durante el desarrollo del evento mundial se percibió el intercambio de experiencias y conocimientos que estrechó relaciones entre los países de Latinoamérica y fortaleció los lazos de fraternidad, al igual que promovió la industria gastronómica, entre otros factores que enriquecen a la cultura.

En esta oportunidad se desarrolló y presentó lo más selecto de la tradicional cocina ecuatoriana acompañada del exquisito sabor lojano; concomitante a ello se describieron las diferentes técnicas y procedimientos más notables a lo largo de la historia y su repercusión en el medio provincial y proyección nacional.



2.3.11. Proyecto de Gastro Taller en el Barrio San Cayetano de la Ciudad de Loja

Las Estudiantes de la Carrera de Gastronomía, del Instituto Superior Universitario Bolivariano efectuaron una capacitación con la temática Gastro Taller de Cocina Ecuatoriana en el Barrio San Cayetano Bajo, localizado al oriente de la ciudad de Loja.

La finalidad de este proceso fue ayudar a los habitantes de esta localidad, a la práctica de la seguridad alimenticia; y cómo utilizar productos propios de nuestro territorio ecuatoriano, para la elaboración de las deliciosas recetas a bajos costos.

El curso inició el 11 de enero y culminó el 24 marzo, siendo el horario de 16:00 a 18:00, entre el lunes y jueves se desarrolló la instrucción, en el barrio San Cayetano Bajo.

De la actividad intervinieron 35 participantes, bajo la responsabilidad de varias estudiantes mediante la supervisión de los Chefs o Docentes de la Carrera de Gastronomía.

Al culminar el curso, los asistentes expusieron sus preparaciones elaboradas, para evidenciar la práctica de los conocimientos adquiridos, en el transcurso de este programa de actualización del arte culinario.

2.3.12. Talleres de Capacitación sobre Cocina Nacional e Internacional en el Barrio Punzara Alto de la ciudad de Loja

El proyecto de vinculación sobre cocina nacional que se realizó con el objetivo de diseñar e incrementar en un 100% un plan de capacitación sobre buenas prácticas de manufactura, cocina nacional e internacional sirvió a los moradores de la parroquia Punzara Alto, localizada al norte de la ciudad de Loja. La ejecución de la programación estuvo bajo responsabilidad de la carrera de Gastronomía, del Instituto Superior Universitario Bolivariano.

Como parte metodológica se aplicaron etiquetas, protocolos y creatividad de platos nacionales e internacionales con buenas prácticas de manipulación de alimentos que son importantes dentro de la cocina, brindándoles conocimientos de prevención y promoción de la cocina, es decir para que la población obtenga información real, así mismo que sea partícipe de los sabores, textura, visualización de



cada uno de nuestros platos y a la vez ellos practicaron en cada uno de los negocios, generando así una mejor clientela y preferencia.

Se cumplieron varios objetivos, entre los más importantes: se cubrieron las necesidades y requerimientos a través de un diagnóstico de la zona de estudio, mediante la ficha de observación para el fortalecimiento de sus competencias laborales.

Para otorgar una formación integral y funcional a nuestros alumnos en conceptos e inclusión de valores, normas y actitudes para la vida laboral y sobre todo el diagnostico de un estudio de mercado de la oferta en los restaurantes; se evidenciaron los mismos porcentajes y características del caso anterior

Para diseñar un plan de capacitación, para certificar al personal formándoles como profesionales estudiados en la buena manipulación de los alimentos para una excelente calidad de platos creativos nacionales e internacionales, dentro de un restaurante; se aplicó un estudio de diseño de trabajo aceptado en un 80% por los participantes del curso, para la creatividad en la cocina se registró una aceptación del 80% de cursillistas y se evaluaron los conocimientos al 100% de asistentes.

A pesar de que la oferta gastronómica de la comunidad tiene una buena aceptación se determinó que las principales falencias fueron la falta de conocimientos de cómo llevar buena manipulación de alimentos en los establecimientos formales.

Se determinó que los moradores creen importante incorporar un programa de capacitación que cumpla con todos los protocolos establecidos para el ejercicio eficaz dentro de los establecimientos de alimentos y bebidas.

Los análisis determinaron que los temas más importantes de la capacitación fueron la elaboración de platos nacionales e internacionales, servicio al cliente, técnicas de cocina e higiene en alimentos, esto ayudó a mejorar la forma de ofertar su producto, aplicando estándares de inocuidad y servicio al cliente e implementando los protocolos de bioseguridad y excelente atención en los restaurantes.

La realización de este proyecto de vinculación permitió mejorar la oferta y la calidad de servicio, mediante la creación de propuestas que garantizaron los derechos de los usuarios para acceder a los productos y recibir los servicios de calidad, además de lograr y crear una ventaja competitiva en los establecimientos por implementarse con dichas propuestas de mejora.

El presente proyecto de vinculación se realizó entre enero y marzo de 2021, con la participación estudiantil de los sextos ciclos de la carrera de Gastronomía, bajo la tutoría de los Docentes.



2.3.13. Recetario para el Segmento de Gastronomía en los Diarios de la Ciudad de Loja

Los estudiantes de la carrera de Gastronomía del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja, pertenecientes a todos los ciclos de formación, junto con los chefs y docentes, presentaron diferentes recetas que corresponde a varias culturas del mundo.

Las propuestas para el arte culinario que se aprenden día a día en las clases prácticas de la carrera de Gastronomía, y en los laboratorios modernos, ubicados en el Campus del Bolivariano (calles José Antonio Eguiguren y Bolívar) fueron desarrolladas, revisadas y corregidas previo a la aprobación para una perfecta presentación en los distintos diarios impresos y digitales.

La publicación fue diaria, considerando que el periódico Ecotel Press se difunde de lunes a domingo. La Receta en mención permitía a los lectores una guía completa de cómo elaborar lo más selecto del arte culinario en especial de las cuatro Regiones del país.

En los comentarios de las redes sociales, de manera especial, hubo acogida favorable de este tipo de publicaciones online, que permitieron mantener una periodicidad de los aportes al quehacer gastronómico, siendo Loja uno de los referentes en el país.

El trabajo fue posible con el Área de Comunicación Social y el Área de Marketing y Publicidad, durante 2021, mediante coordinación y entrega oportuna de cada recetario.

Mediante la publicación diaria de recetarios se mantuvo una cultura gastronómica dirigida a la población que lee Ecotel Press.



2.3.14. Proyecto IntiBolivariano sobre Aptitudes y Capacidades Adquiridas por los Estudiantes de la Carrera de Gastronomía

El proyecto IntiBolivariano consistió en mostrar a través de material audiovisual las aptitudes y capacidades adquiridas en la carrera de Gastronomía, por parte de los estudiantes del Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja.

Varios profesionales en formación de Gastronomía desarrollaron diferentes recetas, además demostraron el patrimonio Intangible de la Carrera en mención y su importancia para el fomento del quehacer turístico.

Esta actividad consistió en la presentación de gramajes estandarizados, recetas internacionales, tiempos de técnicas, limpieza, exposición de la historia, producto, sabor y presentación; este proceso fue evidenciado mediante un video explicativo de los procesos y de lo anterior mencionado.

La iniciativa demostró cuál es el potencial de la comida tradicional, sectorización de la misma de acuerdo con la importancia en cada cantón de Loja y sus principales manifestaciones como parte de la cultura e idiosincrasia.

Al cierre de cada actividad se realizó la entrega de un certificado, con la finalidad de motivar al estudiante en su desenvolvimiento de sus propias recetas.

El trabajo fue valorado por 50 Horas de Aprendizaje Práctico-Experimental (HAPEAS), que será el resultado de las actividades de los estudiantes en los talleres de gastronomía, video editado, video en vivo desde la página de la Carrera, investigación de recetas y de la temática en análisis.



2.3.15. Proyecto de Microemprendedores de las Parroquias Surorientales de Loja

Cinco parroquias comprendieron el área de cobertura del proyecto de vinculación dirigido a innovar los servicios que prestaron los microemprendedores, mediante un acompañamiento impartido por el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja.

El proyecto de vinculación se realizó en las parroquias Malacatos, San Pedro de Vilcabamba, Vilcabamba, Yangana y Quinara, localizadas en el sector sur oriental del cantón Loja, donde se repotenciaron los servicios y asesorías a los emprendimientos.

La iniciativa fue posible gracias a un convenio suscrito entre el Universitario Bolivariano y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de las cinco jurisdicciones rurales en mención, cuyo evento se realizó en el GAD de Vilcabamba con los titulares de esas instancias seccionales.

Después de la celebración del acuerdo público y privado, destacó el trabajo decido de los profesionales en formación, que pertenecen a las Carreras: Marketing y Publicidad, Gestión Micro Empresarial y Gestión de Producción y Servicios, en su afán de cumplir las horas de aprendizaje práctico experimental y prácticas preprofesionales.





El trabajo constituyó una oportunidad para impulsar lo asimilado en el aspecto académico; para brindar un servicio a la comunidad y comprender la problemática social y aplicar posibles soluciones.

La tutoría del proyecto de vinculación permitió supervisar los talleres formativos que facultó a los propietarios de los emprendimientos desarrollar más habilidades y generar estrategias y tácticas de marketing, con una plena participación en el mercado online a través de un manejo y funcionamiento óptimos.

Se contempló la gestión de los productos o servicios por medio de la participación en las exposiciones, ferias u otras actividades que permitieron un crecimiento y apoyo al cambio de la matriz productiva con el involucramiento en la reactivación, durante la nueva normalidad después de la pandemia.

La aplicación del referido proyecto de vinculación con la sociedad contribuyó con el 80% de los micro emprendedores de las parroquias Malacatos, San Pedro de Vilcabamba, Vilcabamba, Yangana y Quinara, para la repotenciación sobre temas de servicios, intervención y asesoramiento de emprendimientos para sus marcas que utilizaron, mientras se efectuó este asesoramiento.

Durante un trimestre se dictó un taller relacionado con la innovación, según sea el caso, para un proceso de reajuste y asesoría de emprendimientos, desarrollo y comercialización.

Con un plan de marketing los micremprendedores ajustaron mayores cambios para mejorar su presencia en los mercados locales y regionales; además la organización de las expoferias en sitios claves garantizaron una exposición con al menos el 60% de los participantes que presentaron sus productos o servicios que ofertan en las parroquias rurales del suroriente del cantón Loja.

El plan de acción se desarrolló entre octubre de 2021 hasta enero de 2022. Con el respaldo de los GAD de Malacatos, San Pedro de Vilcabamba, Vilcabamba, Yangana y Quinara.

Con el respaldo de cada organismo seccional y del Instituto Bolivariano realizamos acciones dirigidas



a reconocer la realidad de los emprendedores para apoyar al desarrollo de sus actuales condiciones y contribuir a lograr una calidad de vida diferente de los habitantes de las jurisdicciones referidas.

Participan 11 estudiantes de las Carreras: Marketing y Publicidad, Gestión Micro Empresarial y Gestión de Producción y Servicios.

El Universitario Bolivariano ejecuta el proyecto de vinculación para innovar la marca y los servicios que ofrecen los emprendimientos de cinco parroquias rurales. La realización del proyecto se concretó mediante una alianza pública y privada.

2.3.16. Proyecto de Asesoramiento Contable, Tributario, Financiero y Turístico en El Oro

El interés del convenio fue asesorar en materia contable, tributaria, financiera y turística. Los acuerdos suscritos corresponden a cuatro cantones de la Parte Alta de la provincia El Oro, en la región Litoral.

Con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de San Roque, Saracay, La Bocana, Piedras, Salatí, Malvas, Curtincapac, pertenecientes a los cantones orenses: Piñas, Portovelo, Zaruma y Atahualpa, en su orden, nuestro Instituto Superior Universitario Bolivariano firmó convenios para asesorar en materia contable, tributaria, financiera y turística.

Mediante la actividad de vinculación, bajo responsabilidad de 22 estudiantes, se crearon los programas de capacitación para aquellas siete parroquias rurales de la Parte Alta de la provincia de El Oro.



Los estudiantes de las distintas carreras administrativas participaron del acto de suscripción de los acuerdos en el Auditorio del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Piñas, ciudad del mismo nombre con la presencia de diferentes autoridades del sector estatal y académico.

Asistió una delegación del Instituto Superior Universitario Bolivariano para afianzar este tipo de alianza pública y privada. La finalidad fue aportar a la sociedad y en específico a los pequeños comerciantes de las comunidades, para innovar el funcionamiento y desarrollo de sus empresas, por medio de un acompañamiento gratuito y basado en la identificación de los requerimientos en los distintos ámbitos laborales.

La asistencia técnica se otorgó al 90% de los comerciantes y cuando finalizó este proceso de involucramiento en contabilidad y turismo se propendió a mejorar la gestión de los pequeños mercaderes y organizaciones, a través del impulso de los accesos a los servicios en general y de control a todos los contribuyentes.

La participación del personal interesado -en este procedimiento de instrucción- favoreció al desarrollo de conceptos básicos y prácticos para la atención de los visitantes y desarrollo turístico.

Así, la oportunidad de este plan de formación contable y sensibilización turística permitió incentivar a la población de cada sector en especial para generar mayores ingresos por concepto de visitas y generación de turismo.

-El asesoramiento se cumplió durante 15 semanas en las parroquias de los cuatro cantones de la provincia El Oro.
-El proceso alcanzó al 90% de las comunidades: San Roque, Saracay, La Bocana, Piedras, Salatí, Malvas, Curtincapac.



2.3.17. Proyecto de Talleres de Emprendimiento en el CPL

El programa de vinculación se aplicó según el convenio suscrito entre el Centro de Privación de Libertad N°1 de Loja y el Instituto Superior Universitario Bolivariano.

Los estudiantes de la Carrera de Marketing del Instituto Superior Universitario Bolivariano de Loja participaron con proyectos de actividades de vinculación ante la comunidad.

En el Centro de Privación de Libertad (CPL) Loja N°1, que funciona en el sector de Zamora Huayco de la urbe lojana, se desarrollaron varios talleres dirigidos a los internos, quienes intervinieron de manera entusiasta en la actualización de conocimientos para la formación de emprendedores, cuya aplicación puede efectivizarse de acuerdo con el criterio de cada instructor.

Los profesionales en formación brindaron asesoramiento directo a las Personas Privadas de Libertad (PPL), luego de que se concretó la firma de la carta de compromiso en una de las dependencias adscritas al CPL.

Durante la rúbrica también se socializó el proyecto de vinculación en referencia. El propósito general de tal iniciativa radica en promover la participación de las PPL del Centro de Rehabilitación Social para la conformación de emprendimientos comunitarios, mediante la sensibilización y capacitación emprendedora, a la población carcelaria con aptitudes productivas con el fin de poder ofertarlos a la sociedad lojana.

El grupo de educandos estableció como prioridad fomentar acciones de sensibilización, capacitación y empoderamiento de actividades de producción en aquella población vulnerable, según se inscribe en lo



acordado con el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad (SNAI).

Con este aporte voluntario a las PPL se motivó al 30% de la población carcelaria que tiene aptitudes productivas y pertenecen al Centro de Rehabilitación Social de la ciudad; se capacitó al 50% de los PPL, quienes sí estuvieron dispuestos a presentar a la sociedad sus productos y servicios; concreción de la venta del 80% de los productos y servicios elaborados en los talleres del CPL.

Mediante este accionar de vinculación con la comunidad, el Instituto Superior Universitario Bolivariano realizó una contribución: optimizó el buen uso del tiempo y capacidad de los PPL de Loja; ofreció a la colectividad y nacional, productos y servicios de calidad, que se ofertaron con esmero y buscando posicionarse en el mercado local.

La instrucción está encaminada desde la producción artesanal hasta la prestación de servicios virtuales desde su entorno, para ofrecer sus productos o servicios a la colectividad que siempre aspira soluciones diversas.

Los estudiantes que forman parte del trabajo de integración de los internos a la reactivación productiva pertenecieron a las Carreras de Administración, Marketing, Gestión Microempresarial, Marketing y Publicidad, Gestión de Producción y Servicios, quienes pertenecen a la anterior y nueva malla curricular, de ahí la denominación similar de las profesiones.

Las PPL dispusieron una opción para el uso correcto del tiempo de internamiento y fomentar mayor oportunidad de ingresos económicos.

2.3.18. Proyecto de Capacitación a Microemprendedores de los Mercados de Loja

El convenio macro que se ejecutó entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Loja permitió fomentar el proyecto de vinculación con los microemprendedores de los mercados de la ciudad de Loja.

El acuerdo se concretó el viernes seis de agosto de 2021, en el Salón del Cabildo de la Municipalidad y estuvo dirigido a la vinculación con los microemprendedores de los centros de abasto de la urbe lojana.

El convenio se inscribió en un acuerdo macro que fue celebrado, oportunamente, con el Municipio y que implicó varias actividades en los ámbitos productivos, sociales y culturales entre otros aspectos y que se ejecutaron con diversas entidades del GAD y el Instituto Superior Universitario Bolivariano.

En el presente pacto participaron siete estudiantes de la Carrera de Contabilidad, explicó el ingeniero Mauricio Navas, coordinador de relaciones interinstitucionales del Bolivariano y delegado del Rector, magíster Víctor Hugo Samaniego Luna.

El Coordinador precisó que el objetivo fue aportar conocimientos y herramientas bancarias, que ayuden a los pequeños comerciantes de los mercados de la ciudad de Loja, a tener más posibilidades de adquirir un crédito para mejorar el funcionamiento y desarrollo de sus emprendimientos, mediante el asesoramiento gratuito con una duración de 15 semanas, de acuerdo con un cronograma establecido.

Según el ingeniero Jorge Vallejo, catedrático de la entidad académica, el propósito general radica en alcanzar, a través del proyecto de vinculación con la comunidad de microemprendedores de los mercados de la ciudad de Loja, un asesoramiento adecuado para completar los formularios y realizar créditos en las diferentes entidades bancarias, en el periodo julio - octubre de 2021.

Lenin Mendoza, alumno de Contabilidad, precisó que los microcréditos significan proveer a las familias de pequeños préstamos para ayudar a los microempresarios a comenzar o expandir sus negocios, la ayuda que brinda el microcrédito es acceder a un plan de mejoras de sus ingresos y de forma directa mejorar las condiciones de vida actuales.

En el Municipio se acordó fomentar la capacitación estudiantil a los Microemprendedores de la ciudad de Loja.

2.3.19. Proyectos y actividades de vinculación e investigación aplicada, proyectos integradores y microproyectos de aprendizaje

El Instituto Superior Universitario Bolivariano entre enero a diciembre de 2021 realizó varios proyectos, actividades de vinculación e investigación aplicada, proyectos integradores y microproyectos de aprendizaje, entre los más representativos constan:



2.3.19.1. Actividades de vinculación:

La actividad de vinculación virtual con la comunidad lojana se realizó del 16 de enero hasta el 27 de febrero, con la temática: importancia de la atención de enfermería en personas hospitalizadas con afecciones médico clínicas, que requieren cuidados directos. El objetivo fue socializar la información, a toda la comunidad lojana, sobre la importancia de la atención de enfermería en personas hospitalizadas con afecciones médico clínicas, que requieren cuidados directos. Se obtuvo el 90% de la información recopilada; se consiguió el 95% de participación de los estudiantes; se logró el 95% de visualizaciones; se obtuvo el 90% de la socialización de los temas; se consiguió el 90% de las reacciones e interacciones de los videos; se alcanzó el 70% de conocimientos impartidos; se detectó el 90% de los análisis de los videos; se brindó el 75% de información sobre estilos de vida saludable.

La jornada de salud comunitaria sobre la prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) que poseen más incidencias en la problemática sanitaria actual a los habitantes de la ciudad de Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, mediante la aplicación de charlas, encuestas y entrega de material educativo las mismas que ayudaron a valorar el nivel del conocimiento que tienen acerca de la prevención de ETS. Inició con la realización de medidas de orientación para la identificación y control de riesgos, fortaleciendo los conocimientos a la comunidad, durante el 26 de febrero. Se cumplió el objetivo de realizar el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) en el rol de educador e investigativo, y operativo en el 95% de la comunidad de la ciudad de Amaluza (Espíndola), a través de charlas educativas sobre la prevención, manejo y el cuidado de enfermedades de transmisión sexual más prevalentes en la actualidad, mediante el desarrollo de una casa abierta de salud. Se educó al 90% de la población con un tema relevante y con incidencia sanitaria. Se capto el 90% de la participación activa en la población mostrando interés en un tema tabú ante la sociedad. Se aplico el 95% de las encuestas y la valoración enfermera en la población en mención.

La socialización de la importancia y aplicación del Modelo de Atención Integral en Salud Familiar Comunitario e Intercultural (MAIS FCI) a la comunidad Zalapa Alto, ciudad de Loja, mediante un taller educativo, periodo abril - mayo 2021 se realizó para integrar estos conocimientos con la educación superior. Este proyecto de vinculación se efectuó mediante la organización de grupos que fueron distribuidos de manera coordinara y conjunta con el docente en los respectivos sectores del barrio Zalapa Alto. El objetivo fue difundir al 70%



a la comunidad de Zalapa Alto, el MAIS FCI con la finalidad de incorporar, los saberes ancestrales y el respeto a la identidad cultural como parte de la prestación de servicios de salud en todos los niveles de atención. Se capacitó al 80% de la población; se controlaron los signos vitales al 80% de asistentes al taller; se consiguió que el 80% de la comunidad comprenda los diferentes niveles de atención; se educó al 50% sobre los conocimientos, prácticas y saberes ancestrales, se aprendió el 80% de los saberes ancestrales que sabía la comunidad; se analizó el 80% de encuestas realizadas a cada participante del taller.

La toma de signos vitales, control de glicemia y administración de Complejo B a los adultos en la parroquia el Guismi, perteneciente al cantón El Pangui de la provincia de Zamora Chinchipe, durante el 28 de agosto. El objetivo fue alcanzar al 100% de la población, mediante jornadas educativas de la salud con el registro de signos vitales, control de glicemia y administración de Complejo B a los adultos mayores, con la participación de grupos de estudiantes, con el fin de concienciar y evitar futuras complicaciones. Se obtuvo una participación del 70% de la participación de la población de El Guismi, en la jornada de salud; un 85% de visitas a los lugares designados por parte de los estudiantes de Enfermería; se consiguió que el 80% de los habitantes reciban la administración del Complejo B; un 85% de los estudiantes explicaron la importancia del tema expuesto.

La actividad de vinculación en el cantón Paltas, provincia de Loja, permitió la promoción de la salud y prevención de enfermedades, de acuerdo con los requerimientos en cada una de las etapas de su ciclo vital, además el uso correcto de mascarilla y lavado de manos. Se consideraron acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientados a que la población mejore sus condiciones de vida. Los estudiantes aplicaron el 21 de febrero diferentes métodos dinámicos para facilitar la enseñanza y aprendizaje de los temas tratados, con el fin de atraer la atención de los ciudadanos, impartir sus conocimientos e interactuar con la comunidad. Siendo el objetivo capacitar a la comunidad del cantón Paltas, sobre las normas de bioseguridad para prevenir la COVID- 19 e identificar las enfermedades que con mayor incidencia afectan a la población. Se determinó el nivel de conocimiento de la ciudadanía sobre el uso de las medidas de prevención contra la COVID-19: el 35% de la población tiene alto conocimiento, el 55% tiene un nivel medio y el 10% un conocimiento bajo; a través de una entrevista y toma de signos vitales se identificaron las enfermedades que padece la población de adultos mayores de Paltas: hipertensión 35%, diabetes 10%, tiroides 5%, artritis 3% y otras enfermedades 47%; se evidenció una clasificación de estado nutricional de la población de Paltas: un 25% peso normal, 45% sobrepeso, 5% con obesidad grado I, 3% con obesidad



grado II y 2 % obesidad grado III; se capacitó cómo mantener un estilo de vida saludable para prevenir enfermedades a futuro, siendo un 55% mujeres y 45% hombres.

La jornada de la salud enfocada a la población del barrio El Privilegio, en el cantón El Guabo, provincia El Oro, mediante la realización de actividades enfocadas al mejoramiento de la calidad de vida con la determinación oportuna de valores anormales de glicemia, importancia de una alimentación adecuada y control de peso como principal indicador de prevención a futuro de enfermedades del ámbito alimenticio y capacitación mediante estrategias para el control y prevención del dengue, con la ayuda de herramientas didácticas como hojas volantes, trípticos y empleo de productos químicos, durante el 11 de septiembre. Se aplicaron encuestas a la población para evidenciar los posibles errores y malos hábitos alimenticios que generarían valores anormales en la glucosa; síntomas y mantenimiento de un estado de salud adecuado, se difundió la importancia en la comunidad de mantener espacios limpios y libres de reservorios de agua estancada, lo cual es un foco generador de proliferación del vector aedes aegypti. Se cumplió el objetivo de identificación de factores de riesgo para diabetes, obesidad; en el 70% de la población, mediante implementación de hábitos alimentarios saludables, así como los casos de dengue evidenciados en la comunidad de acuerdo con los procesos establecidos para la notificación, recolección y análisis de los datos, que permitió generar información oportuna para orientar medidas de prevención. Se entregó al 70% de los pacientes con obesidad trípticos informativos; se realizaron glicemias al 70% a las personas con factores de riesgo de diabetes mellitus tipo II; se capacitó al 80% de los habitantes sobre la importancia de la prevención del dengue.

La actividad de vinculación sobre la atención de medicina familiar permitió generar espacios comunitarios y con el alcance al individuo, familia y comunidad enfocados a fortalecer la prevención de las enfermedades en el cantón Piñas, provincia El Oro, se busca fomentar hábitos saludables para el mantenimiento de la salud y control de las enfermedades prevenibles el 17 y 18 de septiembre. Determinar en el 80% de la población a intervenir la enfermedad existente. El objetivo fue establecer la valoración de independencia o dependencia que posee el adulto mayor y su repercusión en el ámbito domiciliario y familiar. Se evidenció que existen 27 pacientes catalogados con delgadez aceptable, 217 pacientes con Índice de Masa Corporal (IMC) normal, 274 pacientes con sobrepeso, 101 pacientes con obesidad grado I, 37 pacientes con obesidad grado II, 7 pacientes con obesidad grado III; se determinó que hipertensión arterial tenían 130, diabetes mellitus 58, lumbalgia 18, artritis 14, hipotiroidismo ocho, cefalea 36, gastritis 43, epilepsia dos, hiperplasia prostática 10, dislipidemia 10, dolor articular seis, psoriasis tres, osteoporosis cinco, anemia cuatro, cálculo renal



uno, microcefalia uno, asma cinco, vértigo tres, quiste ovárico cuatro, enfermedades mentales cuatro pacientes; se brindó atención domiciliaria en 450 ocasiones (68%), mientras que atención en carpas se registraron 213 personas (32%), siendo un total de 663 atenciones; se identificó que de los pacientes atendidos: tres presentaron úlceras por presión (0,40%), 660 no presentaron ni signos ni síntomas de úlceras por presión (99,60%), fueron 663 pacientes atendidos; se observó que 91 realizaron actividades sin la ayuda de otra persona (94,8%), dos más si necesitaron algún tipo de ayuda (2,1%), y tres necesitaron ayuda para realizar actividades básicas (3,1%), siendo 96 adultos mayores atendidos; se atendieron a 59 en sus domicilios (62,8%) mientras que otros 335 en las carpas (37,2%) que suman 94 adultos mayores atendidos.

La actividad de vinculación sobre salud familiar y comunitaria en el cantón Zaruma, provincia El Oro, buscó generar y fomentar hábitos saludables para el mantenimiento de la salud y control de las enfermedades prevenibles. El objetivo alcanzado fue proporcionar al 90% de la población de Zaruma una atención primaria fundamental para llevar un estilo de vida saludable, bienestar a la comunidad por medio de la jornada de salud, siendo 258 personas de sexo masculino y 262 de sexo femenino que se atendieron durante las visitas domiciliarias en Zaruma, durante el 19 de septiembre. Se alcanzó un 80% de intervención en alimentos para pacientes diabéticos e hipertensos; se logró el 80% del control de signos vitales a la población de Zaruma; se consiguió un 90% de usuarios informados sobre los temas de interés público; hubo 8 pacientes catalogados con delgadez aceptable, 197 pacientes con Índice de Masa Corporal (IMC) normal, con 226 pacientes con sobrepeso, 56 pacientes con obesidad grado I, 25 pacientes con obesidad grado II, y 8 pacientes con obesidad grado III; se identificaron varios casos: hipertensión arterial 95, diabetes mellitus 60, lumbalgia dos, artritis 17, hipotiroidismo 30, cefalea 12, gastritis crónica 12, epilepsia dos, mastitis dos, várices en miembro inferior tres, esquizofrenia uno, osteoporosis uno, enfermedad de Parkinson uno, anemia uno, parasitosis intestinal dos, constipación uno, colitis no infecciosa uno, epilepsia dos, lupus eritematoso sistémico uno, cardiopatías uno, hernia discal lumbar uno, cervicalgia uno, tumor cerebral dos, hipertrofia prostática benigna dos, insuficiencia renal crónica uno, asma uno, alergias tres, prostatitis dos, estenosis pilórica dos, dislipidemia uno.



El informe de vinculación con el tema educar sobre la Importancia de las reacciones bioquímicas en el organismo humano a la comunidad lojana, a través de la plataforma virtual. Las actividades fueron desarrolladas en días específicos entre enero, febrero, octubre y noviembre (al menos dos veces por mes). El objetivo fue educar sobre la Importancia de las reacciones bioquímicas en el organismo humano a la comunidad lojana, por medio de charlas educativas a través de la plataforma virtual Facebook. Se consiguió que un 70% de espectadores comprendieran el tema propuesto; se alcanzó un 80% de comprensión sobre el tema que se presentó; se logró el 80% del cumplimiento del objetivo propuesto en la actividad de vinculación con la comunidad; se obtuvo que el 90% de la comunidad comprendiera los temas que se trataron; de acuerdo con los videos publicados en la red social Facebook, sobre los diferentes temas de Bioquímica, se detectó el 108 % en las reacciones, un 30% en los comentarios y un 6% en número de publicación compartida.

2.3.19.2. Proyectos de vinculación

El proyecto de vinculación titulado cuidados de enfermería dirigido a la población que asiste al Centro de Salud de Obrapía, de la ciudad de Loja, se ejecuta con la finalidad que el estudiante realice y desarrolle roles de la enfermera en los distintos campos, como el de la asistencia en centro de salud y comunitario, que cumpla con las expectativas de la formación durante el aprendizaje y las dudas que se plantean en los procedimientos que observan a las actividades, que realicen siempre bajo la supervisión del personal de salud que labora en la institución para buscar que el futuro profesional demuestre el compromiso de otorgar el cuidado directo en las diferente áreas. El objetivo fue aplicar el rol de la enfermera al 100% de la población en los diferentes ámbitos en los que desarrolla su práctica profesional, evidenciando las habilidades y destrezas que se han adquirido. El trabajo se efectuó del nueve de febrero al nueve de abril. Se atendieron a 100 personas semanales de las 130 personas que llegaron a obtener un turno; de las 100

personas atendidas durante la semana en el centro de salud, 80 personas asistieron a la charla brindada sobre la importancia de la vacunación; se logró el 60% de la cobertura de vacunas de esquema temprano en la niñez menor de cinco años que acuden al centro de salud y mediante visitas domiciliarias; se logró vacunar al 70% de la cobertura de vacunas de la niñez mayor a cinco años y adolescentes; se alcanzó el 70% de la cobertura en la vacunación de la influenza a los adultos del centro de salud de Obrapía. Se dedujo la valoración de las medidas antropométricas clasificada en grupos de edad que acudieron al centro de salud: el 23,52% equivale a la medición del peso y talla, el 23,52% equivale al control del peso y talla de los adolescentes, el 35,29% corresponde al control del peso, talla y el perímetro abdominal de los adultos y el 29,41% pertenece al control del peso, talla, perímetro abdominal y el control de la pantorrilla en los adultos mayores; en una semana fueron atendidas 100 personas, en el centro de salud se impartieron charlas respecto a la importancia de la vacunación, de las 100 personas el 80% se interesó en la charla y el 20% prefirió retirarse.

El proyecto de vinculación denominado toma de signos vitales, control de glicemia y administración de Complejo B a los adultos mayores de la parroquia Pachicutza, perteneciente al cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe se cumplió entre el 21 al 23 de agosto. El objetivo fue impartir al 100% de la población de la parroquia Pachicutza, con las jornadas educativas de la salud con el registro de signos vitales, control de glicemia y administración de Complejo B a los adultos mayores por parte de grupos de estudiantes, con el fin de concienciar y evitar futuras complicaciones. Entre los resultados se obtuvo una participación del 70% de la población de la parroquia Pachicutza en la jornada de salud; mediante un registro de constantes vitales se captó un 70% de la participación de los habitantes; se alcanzó a un 80% de los habitantes, con la administración del Complejo B; un 85% de los estudiantes explicaron la importancia del tema expuesto.

“Cuidados de enfermería dirigido a la población que asiste al centro de salud de Obrapía” de la ciudad de Loja. El objetivo fue aplicar el rol de la enfermera al 100% de la población en los diferentes ámbitos en los que desarrolla su práctica profesional evidenciando las habilidades y destrezas que se han adquirido. Mientras que los objetivos específicos: brindar atención de enfermería al 100% de la población utilizando técnicas según normas vigentes, para la aplicación de sustancias, medicamentos o inmunizantes por las diferentes vías indicadas según prescripción profesional; aplicar al 100% una comunicación eficaz con las personas atendidas, las familias, grupos y resto de profesionales del equipo e identificar intervenciones para fomentar la educación para la salud; valorar y tratar a las personas de forma integral, respetando su derecho a ser atendidos de manera igualitaria y realizar la vacunación de forma segura a la totalidad de la población incluida en el rango de edad.

“Importancia de la desparasitación en los adultos y niños del cantón Calvas”. El objetivo consistió en determinar la prevalencia de parasitosis intestinal en los adultos y niños de la cantón Calvas de la provincia de Loja en el 75% de la población y relacionar dicha parasitosis con hábitos higiénicos y características de las viviendas; además los objetivos específicos: intervenir y brindar en la comunidad conocimientos en un 80% que ayuden a prevenir la presencia de parásitos intestinales en sus hogares; establecer los principales factores determinantes y condicionantes que afectan a los habitantes en un 70% del cantón Calvas, con relación con la presencia de parásitos intestinales; educar sobre las medidas higiénicas en un 85% a las familias, para evitar el desarrollo de la enfermedad.

“Administración de Complejo B a los trabajadores de la empresa minera BURSAL S.A dando a conocer el mecanismo de acción sobre las afecciones al músculo esquelético y posibles acciones adversas al medicamento”. El objetivo fue administrar Complejo B a los trabajadores de la empresa minera BURSAL S.A, dando a conocer el mecanismo de acción sobre las afecciones al músculo esquelético y posibles reacciones adversas del medicamento. Entre tanto que los objetivos específicos: identificar en el 100% de los trabajadores cuáles sufren lesiones músculo - esqueléticos y dar a conocer que el Complejo B forma parte de los nutrientes solubles en líquidos que tiene muchas funciones importantes en el cuerpo; aplicar las diferentes vías de administración intramuscular e intravenosa al 75% de los pacientes con lesiones al músculo - esquelético con los conocimientos técnicos de enfermería; conocer la mejoría del dolor músculo - esquelético en el 75% de los trabajadores que se les administró Complejo B.



"Aplicación de las técnicas correctas para la toma de signos vitales en los moradores del barrio La Tebaida" de la ciudad de Loja. El objetivo está basado en aplicar el 100% de las técnicas correctas para la toma de los signos vitales, capacitar con charlas de nutrición y actividad física a los moradores de la ciudadela Bellavista barrio la Tebaida de la ciudad de Loja. Los objetivos específicos en cambio fueron aplicar el 100% de las técnicas aprendidas en clase para la toma de signos vitales y medidas antropométricas estableciendo el Índice de Masa Corporal (IMC) de cada participante; facilitar el 100% de información, mediante guías educativas de salud en función de promover estilos de vida saludable de las familias que contribuyan al cambio de hábitos, aptitudes y prácticas inadecuadas de salud; motivar al 100% de los moradores de la ciudadela Bellavista por realizar actividad física para apalear las consecuencias del sedentarismo.

2.3.19.3. Microproyectos de asignatura

El Micro Proyecto de Asignatura (MPA) con el tema: "Advice Use Deductible Expenses" se refiere a las asignaturas: Organización de la Producción, Contabilidad. El 22 de abril fue la socialización de la descripción técnica, entre los docentes y estudiantes. Los alumnos están de acuerdo con la propuesta del tema del MPA, correspondiente al segmento A y después de aprobar la descripción técnica se resolvió presentar ante la Comisión Académica del Instituto, en las fechas previamente estipuladas, de acuerdo con el modelo educativo pedagógico implementado por el Instituto Bolivariano. Participaron 12 estudiantes de las carreras de Administración, Gastronomía, Turismo, Contabilidad. "Advice Use Deductible Expenses" se refiere a una Empresa encaminada a prestar asesoramiento y servicio a los contribuyentes, orientándolos en sus obligaciones tributarias. La empresa está dirigida a personas obligadas y no obligadas a llevar contabilidad; personas naturales, sociedades, microempresas, negocios o personas bajo relación de dependencia tanto con asesoría y temas de realización de gastos. El mercado y target son empresas contribuyentes, gente que tiene Registro Único de Contribuyentes (RUC) que necesitan asesoría contable, a veces también legal y financiera; también para aquellas empresas que están sujetas a la Superintendencia de Compañías y necesitan auditoría externa.



El MPA “Prácticas y saberes ancestrales como tratamiento alternativo de enfermedades en la provincia de Loja”, periodo abril - mayo, corresponde a las asignaturas: Enfermería Comunitaria e Intercultural y Epidemiología del Segmento A. Se desarrolló un encuentro con los agentes tradicionales de salud, que residen en la comunidad, en los barrios o parroquias, mediante una visita domiciliaria. Cada estudiante identificó una persona que ejerza la medicina ancestral y la visitó para identificar las técnicas tradicionales de salud que utilizó con los diferentes pacientes. La actividad fue desarrollada por los estudiantes del tercer ciclo del horario nocturno de la carrera de Enfermería; trabajaron de forma individual en las visitas domiciliarias y en grupos para el análisis de la información. Se determinaron las prácticas y saberes ancestrales como tratamiento alternativo de enfermedades en el 70 % de los agentes tradicionales de salud que residen en la provincia de Loja, mediante visita domiciliarias y desarrollo de actividades de educación y prevención de la salud. Se visitó al 70% de los agentes, se determinó el 70% de enfermedades y dolencias que tratan y se educó al 70% sobre las normas de bioseguridad.

El MPA “Wokie Food” se trata de una empresa que se dedica a la planificación de eventos como: graduaciones, bodas, 15 años, congresos, entre otros eventos, periodo abril - mayo. Se relaciona con las asignaturas: Gestión de Proyectos Turísticos, Aroma y Sabor Ecuatoriano I, Estudio de Mercado, Código de Valores, Aroma y Sabor Ecuatoriano I. Participaron 26 estudiantes de las carreras: Administración, Gastronomía, Gestión de Producción y Servicios, Turismo. Es una empresa dedicada a la actividad de alimentos y bebidas, con certificaciones de calidad y en manipulación de alimentos, aplicando los protocolos de bioseguridad, con personal calificado; con productos orgánicos y naturales favoreciendo al comercio local y fortaleciendo la agricultura orgánica. Todos los productos fueron certificados por Agrocalidad. La innovación y tendencias a más de la digitalización es el servicio de Delivery. El objetivo fue ofrecer servicios dedicados a la organización y ejecución de eventos, a clientes de la ciudad y provincia de Loja con la finalidad de aumentar la rentabilidad y producción en un 20%, para 2022, a favor de la empresa.

El MPA “Cost Advice” constituye una empresa para definir la realización de trabajos de contabilidad. Corresponde a las asignaturas: Presupuesto Maestro, Contabilidad Tributaria, Derecho Comercial, Contabilidad de Costos I del Segmento A, periodo abril - mayo. “Cost Advice” es una oficina contable que ofrece servicios de asesoría para determinar costos que incurren en la implementación de proyectos de emprendimiento comercial, explicar cómo funcionan las finanzas, así como entender los conceptos básicos de inversión y ahorro. Además, integraron cinco estudiantes de Contabilidad. El objetivo fue convertir a “Cost Advise” en una empresa referente del servicio de asesoramiento para determinar los costos que incurren en la implementación de proyectos de emprendimiento comercial y productivo, brindando capacitaciones a los diferentes emprendedores de forma que se logre un aprovechamiento esencial al 100% de los diferentes recursos tecnológicos, de talento humano y financieros disponibles para el efecto.



Se creó una página web, para brindar servicios de asesoramiento en materia de costos al 100% de los emprendimientos de la localidad; se desarrolló una capacitación integral al 80 % de los emprendedores del sector, en materia de control de costos y proyección de ingresos; se brindó al 70% de los clientes asesoría continua en el área legal.

El MPA “Sweet and Healthy” comprende una empresa de pastelería y repostería online y corresponde al periodo abril - septiembre. Es una empresa de producción de panes, pasteles y postres de fina claridad, que dispuso productos para las mejores ocasiones, está legalmente constituida como compañía limitada y al ser una tienda online, se ofrece el servicio al domicilio y pick up desde el taller de producción, de esta forma los clientes tendrán la facilidad de adquirir sus productos para el consumo. Consiste en la venta de preparaciones gastronómicas de dulce, además de elaborar los productos con los mejores ingredientes logrando un resultado final delicioso y saludable. La carta de panes y postres que vamos a ofrecer, tiene un ticket promedio de 8 dólares por persona incluyendo un postre y una bebida o algunos panes y una bebida. Los horarios que atendieron fueron de martes a sábados de 12:00 a 21:00. Fue una nueva tendencia gastronómica en la ciudad de Loja. Participaron dos estudiantes de las asignaturas de panadería y galletería, pastelería y repostería, producción culinaria I de la carrera de Gastronomía, ciclos, 3, 4 y 5.

El MPA “Desert and Cakes” es un negocio online de la ciudad de Loja, consiste en la producción y venta de postres y pasteles, elaborados con productos selectos de primera calidad. La filosofía fue crear una cadena de suministros y producción, contribuyendo con el pequeño comerciante, además de trabajar con agricultores, con un resultado amigable y sostenible con la comunidad y el medio ambiente. En el primer semestre, se desarrolló un posicionamiento de la empresa en medios digitales, creando la página online, además ofrecieron la variedad de productos de repostería de primera calidad, entregas a domicilio con transporte empresarial, horarios de entregas desde las 14:00 la atención fue de martes a domingo. Participaron dos estudiantes de las asignaturas de Panadería y Repostería de la carrera de Gastronomía, entre el siete al 30 de mayo. El objetivo fue elaborar distintos planes de descuentos en productos a la venta, a clientes de todas las clases sociales, con el fin de promocionar la empresa en días especiales de la ciudad de Loja, utilizando distintas técnicas de elaboración amigables con el medioambiente para incrementar las ventas. Se introdujeron los productos a nuevos mercados nacionales, para un incremento de las ventas en un 25%; se logró que la pastelería se posicione dentro de las mejores empresas de pastelería y repostería de la ciudad de Loja; se adaptaron los productos a las necesidades de los clientes, dando la disposición a los mismos de elaborar sus propios diseños a través de la creación de una página web interactiva.



El MPA “Play Smart” fue una empresa que elabora juguetes no tóxicos y 100% biodegradables, diseñados para los más pequeños, velando por la seguridad de la familia y el medio ambiente, utilizando materiales libres de sustancias dañinas para la salud humana, superando los estándares de calidad del mercado. Los estudiantes de las asignaturas de Economía I, Diseño Digital III, Administración de Empresas, Comercio Exterior, correspondiente al Segmento A. La empresa “Play Smart” dispuso al inicio de materiales para la elaboración de juguetes, su horario de atención fue de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 y los sábados de 08:00 a 13:00. Participaron 28 estudiantes de las carreras: Gestión de Producción y Servicios, Administración, Marketing, Dirección de Empresas. Periodo del 17 abril al 28 mayo. El objetivo fue implementar una empresa para producir y comercializar juguetes con materiales biodegradables para estimular la motricidad fina de la niñez, que les permita manejar objetos y manipularlos en forma adecuada. Además: posicionar a la empresa como la empresa líder en la venta de juguetes con materiales biodegradables, la cual sea reconocida por el 30% de clientes potenciales durante 2021; incrementar las ventas en el 40% en los principales centros de educación inicial y locales comerciales de Loja; determinar el manual de puestos de los mandos medios de la empresa a un 100% hasta el tercer trimestre de 2021.

El MPA “Trastorno músculo esquelético por sedentarismo, en los habitantes del barrio Ciudad Alegría de Loja”, corresponde a las asignaturas: Enfermería Básica y Morfofisiología I. Los estudiantes pertenecen al primer ciclo de Enfermería, divididos en los grupos conformados por ocho estudiantes, los mismos que se encargaron de hacer encuestas, tabular los datos obtenidos e identificar a las personas con trastornos músculo esqueléticos. Se describieron estrategias, mediante la utilización de herramientas como el examen físico del paciente, anamnesis para determinar enfermedades por trastornos músculo esqueléticos a causa del sedentarismo como: lumbalgia, tendinitis del manguito de los rotadores, epicondilitis, síndrome cervical, para ello haremos uso de técnicas de rehabilitación física, ejercicios de fortalecimiento de la musculatura. También utilizando equipos médicos como la báscula con tallímetro, para obtener el índice de masa corporal de los moradores del barrio mencionado. El objetivo fue identificar al 70% de las personas del barrio Ciudad Alegría con trastorno músculo esquelético debido al sedentarismo, mediante visitas domiciliarias y actividades de prevención en salud y educación a la comunidad; determinar mediante la entrevista el 60% de las causas que generan los trastornos músculo esqueléticos en los moradores del barrio Ciudad Alegría; realizar terapia ocupacional al 60% de los pacientes identificados con lesiones músculo esqueléticos, para fomentar el autocuidado y la prevención de estas enfermedades.

El MPA “Programa sanitario de enfermería en la salud ocupacional del personal que labora en el Centro de Rehabilitación Juan Pablo II, barrio Carigán de la ciudad de Loja y su bioseguridad en el personal, usuarios y visitantes frente a la pandemia del SARS COVID-19”, corresponde a las siguientes asignaturas: Salud Ocupacional, Técnicas de Quirófano del Segmento A. Participaron estudiantes de cuatro paralelos del cuarto ciclo de la carrera de Enfermería. Los objetivos fueron alcanzar el 90% de la participación de los internos, visitantes y trabajadores; conseguir el 90% del material de protección personal que garantice la información en los asistentes; se obtuvo el 90% de participación de los pacientes y trabajadores del Centro de Rehabilitación Social Juan Pablo II; se instruyó al 90% del personal sobre las técnicas adecuadas de movimiento corporal; se logró la comprensión en el 80% del personal laboral sobre las posiciones ergonómicas que deben adoptar los trabajadores del Centro de Rehabilitación Juan Pablo II; se valoró al 100% de los pacientes del Centro; se aplicó el registro de glicemia al 80 % de los pacientes participantes.

El MPA “Determinación de saturación de oxígeno en pacientes COVID- 19, en la clínica Santa Isabel y clínica centro de especialidades médicas Reina del Cisne” de la ciudad de Loja, corresponde a las asignaturas: Enfermería Básica y Morfofisiología. Participaron los estudiantes de primer ciclo, horario matutino, Segmento A. Se cumplió entre el 17 de abril al 22 de mayo. El objetivo fue determinar al 100% la saturación de oxígeno de los pacientes diagnosticados con la COVID-19, en los registros estadísticos de las clínicas Santa Isabel y de especialidades Reina del Cisne de la ciudad de Loja; se identificó en un 80% cuáles fueron los valores máximos de saturación de oxígeno de los pacientes con la COVID-19, que fueron internados en estas casas de salud; conocer en un 80 % cuáles fueron los valores mínimos de saturación de oxígeno de los pacientes con la COVID-19 que fueron internados en estas casas de salud; establecer en un 100% cuántos pacientes fueron atendidos en estas casas de salud con al COVID-19.

El MPA “Síndrome de Burnout y automedicación en agentes Metropolitanos de la ciudad de Loja”, corresponde a las asignaturas: Ética y Bioética y Farmacología. Participaron los grupos matutinos e intensivos de segundo ciclo, horario intensivo de la carrera de Enfermería, entre el 19 al 28 de mayo. El objetivo fue determinar el 100% de prevalencia del síndrome de Burnout y automedicación en agentes metropolitanos de la ciudad de Loja con la ayuda de la intervención de enfermería frente a la problemática dada; se recopilaron antecedentes farmacológicos y posibles repercusiones en el 100% de los agentes metropolitanos sobre la automedicación con la ayuda de una encuesta y entrevista participativa; se aplicó un test de Maslach Burnout Inventory (MBI) al 85% de los agentes metropolitanos de la ciudad de Loja, para brindarles información acerca del síndrome de Burnout; se intervino en un 100% de agentes metropolitanos brindando información, mediante trípticos y charlas sobre cómo superar el síndrome de Burnout y la automedicación.



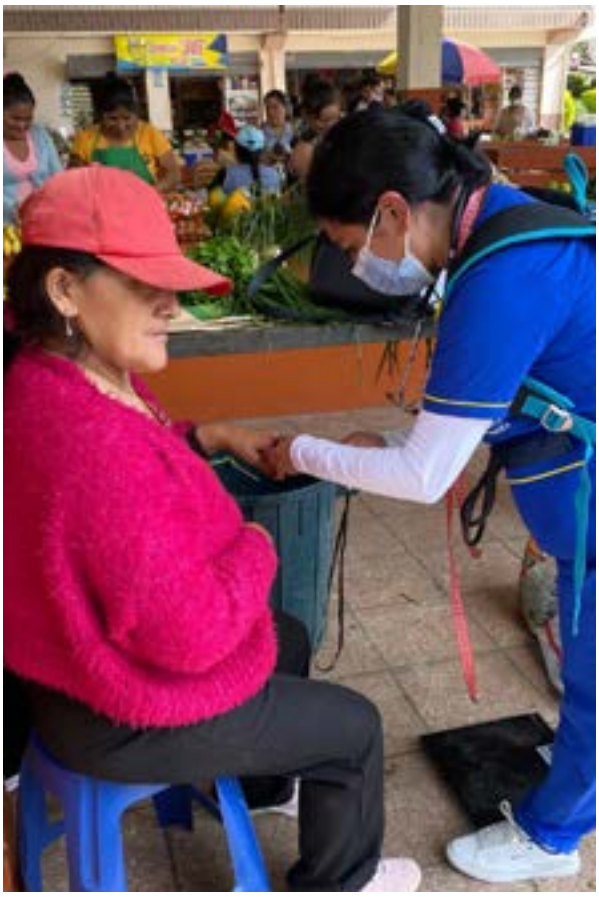


El MPA “Programa educativo sanitario de anticoncepción y ética en la población de Chontacruz, de la ciudad de Loja, en mujeres en edad fértil”, entre el 19 de abril al 28 de mayo. Participaron los estudiantes de segundo ciclo, horario intensivo y corresponde a las asignaturas: ética y bioética y farmacología, Segmento A. El objetivo fue determinar si el 80% de la población del sector Chontacruz conoce el uso adecuado de los métodos anticonceptivos mediante la aplicación de los principios bioéticos; se conoció que el 95% de las mujeres en edad fértil aplicaron de manera eficaz los métodos anticonceptivos; se comprobó el método anticonceptivo de uso más frecuente en el 70% de las mujeres en edad fértil de la población de Chontacruz; se identificó la relación entre el método anticonceptivo más utilizado en el 60% de las mujeres en edad fértil y su nivel socioeconómico.

El MPA “Prevención y control de infecciones del tracto urinario (altas y bajas) dirigido a los estudiantes del primer ciclo matutino” del 19 de abril al 28 de mayo. Participaron estudiantes de tercer ciclo. Corresponde a las asignaturas: Enfermería Comunitaria e Intercultural y Epidemiología. Como parte metodológica se empleó durante el estudio el consentimiento informado a los participantes, utilizando como herramienta de trabajo con la finalidad de obtener información, mediante una encuesta y la recolección de muestra de orina. Se realizó el examen elemental de orina para lo cual se proporcionó el frasco de recolección de orina a los estudiantes participantes y se educó mediante un instructivo la manera adecuada para la obtención de la muestra de orina. Posterior a ello la muestra fue enviada a un laboratorio clínico para su respectivo análisis y revisión, mediante los resultados se identificó si presentaron Infecciones de Tracto Urinario (ITU) en la población de estudio. Se logró que el 70% de los estudiantes de primer ciclo participen en el estudio; se obtuvo el 75% de signos y síntomas que presentaron los estudiantes del primer ciclo; se consiguió que el 80% de los estudiantes reconozcan los factores de riesgo que producen las ITU; se obtuvo el 90% de la participación de los estudiantes de primer ciclo; se logró concienciar al 95% de los estudiantes de Enfermería del primer ciclo; se logró concienciar al 95% de los estudiantes de Enfermería sobre las medidas de prevención de las vías urinarias.

El MPA “Riesgo laboral en el personal de Enfermería del Centro Quirúrgico del Hospital Manuel Ygnacio Montero del Seguro Social de la ciudad de Loja”. Participaron los estudiantes del cuarto ciclo, horario intensivo de las asignaturas: Técnicas de Quirófano y Salud Ocupacional, Segmento A, entre el 19 de abril al 28 de mayo. Se diseñó una encuesta con la finalidad de obtener información acerca de rol que desempeña la enfermera dentro del quirófano, tiempo de permanencia en el mismo durante cada jornada, riesgos ambientales, físicos, químicos, biológicos, y psicosociales, enfermedades laborales específicas e inespecíficas detectadas. Los hallazgos de este micro proyecto fueron socializados con las personas involucradas, se efectuaron conferencias con temas sobre derechos del personal, prevención de riesgos y complicaciones. El objetivo fue identificar los riesgos laborales en el 80% del personal de enfermería que labora en el Centro Quirúrgico del Hospital Manuel Ygnacio Monteros del Seguro Social de la ciudad de Loja; se determinó en el 80% del personal de Enfermería del establecimiento de salud, el rol que desempeña y sus conocimientos acerca de los riesgos laborales con relación a la actividad que realiza; se identificó y clasificó en orden de prevalencia el riesgo laboral al que está expuesto el 80% del personal de enfermería que trabaja en el Centro Quirúrgico de esa casa de salud; se determinó la relación entre riesgo

y enfermedad laboral en el 80% del personal de esta unidad del establecimiento en mención.



El MPA “Valoración de las prácticas de bioseguridad en adjudicatarios del Mercado Mayorista de la ciudad de Loja” de la asignatura de Microbiología y Parasitología, corresponde a los estudiantes del primer ciclo, horario intensivo, Segmento B, durante junio. El objetivo fue valorar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en los adjudicatarios del Mercado Mayorista; se determinaron las normas de bioseguridad establecidas para las personas que expenden alimentos en el Mercado Mayorista de la ciudad de Loja; se identificó con qué eficacia y eficiencia los adjudicatarios del Mercado Mayorista cumplen las normas de bioseguridad exigidas; se promovió la práctica correcta y completa de las medidas de bioseguridad a través de la educación sanitaria.

El MPA “Programa sanitario sobre prácticas de nutrición y su influencia en el desarrollo y crecimiento de la niñez menor a cinco años de edad del barrio Nueva Granada”, de la ciudad de Loja, dispuso la participación de los estudiantes integrantes del segundo ciclo nocturno, Segmento A, correspondiente a las asignaturas: Nutrición, Salud Pública, entre el cinco de junio al 16 de julio. Se realizaron intervenciones de enfermería enfocadas en la promoción y prevención de las diferentes patologías derivadas del déficit del crecimiento y desarrollo, malas prácticas efectuadas por sus cuidadores, con el propósito de mitigar e intervenir con la educación sanitaria adecuada y oportuna en este grupo prioritario y rezagado. Se implementaron estrategias contribuyendo a apaliar la situación sanitaria en la población vulnerable. El objetivo fue determinar el estado nutricional en el 75% de la niñez menor de cincos años de edad del barrio Nueva Granada, con la finalidad de reducir el riesgo de patologías relacionas con la alimentación y prevenir las posibles consecuencias que afectan en su crecimiento y desarrollo; se identificó el 85% de las malas prácticas y hábitos alimenticios que afectan el desarrollo y crecimiento de la población estudiada; se analizó el 100% de las curvas de crecimiento y desarrollo en la niñez menor de cinco años, mediante la toma de medidas antropométricas talla y peso; se capacitó al 95% de las familias, mediante información educativa sobre hábitos y conductas alimenticias saludables en niños menores de cinco años de edad promocionando la nutrición y hábitos de higiene adecuados.

El MPA “Evaluación de los hábitos alimenticios y de los estilos de vida en las familias del barrio Colinas Lojanas de la ciudad de Loja, prácticas del uno de junio al nueve de julio”, corresponde a los estudiantes del segundo ciclo nocturno, de las asignaturas: Salud Pública, Nutrición y Salud, Segmento A. Se cuantificó el 70% de la información obtenida de las familias sobre los hábitos, alimenticios y estilo de vida de las personas del barrio Colinas Lojanas, se conoció su modo de vida y se determinaron las enfermedades que puede causar una inadecuada alimentación. El objetivo fue determinar en un 100% los hábitos alimenticios y estilo de vida de las familias del barrio Colinas Lojanas para desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades nutricionales; se identificó el 100% del estado nutricional de la población de Colinas Lojanas, mediante registro de medidas antropométricas de acuerdo con los conocimientos de enfermería y nutrición; se evaluaron los hábitos alimenticios y estilos de vida en el 100% de las familias del barrio Colinas Lojanas, mediante la aplicación de una encuesta que recoja información sobre la alimentación y actividad físicas; se ofreció información sobre los alimentos que pueden ayudar a mejorar el estado físico y mental al 90% de la población del barrio Colinas Lojanas, mediante una presentación y demostración de la pirámide nutricional.

El MPA “Calidad de alimentación en los agentes de tránsito de la ciudad de Loja, desde el 6 de junio al 9 de julio” corresponde a los estudiantes de segundo ciclo de Enfermería de las asignaturas: salud, nutrición y salud pública, Segmento B. Se elaboró material didáctico, con el apoyo de una infografía, se analizaron los tipos de enfermedades que son provocadas por una alimentación inadecuada e insuficiente, se realizó una encuesta para conocer la frecuencia con la que se consumen las diferentes frutas y verduras, cuántas raciones diarias se consumen, importancia de consumir adecuadamente hidratos de carbono en la dieta, y el nivel de actividad física acorde al individuo, se explicó su importancia que tiene. El objetivo fue determinar el 70% la calidad de la alimentación de los agentes de tránsito de la ciudad de Loja durante la hora del almuerzo; se identificó en un 50% por medio del menú acostumbrado el tipo de alimentos que consumen los agentes de tránsito durante el almuerzo; intervenir por medio de una escala nutricional y determinar en un 50% el estado de nutrición de los agentes de tránsito según su alimentación del almuerzo; dar a conocer en un 75% mediante una infografía los resultados de los estados nutricionales y las enfermedades que son causadas por la mala calidad de la alimentación en los agentes de tránsito.



El MPA “Proceso de atención de enfermería y salud sexual en el adulto mayor, atendidos en el Centro de Salud de la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, periodo junio - julio 2021”, corresponde a las asignaturas Enfermería en Salud Reproductiva y Atención al Adulto Mayor. Participaron estudiantes de tercer ciclo de la carrera de Enfermería. El objetivo fue aplicar el Plan de Atención de Enfermería (PAE) en salud sexual en los adultos mayores atendidos en el Centro de Salud de Vilcabamba, periodo junio - julio 2021; se aplicó la escala de valoración de afección frecuentes al 100% de adultos mayores atendidos en el Centro de Salud de Vilcabamba para valorar el estado su estado de salud y realizar el registro de signos vitales y antropometría; se planificaron los cuidados de enfermería que requiere el 90% de adultos mayores atendidos en el Centro de Salud de Vilcabamba, mediante la elaboración de material educativo y la aplicación del PAE; se informó al 90% de adultos mayores el cuidado de enfermería, relacionado con la salud sexual mediante la entrega de material que permitió conocer acerca de actividades de prevención para evitar la aparición de enfermedades de índole sexual.

El MPA “Color Snack” corresponde a las asignaturas: Pastelería y Repostería de la carrera de Gastronomía. Participaron cinco estudiantes. La propuesta de la empresa está encaminada a brindar, un servicio de calidad a la población afectada por enfermedades crónicas como la diabetes, la obesidad, el sobrepeso, para lo cual ofrecieron un snack basado en ingredientes bajos en gluten y azúcares, con variedad de exquisitos sabores. “Color Snack” informa por medio de redes sociales como: Facebook, Instagram y WhatsApp. Esta empresa brindará los servicios de productos bajos en calorías, gluten y azucares tanto en dulce como salado, pedidos para servicio a domicilio vía telefónica, pedidos por las redes sociales. El objetivo fue contribuir a una mejor alimentación con un producto nutricional equilibrado y sano para personas con enfermedades crónicas; se brindó al 100% un producto sano y balanceado, bajo en azúcares para que la población pueda consumir sin ningún inconveniente; se implementó al 100% ingredientes libres de gluten para colaborar con un producto sano y bajo costo, apto para personas con sobrepeso u obesidad; se elaboró al 100% la imagen corporativa del producto, para difundir por las redes sociales y la información correspondiente para solicitarlo.

El MPA “Bio Expedition Tour” (BET) constituye una empresa que permite demostrar, disfrutar y aprender de los secretos y encantos que tiene la naturaleza. Participaron cuatro estudiantes de la asignatura de Biología de la carrera de Turismo, entre el 31 de mayo al nueve de julio. BET es una empresa dedicada a la actividad de recorridos turísticos (diurnos y nocturnos), con certificaciones de calidad y excelencia, aplicando los protocolos de bioseguridad y tiene el personal calificado; con productos y recorridos naturales, favoreciendo al comercio local y fortaleciendo el turismo local. Todos los productos están certificados por el Ministerio de Turismo. El objetivo fue brindar servicios y productos turísticos de alta calidad, que brinda la naturaleza perteneciente a la parroquia San Lucas, cantón Loja, a través de la empresa BET, con la finalidad de atraer más turistas en el sector; se diseñó un circuito turístico en la parroquia San Lucas con la finalidad de aumentar la venta de paquetes turísticos en un 15%, al segundo trimestre del año 2022 de la empresa BET; se editó una revista turística de los principales atractivos naturales de la parroquia San Lucas, con la finalidad de promocionar el turismo y lograr subir las ventas de paquetes turísticos de BET en un 10% al culminar 2022; se creó una tienda online, con la finalidad de vender los paquetes turísticos de manera digital, lo que implicaría un crecimiento en las ventas de un 15%, en el primer trimestre de 2023 de BET.

El MPA “Verde In Bolivariano” es una empresa que fabrica productos no tóxicos y 100 % reciclables ya que son elaborados de material reciclado se usa plástico, latas y cartón, puesto que sus productos están diseñados para los hogares. Participaron cinco estudiantes de la asignatura de Diseño Digital I, Segmento B, entre junio y agosto. “Verde In bolivariano” es empresa lojana, con sede en la ciudad de Loja en el sendero ecológico de La Banca, sector Parque Industrial de la ciudad de Loja, que opera con estrictas leyes ambientales y de seguridad. La empresa busca desarrollar un material promocional acorde con las tendencias actuales, buscando difundir sus productos en la Zona 7. El objetivo fue posicionarse como marca y empresa en la ciudad de Loja y segmentar su mercado mediante campañas de concienciación de sus productos amigables con el medio ambiente, se creó un plan de marketing que permite establecer un proceso y generar valor agregado al 100% de los productos; se editó un video promocional de la empresa “Verde In Bolivariano” para spot publicitario en el 100% de las redes; se realizaron tres campañas publicitarias del catálogo de productos obtenidos por medio de redes sociales, con una interacción del 80% de los visitantes al perfil.



El MPA “Audiconsulting Group es una asesoría sobre declaración de impuesto a la renta para personas naturales, pequeñas y medianas empresas”. Participaron cuatro estudiantes de las asignaturas Tributación I y II de la carrera de Contabilidad. Es una consultoría creada el siete de junio de 2021, dedicada a la prestación de servicios en temas de contabilidad, tributación y gestión empresarial, basados en estándares nacionales e internacionales, acompañando a clientes en su crecimiento y brindando soluciones concretas. Brinda asesoría en declaración de impuesto a la renta, elaboración de anexos de gastos personales, asesoría en control de ingresos y gastos, control de cuentas por cobrar, control de cuentas por pagar, control de inventarios. El mercado y target son empresas contribuyentes, personas que tienen Registro Único de Contribuyentes (RUC) que necesitan asesoría contable. La mayoría de empresas son Micro, Pequeñas y Medianas empresas (Mipymes) y necesitan un servicio de asesoramiento permanente o específico en materia tributaria, también los clientes que tienen ingresos altos.



El MPA “Café Frontera” es una empresa conformada por seis socios productores de café, constituida legalmente en el Ecuador. El propósito es colocar el café en el mercado internacional a 28 países de la Comunidad Europea. Para ello se crea un convenio con Pro Ecuador el mismo que busca beneficiar a esta empresa exportadora y al Instituto Bolivariano de Loja, una institución de educación superior presta a contribuir al desarrollo económico y social del país. El producto de exportación tiene los respectivos permisos y los requerimientos internacionales para exportación. Participaron seis estudiantes de la asignatura Comercio de la carrera de Administración, entre el 29 de mayo al tres de julio. “Café Frontera” propone la industrialización del café en dos presentaciones: molido y en grano. Encaminada a proporcionar valor agregado a la oferta exportable, aprovechando la materia prima de óptima calidad de la Zona 7 y aportar al cambio de la matriz productiva, mediante la diversificación de su producción y fuentes de empleo. El objetivo fue satisfacer la demanda de exportación que garantice la colocación de “Café Frontera”, en la Unión Europea; se cubrió el 60 % de la demanda de exportación de café a la Unión Europea; se fortaleció la imagen corporativa del café lojano para ser reconocido por el 30% de consumidores potenciales de la Unión Europea; se buscó mayor expansión de mercado a través de al menos dos instituciones como el Ministerio de la Producción, ANECAFE y otras empresas multinacionales.

El MPA “Diagnóstico de enfermería en el contexto familiar y comunitario, mediante la aplicación de diferentes herramientas aplicadas en la comunidad Tierras Coloradas de la ciudad de Loja” corresponde a los estudiantes de primer ciclo de asignaturas: Salud Familiar y Comunitaria y Microbiología y Parasitología, Segmento B, en el periodo 22 de junio al 27 de julio. El objetivo fue identificar en el 80% de las familias del barrio Tierras Coloradas, las necesidades reales y potenciales, de tipo individual, familiar y comunitario para la construcción del diagnóstico de enfermería, mediante la aplicación de varias herramientas; se entrevistó al 75% de los actores sociales para concienciar e involucrar a la comunidad en el proceso de construcción del diagnóstico comunitario, logrando identificar los problemas prioritarios y planteando posibles soluciones; se determinaron los factores de riesgo de tipo biológico, socioeconómico y sanitario en el 80% de las familias mediante la calificación del riesgo familiar; se representó de manera gráfica y simbólica la localización de las personas que pertenecen a los grupos prioritarios: embarazadas, niñez menor a dos años, personas con discapacidad, personas con enfermedades de impacto y adultos mayores en el 50% de las familias intervenidas.

El MPA “Bolivarianofin.ec. empresa de servicios financieros” corresponde a las asignaturas: Contabilidad Bancaria, Matemática Financiera I y II, Derecho Laboral, Segmento C. Participaron 10 estudiantes durante el 21 de julio al 21 de agosto.

El MPA “Empresa Qualitech” corresponde a seis estudiantes de las carreras de Marketing, Turismo y Administración, quienes participaron durante julio. “Qualitech” es una empresa que busca fomentar la integración social y laboral de las personas con discapacidad, las cuales no son sólo aquellas que utilizan sillas de ruedas o equipos y aparatos para comunicarse. El objetivo fue mejorar la calidad de vida de las



personas con discapacidad y sus familiares, a través de la comercialización de productos y atención integral especializada para mitigar la deficiencia motriz de este sector de la población, de manera que se pueda promover la participación inclusiva en la sociedad de la ciudad de Loja.

El MPA “Primavera: laboratorio natural de flora y fauna silvestre” corresponde a la asignatura Manejo y Conservación de la Flora, con la participación de cuatro estudiantes de Turismo. Primavera es una empresa que permite exponer e ilustrar las diferentes especies de flora y fauna autóctonas de la parroquia Taquil, cantón Loja, provincia de Loja, a través de un equipo técnico de guías e investigadores especializados en manejo de vida silvestre.

El MPA “Sweet Treats” corresponde a dos estudiantes de la asignatura Planificación de Cartas y Menús de la carrera de Gastronomía. El trabajo se realiza durante abril. La empresa Sweet Treats ofrece comida saludable y realiza un menú apto para diabéticos; la idea nace como oportunidad y solución para las personas que no se alimentan de manera adecuada por falta de opciones. La idea de menús saludables enfocado en personas diabéticas de todas las edades, será desarrollado por personas preparadas y que tengan los conocimientos adecuados para tratar este grupo especial de clientes

El MPA “Infomatic” corresponde a tres alumnos de las asignaturas de Tributación I y Análisis Financiero, Segmento C, de la carrera de Contabilidad. Se realizó el trabajo del 20 de julio al 27 de agosto. “Infomatic” es una empresa que tiene como objetivo la prestación de asesoramiento en materia tributaria y contable para pequeños emprendedores a través de las redes sociales con el fin de prestar un servicio eficiente con resultados positivos en la ciudad de Loja. El servicio que se ofrece implica la responsabilidad de brindar seguridad, de manera que la contabilidad se presente en forma oportuna y confiable, lo cual permitió la mejora en la toma de decisiones de los diferentes giros de negocio.

El MPA “Agronegocios Bolivariano” corresponde a cinco estudiantes de la asignatura de Control de Inventarios, Diseño Digital II y Diseño Digital III, Producción Culinaria I, de las carreras de Contabilidad, Marketing y Gastronomía, segmento C. Es una empresa que desarrolla el seguimiento del producto desde su producción en materia prima hasta la cosecha y comercialización. También presenta productos elaborados dando el valor agregado correspondiente. La empresa busca desarrollar productos orgánicos y de alta calidad para posesionarse dentro del mercado de Loja y la región.

El MPA “Financy Agency” corresponde a 32 estudiantes de las materias de Derecho Comercial, Administración de Empresas, Gestión Financiera, Matemática Financiera, Segmento C, de las carreras Gestión de la Producción y Servicios, Administración y Contabilidad. El trabajo se realizó entre el siete de octubre al 31 de diciembre. La agencia realiza la selección y reclutamiento de personal para que ellos elaboren asesoramiento en el aspecto administrativo, comercial, tributario y financiero para sus clientes, con el fin de que se pueda tomar las mejores decisiones para el mejoramiento de la empresa asesorada.



El MPA “Jornada de la salud dirigida a la población del cantón Quilanga sobre los servicios de enfermería enfocados en la prevención de enfermedades más comunes de la zona” corresponde a estudiantes de primer ciclo de las asignaturas Enfermería y Morfofisiología II, Segmento C, de la carrera de Enfermería. Este proyecto fue enfocado del 12 de julio al 27 de agosto, en la prevención de las enfermedades por medio de la promoción utilizando diferentes instrumentos para la recolección de datos como un registro del control de signos vitales a todos los grupos de edad, registro de las medidas antropométricas así mismo para el cálculo del Índice de Masa Corporal (IMC), gigantografías que fueron ayuda didáctica para la explicación de los temas planteados, con la entrega de trípticos educaremos tanto a las personas que acuden a la jornada como a las familias que están en los domicilios.

El MPA “Taller práctico sobre técnicas de lactancia materna y su influencia en el desarrollo, mental, físico e inmunitario enfocado desde la base bioquímica en la parroquia Vilcabamba del cantón Loja” corresponde a los estudiantes del segundo ciclo de las asignaturas: Enfermería Pediátrica y Bioquímica, Segmento C, de la carrera de Enfermería. El trabajo se desarrolló desde el 10 de julio al 27 de agosto. El objetivo fue impartir las técnicas de lactancia materna al 75% de las madres con niños menores de cinco años como práctica idónea y saludable, mediante la participación de un taller práctico de salud, que contribuyó a mejorar al buen desarrollo infantil.

EL MPA “Nivel de conocimientos sobre el cuidado del recién nacido y composición química de la leche materna en mujeres embarazadas que acuden al Subcentro de Salud Chontacruz, Distrito 11D01 de la ciudad de Loja” corresponde a los estudiantes de segundo ciclo, paralelos A y B de las asignaturas de Enfermería Pediátrica y Bioquímica. El trabajo se cumplió del 12 de julio al 27 de agosto. El objetivo fue aplicar en un 100% la intervención de los estudiantes de la carrera de Enfermería en la valoración de conocimientos acerca del cuidado del recién nacido y composición química de la leche materna en mujeres embarazadas, que acuden al Subcentro de Salud Chontacruz, Distrito 11D01 de la ciudad de Loja.

El MPA “Valoración de enfermería por patrones funcionales de Marjorie Gordon, aplicado a los residentes del Centro Geriátrico de San Pedro de Vilcabamba del cantón Loja” pertenece a los estudiantes de tercer ciclo de las asignaturas Salud Mental y Enfermería Clínica, Segmento C de la carrera de Enfermería. El trabajo se cumplió entre el 12 de julio al 28 de agosto. El objetivo fue desarrollar el Plan de Atención de Enfermería (PAE) enfocado al adulto mayor, mediante la aplicación de la Valoración Geriátrica Integral con los patrones funcionales de Marjorie Gordon al 100% a los usuarios del Centro Geriátrico de San Pedro de Vilcabamba.

El MPA “Intervención de enfermería en adolescentes con ansiedad en el barrio Ciudad Alegría de Loja” corresponde a los estudiantes de primer ciclo, de las asignaturas: Salud Mental y Enfermería Clínica, Segmento B de la carrera de Enfermería. El trabajo se cumplió del 12 de julio al 20 de agosto. El objetivo fue planificar y organizar servicios de enfermería para la prevención y control de la ansiedad en adolescentes, estudiando un 75% de los jóvenes del barrio Ciudad Alegría de Loja.

El MPA “Promoción de la salud mental en adultos mayores, en el barrio El Plateado de la ciudad de Loja”, corresponde a los estudiantes de tercer ciclo de las asignaturas: Enfermería Clínica y Salud Mental, Segmento C, de la carrera de Enfermería. El trabajo se desarrolló del 27 de julio al 21 de agosto. El objetivo fue analizar la salud mental del 80% de adultos mayores de la comunidad del barrio El Plateado de la ciudad de Loja por medio de actividades de vinculación práctica, aplicando encuestas, capacitando y promoviendo técnicas de prevención para disminuir trastornos asociados a enfermedades mentales.

El MPA “Jornada de la salud en el barrio Punzara Alto, de la ciudad de Loja, sobre la prevención de parasitosis en niños de 2 a 9 años” pertenece a estudiantes del segundo ciclo, de las asignaturas: Enfermería Pediátrica y Bioquímica, Segmento C, de la carrera de Enfermería. El trabajo se cumplió del 12 de julio al 29 de agosto. El objetivo fue aplicar medidas preventivas en lo referente a parasitosis en niños de 2 a 9 años del barrio Punzara Alto de la ciudad de Loja; se otorgó información al 90% de los padres de familia del barrio Punzara Alto, sobre la higiene de alimentos y de aseo personal para prevenir la parasitosis intestinal, con el fin de evitar enfermedades; se demostró mediante actividades prácticas los aspectos generales sobre los parásitos y las enfermedades que causan cada uno de ellos haciendo énfasis en el saneamiento del agua; se proporcionó al 90% de los padres de familia material visual el cual explique la importancia de realizar los respectivos exámenes antiparasitarios para brindar un tratamiento oportuno en lo referente a la parasitosis.

El MPA “Ferretería El Constructor” pertenece a 17 estudiantes de la asignatura Contratación Pública, de la carrera de Contabilidad. Se desarrolló del nueve al 12 de enero. El plan de este negocio constituye implementar una ferretería para la comercialización y ventas de materiales de construcción y ferretería en general en la ciudad de Loja. El objetivo fue satisfacer a los consumidores ofreciendo productos y servicios de calidad a precios cómodos, aspirando siempre a distinguirse entre los mejores en el mercado, brindando un excelente servicio a la clientela.

El MPA “Taller de capacitación de cocina básica y primeros auxilios para la prevención de riesgos, periodo del 11 de enero al 26 de febrero” pertenece a los estudiantes de primer ciclo, de las asignaturas: Gastronomía, Servicios de Enfermería y Morfofisiología II, Segmento C, de las carreras de Gastronomía y Enfermería. Se brindó una capacitación de cocina básica y primeros auxilios, dirigida a los adjudicatarios del mercado Gran Colombia, con el fin de motivar y promover al emprendimiento, a la vez brindar acciones ante situaciones presentadas como: hemorragia, quemaduras, atragantamiento, intoxicaciones, lesiones, fracturas y accidentes por derramamiento de sustancia en la cocina. El objetivo fue capacitar al 50% de los adjudicatarios del mercado Gran Colombia sobre la preparación de alimentos y acciones de primeros auxilios básicos ante emergencias, con el fin de innovar técnicas de emprendimiento en la preparación de alimentos saludables y disminuir riesgos o lesiones durante su manipulación.





El MPA “Taller de capacitación de cocina básica y primeros auxilios para la prevención de riesgos, periodo del 11 de enero al 26 de febrero” pertenece a los estudiantes de primer ciclo de las asignaturas: Servicios de Enfermería, Morfofisiología II y Gastronomía, carreras de Enfermería y Gastronomía. Fueron considerados como temas las técnicas de la Respiración Cardio Pulmonar (RCP), maniobra de Heimilch, manejo de quemaduras, hemorragias, envenenamiento. El objetivo fue capacitar al 75% de las adjudicatarias del Mercado Mayorista de la ciudad de Loja, mediante un taller - capacitación de cocina básica y de primeros auxilios para prevenir riegos y la forma de actuar frente a situaciones de emergencia.

El MPA “Taller de capacitación de cocina básica y primeros auxilios para la prevención de riesgos, periodo del 11 de enero al 26 de febrero pertenece a los estudiantes de primer ciclo de las asignaturas Servicios de Enfermería, Morfofisiología II, Gastronomía, de las carreras de Enfermería y Gastronomía. El objetivo fue capacitar al 50% de los adjudicatarios del mercado Centro Comercial sobre temas relacionados con el consumo de comida saludable, preparación correcta de los alimentos, bioseguridad alimenticia y acciones de primeros auxilios básicos ante emergencias, para evitar enfermedades causadas por microorganismos y disminuir riesgos o lesiones durante la manipulación.

El MPA “My Style” empresa dedicada a la elaboración de vinilos personalizados decorativos, para los diferentes ambientes de los hogares, periodo 16 de enero al 27 de febrero” pertenece a 42 estudiantes de las asignaturas: Presupuesto II, Redacción Comercial, Contabilidad General, Marketing II y Lengua y Literatura de las carreras: Contabilidad, Marketing, Gestión de Producción y Servicios, Gastronomía y Administración. El objetivo fue posicionar “My Style” como una empresa líder en elaboración de diseños en vinil, enfocada en brindar un servicio personalizado e innovador con herramientas de alta tecnología, generando confianza en nuestros usuarios convirtiéndose en una empresa líder en el ámbito local, con el uso de herramientas digitales.

EL MPA “Actividades de promoción y prevención dirigido a pacientes con enfermedades crónicas del barrio Zalapa, de la ciudad de Loja” pertenece a los estudiantes del segundo ciclo, de las asignaturas: Bioquímica y Enfermería Pediátrica, Segmento C, de la carrera de Enfermería. El objetivo consistió en desarrollar actividades de promoción y prevención de la salud para garantizar una adecuada educación a los pacientes con enfermedades crónicas del barrio Zalapa Alto, de la ciudad de Loja, desde el 11 de enero al 26 de febrero. Se educó al 90% de los pacientes que padecen de enfermedades crónicas, sobre la importancia de mantener una correcta higiene, tratamiento farmacológico y controles de salud; se enseñó al 90% de los pacientes a seleccionar los alimentos que deben consumir acorde con su enfermedad y la actividad física que pueden desarrollar; se informó al 80% de los familiares de los pacientes con enfermedades crónicas sobre la importancia del apoyo familiar para garantizar un adecuado control y calidad de vida de su enfermedad.



El MPA “Caja Familiar”, empresa que se encarga de brindar asesoramiento que minimice riesgos dentro de la organización y administración y manejo de recursos financiero de cajas familiares, periodo 26 de enero al 26 de marzo y pertenece a los estudiantes de segundo, tercero y cuarto ciclo de las asignaturas de Presupuesto II y Tributación I, Segmento C, de la carrera de Contabilidad. “Caja Familiar” es una empresa que brinda asesoramiento en temas de presupuesto y tributación a las familias lojanas, con el fin de que estas puedan organizar sus ingresos, enfocando sus prioridades y necesidades, y con ello mejoren su calidad de vida con un gasto programado. El objetivo apuntó a brindar la asesoría para el manejo de una caja familiar; se determinó el 100% de la información fundamental para la elaboración de una caja familiar; se elaboró el reglamento que fue aprobado en un 100% por parte de los integrantes de la caja familiar; se determinó el 100% de responsabilidad que tendrá la Directiva de la caja familiar ante el Servicio de Rentas Internas (SRI).

El MPA “Control de hemoglobina e intervención de enfermería en niños de 6 meses a 5 años de edad en la parroquia Carigán, de la ciudad de Loja”, del 11 de enero al 26 de febrero, pertenece a los estudiantes de segundo ciclo de las asignaturas: Enfermería Pediátrica y Bioquímica, de la carrera de Enfermería. El objetivo se direccionó a realizar el análisis de hemoglobina en el 90% de niños de seis meses a cinco años de edad, además de intervenciones de enfermería en la parroquia Carigán; se identificó el 90% de la frecuencia de anemia en la población infantil, mediante el control de hemoglobina; se analizó el 90% de los factores asociados de esta patología en los niños de seis meses a cinco años de edad de parroquia Carigán; se promovió el 100% de prácticas saludables de la alimentación en la población de estudio a través de la prevención y promoción de la salud.

El MPA “Cumplimento de micronutrientes en niños de seis meses a cinco años de edad del barrio Ciudad Alegría, parroquia Punzara, de la ciudad de Loja”, del 11 de enero al 28 de febrero, pertenece a los estudiantes de primer ciclo de las asignaturas: Servicios de Enfermería y Morfofisiología, Segmento C de la carrera de Enfermería. El objetivo radicó en determinar el 100% el cumplimento de micronutrientes en niños de seis meses a cinco años de edad, barrio Ciudad Alegría, parroquia Punzara; se identificó el 90% los conocimientos y prácticas de la administración de micronutrientes de los padres de familia o representantes de los niños de seis meses a cinco años de edad del barrio Ciudad Alegría, parroquia Punzara; se administró Vitamina A en el 75% de los niños en referencia para fortalecer el sistema inmunológico; se educó mediante charlas de concienciación en el 80% a los representantes de los niños sobre la adecuada suministración de las chis paz las cuales contienen vitaminas que ayudan a prevenir la deficiencia de hierro, la presencia de anemia y resguardan las defensas de la niñez desde los 6 meses de edad.

El MPA “Hipertensión arterial en adultos mayores del ancianato “Daniel Álvarez Sánchez”, periodo 12 al 20 de febrero, pertenece a los estudiantes del primer ciclo, de las asignaturas: Morfofisiología II y Enfermería Básica, de la carrera de Enfermería. El objetivo fue determinar la prevalencia de hipertensión arterial en



el 80% de adultos mayores del Ancianato “Daniel Álvarez Sánchez”; se registró la presión arterial al 80% de la población, en el lugar seleccionado; se identificaron los niveles de presión arterial en el 80% de los adultos mayores; se promovió la práctica de hábitos saludables en el 100% de los pacientes hipertensos.

El MPA ““La Banquetera”, periodo 11 de enero al 8 de junio, pertenece a los estudiantes de las asignaturas: Emprendimiento Turístico y Técnicas de Espeleología y Supervivencia, de la carrera de Turismo. La empresa se dedica a la planificación de eventos como: graduaciones, bodas, 15 años, congresos, entre otros. El objetivo estuvo direccionado a ofrecer servicios dedicados a la organización y ejecución de eventos, a clientes de la ciudad y provincia de Loja, con la finalidad de aumentar la rentabilidad y producción en un 20%, para el año 2021, a favor de la empresa “La Banquetera”, se incrementó en un 10% el posicionamiento en el mercado local al cierre de 2021, desarrollando paquetes y promociones realizadas en la empresa “La Banquetera”, mediante publicidad a clientes; crecimiento en ventas del 15% de la empresa ‘’La Banquetera’’ al cierre de 2021; se incrementó en un 20%, la cartera de eventos y clientes frecuentes, destacando la innovación y creatividad siendo el diferenciador de la competencia.

El MPA “Programa psicoeducativos de enfermería a la población del barrio La Banda, ciudad de Loja, para la promoción de la salud mental”, periodo 16 de enero al 27 de febrero, pertenece a los estudiantes de segundo ciclo de las asignaturas: Enfermería Pediátrica y Bioquímica, Segmento C, de la carrera de Enfermería. Siendo el objetivo valorar al 100% de las personas que presentan enfermedades crónico degenerativas que puedan afectar la salud mental; se aplicó el test al 100% de los habitantes del barrio La Banda para la determinación de las enfermedades crónico degenerativa que involucren la salud mental; se fomentó la higiene mental en el 70% de la población para disminuir las complicaciones psicológicas que atraen las enfermedades crónicas degenerativas en todos los grupos etarios; se exhortó a la buena salud mental al 50% de la población, mediante visitas domiciliarias y valoración de signos vitales y glicemias, promocionando un mejor estilo de vida.

El MPA “Programa sanitario de enfermería enfocado a la salud mental de la población adulta mayor en la parroquia Chuquiribamba, cantón Loja”, periodo 16 de enero al 27 de febrero, pertenece a los estudiantes de tercer ciclo de las asignaturas: Enfermería Clínica y Bioquímica, Segmento C, de la carrera de Enfermería. El objetivo principal fue promover el 80% de la salud mental de adultos mayores, para promocionar y erradicar el bienestar en las personas mayores manteniendo medidas que son importantes para mejoramiento de su salud física y el envejecimiento saludable reconstruyendo el sentimiento de valor y de autoestima en donde les permitan tener una mejor relación familiar y social ante la comunidad; se promovió la salud mental en el 90% de los adultos mayores en la parroquia Chuquiribamba, a través de actividades recreativas y sociales que ayudan a promover entornos favorables permitiendo al adulto mayor sentirse útil y disfrutar de nuevos intereses fomentando relaciones interpersonales; se promocionaron



valores y respeto al adulto mayor en el 80% de la población adulta mayor de la parroquia Chuquiribamba fomentando actitudes de respeto y responsabilidad para la salud propia y de la comunidad.

El MPA “Promoción de la salud mental en pacientes en proceso de rehabilitación de la Fundación Juan Pablo II en el barrio Carigán de la ciudad de Loja”, periodo 11 de enero al 28 de febrero, pertenece a los estudiantes del tercer ciclo, de las asignaturas: Enfermería Clínica y Salud Mental, Segmento C de la carrera de Enfermería. El objetivo fue fortalecer la salud a través de actividades y terapia ocupacional en el Centro de Rehabilitación Juan Pablo II, dirigido al 100% de los pacientes que presentan problemas patológicos asociados con la adicción de drogas, alcohol y problemas de conducta; se identificó el 60% de personas del Centro de Rehabilitación que presentaron ansiedad y depresión, mediante la actividad propuesta por los estudiantes.

El MPA “Seguros Bolivariano” periodo 15 al 20 de febrero, pertenece a los estudiantes del tercer ciclo, de las asignaturas: Matemática Financiera, Emprendimiento Microempresarial, Producción de Servicios Empresariales y Derecho Tributario, Segmento C, de la carrera de Administración. Es una empresa que ofrece asesoría general en el campo de seguros, los cuales cubren riesgos de pérdida, deterioro en los bienes o en el patrimonio, es decir la empresa se encarga de brindar la mejor asesoría en soluciones integrales de seguros, superando las expectativas de sus clientes. El objetivo consistió en ofrecer protección contra los riesgos para familias y empresas, a través de seguros que salvaguarden a los clientes de distintos tipos de siniestros e incidentes, brindando servicios innovadores y competitivos; se ofrecieron al menos tres tipos de seguros con los instrumentos técnicos y legales necesarios para un servicio rentable y de calidad (laboral, viaje, vida); se determinaron alianzas estratégicas con tres tipos de negocios que potencialicen los servicios a través de convenios.

El MPA “Urban Sopup”, periodo 18 al 22 de enero, pertenece a los estudiantes de las asignaturas: Aromas y Sabor Ecuatoriano II, Identificación de Alimentos y Equipos de la carrera de Gastronomía. La empresa Urban Sopup se dedica a la elaboración principalmente de las sopas de cada región del Ecuador, que radican en la Sierra, Costa, Amazonía y región Insular; priorizando los productos endémicos. Esta empresa brinda a la comunidad diferentes preparaciones ancestrales, típicas y contemporáneas. El objetivo consiste en la elaboración de sopas como preparaciones principales, destacando el producto endémico de las regiones ecuatorianas; se incrementó un 35% anual las ventas de los servicios gastronómicos a escala de la provincia de Loja; se logró el uso del 75% de los productos endémicos de cada región en la elaboración de las sopas; se desarrollaron estrategias para lograr un 50% de posicionamiento de la empresa y sus productos en medios digitales.

El MPA “Valoración de las prácticas de bioseguridad en adjudicatarios del Mercado Mayorista” de la ciudad de Loja periodo del mes de junio, pertenece a los estudiantes del primer ciclo, de las asignaturas: microbiología y parasitología, Segmento B, de la carrera de Enfermería. El objetivo trazado fue valorar en cumplimiento de las normas de bioseguridad en los adjudicatarios del Mercado Mayorista; se determinaron las normas de bioseguridad establecidas para las personas que expenden alimentos en el Mercado Mayorista de la ciudad de Loja; se identificó con qué eficacia y eficiencia los adjudicatarios del Mercado Mayorista cumplen con las normas de bioseguridad exigidas; se promovió la práctica correcta y completa de las medidas de bioseguridad a través de la educación sanitaria.

El MPA “Evaluación de los hábitos alimenticios y de los estilos de vida en las familias del barrio Colinas Lojanas” de la ciudad de Loja, prácticas uno de junio al nueve de julio, pertenece a los estudiantes del segundo ciclo de las asignaturas: Salud Pública, Nutrición y Salud, Segmento “A, de la carrera de Enfermería. El objetivo planteado fue determinar en un 100% los hábitos alimenticios y estilo de vida de las familias del barrio Colinas Lojanas para desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades nutricionales, identificaron el 100% del estado nutricional de la población de Colinas Lojanas mediante el registro de medidas antropométricas de acuerdo con los conocimientos de enfermería y nutrición; se identificó el estado nutricional en un 100% de las familias del barrio Colinas Lojanas, mediante la valoración de las medidas antropométricas y signos vitales; se evaluaron los hábitos alimenticios y estilos de vida en el 100% de las familias del barrio Colinas Lojanas, mediante una encuesta (información sobre la alimentación y actividad físicas); se ofreció información sobre los alimentos que pueden ayudar a mejorar el estado físico y mental al 90% de la población del barrio Colinas Lojanas, mediante presentación de la pirámide nutricional.

El MPA “Proceso de atención de enfermería y salud sexual en el adulto mayor”, periodo 17 de junio al nueve de julio, pertenece a los estudiantes del tercer ciclo de las asignaturas Enfermería en Salud Reproductiva y Atención al Adulto Mayor, de la carrera de Enfermería. El objetivo fue aplicar el Plan de Atención de Enfermería (PAE) en salud sexual en los adultos mayores atendidos en el Centro de Salud de Vilcabamba; se planificaron los cuidados de enfermería que requiere el 90% de adultos mayores atendidos en el Centro de Salud de Vilcabamba, mediante la elaboración material educativo, y la aplicación del PAE; se informó al 90% de adultos mayores el cuidado de enfermería, relacionado con la salud sexual, mediante la entrega de material que permitirá conocer acerca de actividades de prevención para evitar la aparición de enfermedades de índole sexual.





Instagram:

https://www.instagram.com/p/CQ4X85Bhw1u/



El MPA “Color Snack”, periodo del mes de junio, pertenece a los estudiantes de la asignatura Cocina Creativa, de la carrera de Gastronomía. El objetivo fue contribuir a una mejor alimentación con un producto de categoría nutricional equilibrado y sano para personas con enfermedades crónicas; se brindó al 100% un producto sano y balanceado, bajo en azúcares para que la población pueda consumir sin ningún inconveniente; se implementó el 100% de ingredientes libres de gluten para colaborar con un producto sano y bajo costo, apto para personas con sobrepeso u obesidad; se elaboró al 100% de la imagen corporativa del producto, para conocer a través de las diferentes redes sociales y la información correspondiente para solicitarlo.

El MPA “Bio Expedition Tour” (BET), periodo 31 de mayo al nueve de junio, pertenece a los estudiantes de las asignaturas de Biología y Turismo de la carrera de Turismo. BET es una empresa que permite demostrar, disfrutar y aprender de los secretos y encantos que tiene la naturaleza, es una empresa dedicada a la actividad de recorridos turísticos (diurnos y nocturnos); está localizada en la parroquia San Lucas, cantón Loja. El objetivo está basado en brindar servicios y productos turísticos de alta calidad, que brinda la naturaleza perteneciente a la parroquia San Lucas, cantón Saraguro, provincia de Loja, a través de la empresa BET, con la finalidad de atraer más turistas en el sector; se diseñó un circuito turístico en la parroquia San Lucas, con la finalidad de incrementar la venta de paquetes turísticos en un 15%, al segundo trimestre de 2022 de la empresa BET; se editó una revista turística de los principales atractivos naturales de la parroquia San Lucas, con la finalidad de promocionar el turismo e incrementar las ventas de paquetes turísticos en un 10% al culminar el año 2022; se creó una tienda online, con la finalidad de vender paquetes turísticos de manera digital, lo que implicaría un crecimiento en las ventas de un 15%, en el primer trimestre de 2023.

El MPA “Verde In Bolivariano”, periodo del tres de julio al tres de agosto, pertenece a los estudiantes de las asignaturas de Diseño Digital I, Segmento B, de la carrera de Marketing. “Verde In Bolivariano” es una empresa dedicada al desarrollo de productos elaborados con materiales reciclables. Es una empresa que fabrica productos no tóxicos y 100 % reciclables ya que son elaborados de material reciclado usamos plástico, latas y cartón, puesto que sus productos están diseñados para los hogares. Todos los materiales utilizados están libres de sustancias dañinas para el medio ambiente y la salud humana, superando los estándares de calidad del mercado. El objetivo es posicionarse como marca y empresa en la ciudad de Loja y segmentar su mercado, mediante campañas de concienciación de sus productos amigables con el medio ambiente; se creó un plan de Marketing que permita establecer un proceso y generar valor agregado al 100% de los productos; se editó un video promocional en Filmora de las redes sociales; se realizaron tres campañas publicitarias del catálogo de productos obtenidos por medio de redes sociales: Instagram y Facebook con una interacción del 80% de los visitantes al perfil.



El MPA “Consulting Services” periodo del 31 de enero al 11 de marzo, pertenece a los estudiantes de las asignaturas Código de Valores, Derecho Comercial, Contabilidad de Costos I, de las carreras de Contabilidad, Gestión de Producción y Servicios, Segmento C. Es una empresa dedicada a la realización de actividades basadas en asesoramiento e implementación de costos, permitiendo una buena labor como empresa y utilizando la experiencia de los profesionales. La misión es ofrecer un servicio de asesoramiento e implementación de costo eficiente enfocado siempre en las pequeñas y grandes empresas, mediante el desarrollo de estrategias para ejecutarlas en un entorno económico de rentabilidad y obtención de ganancias; y la visión: ser una empresa conocida en el contexto nacional para 2024, brindando servicios de asesoramiento e implementación de costos a los clientes y poder satisfacer las necesidades de los servicios brindados.

El MPA “Route of Flavors” pertenece a los estudiantes de las asignaturas: Gastronomía Comunitaria, Geografía Turística y Ecología del Turismo, Armonía y Sabor Ecuatoriano I de las carreras de Gastronomía y Turismo. Es una empresa dedicada a la prestación de servicios, experiencias y productos relacionados con la gastronomía y actividades turísticas. Con una experiencia de cinco años, con enfoque en los intereses de clientes sin dejar de lado la calidad, creatividad e innovación que les caracteriza. Route of Flavors busca liderar el mercado local y nacional, innovando con los servicios con el propósito de satisfacer las exigencias de los clientes, la empresa garantiza la excelencia y originalidad de los servicios, logrando que cada experiencia se plasme para siempre en la memoria de los presentes.

EL MPA “Bol Export”, periodo 31 de enero al 11 de marzo, pertenece a los estudiantes de las asignaturas de Marketing II, Diseño Digital II, Comercio Exterior y Auditoría Administrativa, Segmento C de las carreras de Administración y Marketing. Es una empresa que se dedica a la exportación de sistemas o programas digitales para empresas, innovando en sus negocios por medio de la tecnología y soluciones empresariales que ayudan a las compañías en la transformación a un mundo digital, en donde se puedan enfocar en la estrategia y no solo en el día a día. El objetivo radica en establecer a la empresa “Bol Export” como un modelo de negocio 100% rentable, reduciendo su grado de dependencia con el mercado local, y centrándose en el mercado internacional; se identificó en un 100% los requisitos previos para la exportación de servicios digitales; se consiguió en el primer bimestre del año 2022 en el mercado internacional un 40% de clientes de sistemas digitales para afianzarlos a la firma; se implementaron estrategias de innovación para posicionar a la empresa en un 80% en el mercado internacional.

El MPA “Public Finances”, periodo 31 de enero al 11 de marzo, pertenece a los estudiantes de las asignaturas de Contabilidad de Costos I, Contabilidad de Costos II y Contabilidad Gubernamental, Segmento C de la carrera de Contabilidad. Es una empresa dedica a la creación e implementación de un nuevo portal de

compras públicas para el Estado. La misión es ofrecer un servicio tecnológico a través de herramientas digitales con transparencia y calidad para promover la correcta participación de las diferentes empresas, dentro de los procesos de contratación pública; y la visión es obtener un portal de contratación pública eficiente, ético y transparente para las empresas que deseen participar en los procesos de contratación pública del Estado, ofertando sus diferentes productos y servicios para su selección.

El MPA "B&B Agencia de emprendimientos", periodo cinco al ocho de febrero, pertenece a estudiantes de las asignaturas de Microempresas, Tributación I, Gestión Financiera, Organización de Recursos Humanos y Comercio, Segmento C, de las carreras de Marketing, Administración y Contabilidad. El objetivo es ofrecer un servicio de asesoría a los clientes emprendedores que desean una guía en distintas áreas sobre la conformación y funcionamiento de la empresa, brindando información oportuna, análisis, evaluaciones del negocio y su entorno, buscando de esta forma potenciar las fortalezas de los clientes y aportando ideas sobre estrategias que ayuden a mejorar las falencias de las organizaciones en el ámbito gerencial, financiero, legal, operativo, burocrático, productivo y comercial logrando eficiencia y eficacia en todos sus procesos.

El MPA "Un gusto al paladar", periodo 10 al 11 de febrero, pertenece a estudiantes de tercer y cuarto ciclo de las asignaturas de Aroma y Sabor Internacional II y Producción Culinaria II, Segmento C, de la carrera de Gastronomía. Es una empresa dedicada a la elaboración de menús con nuevas técnicas de cocción, los mismos que serán comercializados con las debidas normas de higiene. El objetivo consistió en brindar alimentos innovadores generando nuevas experiencias entre los clientes, mediante la implementación de nuevos sabores y nuevas tendencias gastronómicas, con la finalidad de transformar el alimento en un producto terminado entre la combinación de técnicas, ingredientes, costumbres y tradiciones, se dispuso la variedad de platos o acorde con la necesidad de los clientes.



El MPA "Contabilidad.com" periodo 31 de enero al 11 de marzo, pertenece a estudiantes de las asignaturas de Ofimática, Redacción Comercial, Presupuesto I, Segmento C, de la carrera de Contabilidad. Es una empresa dedicada a ofrecer servicios informáticos contables, agiles y prácticos, para ello usan plataformas digitales.

El MPA "Taller práctico sobre lactancia materna y su composición química", periodo 31 de enero al 11 de marzo, pertenece a estudiantes de segundo ciclo de las asignaturas: Bioquímica y Enfermería Pediátrica, I, Segmento C, de la carrera de Enfermería. El objetivo fue mejorar el nivel de información sobre lactancia materna en el 80% de la población del barrio Motupe a través de intervenciones de enfermería en promoción teórico - práctico lo que permitirá mejorar la salud de la población.

El MPA "Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental de la comunidad del barrio Zalapa, ciudad de Loja", periodo 31 de enero al 11 de marzo, pertenece a estudiantes del tercer ciclo, de las asignaturas: Enfermería Clínica y Salud Mental, Segmento C, de la carrera de Enfermería. El objetivo consistió en determinar el 90% del impacto psicológico y consecuencias que produce la pandemia de la COVID-19, en los moradores del



barrio “Zalapa” de la ciudad de Loja; se identificó el 90% de los moradores del barrio Zalapa, los impactos y efectos psicológicos por causa de la COVID-19; se aplicaron los instrumentos que permitan conocer el comportamiento psicosocial, en el 90% de los moradores del barrio causados por la pandemia; se realizaron actividades dirigidas a la rehabilitación que ayuden a mitigar los daños causados en la salud mental a un 85% de esa comunidad.

2.4. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Entre las múltiples relaciones interinstitucionales que concretó el Instituto Superior Universitario Bolivariano, gracias a la acertada decisión, firmamos varios convenios durante 2021.

Gracias a la suscripción de alianzas público y privadas, como autoridades fomentamos el desarrollo de un sinnúmero de acciones entre el personal administrativo, docente y estudiantes.

El Bolivariano y la Gobernación de Loja, representada por su titular el ingeniero Mario Mancino, trabajan en proyectos de beneficio social. El Gobierno Nacional felicitó al Instituto Bolivariano por el trabajo y aporte que desarrolla en la formación de profesionales y la oferta académica de excelencia.

La principal Autoridad de la Provincia de Loja mantuvo una reunión de trabajo con nuestros Directivos del Instituto Superior Universitario Bolivariano, con el fin de ejecutar una planificación que orientó las actividades de carácter conjunto y que emprendió tanto nuestra entidad educativa, como el Gobierno Nacional para atender diversas problemáticas de los 16 cantones que conforman la provincia.

Como resultado del diálogo efectuado en el Despacho del Representante del Ejecutivo se concretó afianzar el trabajo, a través de planes, programas y proyectos para beneficio de la comunidad urbana y rural.

El Gobernador, mediante respaldo de la Presidencia de la República, nos planteó, asimismo, la creación de nuevas Carreras, que permitan potenciar al sector agropecuario que dinamiza la economía de la frontera.

El Gobernador demostró amplia predisposición para trabajar de manera mancomunada con la primera y única Institución en la Región 7 del país que tiene la condición de Instituto Universitario, otorgada por el Consejo de Educación Superior el 20 de enero.

A nombre del Gobierno nacional, el ingeniero Mario Mancino Valdivieso agradeció por el trabajo constante del Bolivariano, como responsable de la formación de la juventud y en especial de la Región 7 del país, área de influencia del organismo académico.

Exteriorizó su gratitud por el aporte al desarrollo nacional, a través de un riguroso proceso y cumplimiento del modelo académico vigente, que ha permitido la excelencia académica en cada una de las siete Carreras que se oferta.

El Bolivariano -mediante el documento suscrito en sesión del Consejo Académico Superior- el siete de junio, acordó adherirse a la planificación gubernamental desde la academia, con el trabajo constante de todos los estamentos que conforman nuestra Institución, en estricto cumplimiento al mandato de la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

El acuerdo firmado por nuestro Rector del Bolivariano y que está dirigido al Presidente Constitucional del Ecuador, Sr. Guillermo Lasso Mendoza, fue entregado, personalmente, por el Gobernador lojano durante una sesión de trabajo que se efectuó en la ciudad de Quito, a la cual concurrieron los gobernadores de las 24 provincias del país.

Está vigente uno de los convenios suscritos con la Coordinación Zonal 7 de Salud, entre otras, Direcciones del sector público con cuyos organismos estatales se mantienen acciones pertinentes para que el Bolivariano pueda efectivizar los trabajos de vinculación con la sociedad.





- Con la comitiva Bolivariana el Rector, acompañado de la directora académica, doctora Tamara Samaniego, el Gobernador participó de una reunión de trabajo.
- Se leyeron ambos reconocimientos del Bolivariano dirigidos tanto a la Presidencia de la República del Ecuador, como a la Gobernación de Loja.

Los propósitos de los acuerdos es contribuir y fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos de la educación del nivel técnico y tecnológico superior a través de la realización de prácticas preprofesionales, en modalidades presenciales, de quienes cursan las diferentes Carreras, en las diferentes dependencias de las instituciones participantes.

Se desarrollaron programas conjuntos de vinculación con la sociedad y servicios a la comunidad en modalidades presenciales, en las carreras de Enfermería, y otras carreras relacionadas con la salud que en lo posterior oferte el Bolivariano, así como en investigación científica o técnica, cooperación social, promoción cultural y académica, con énfasis en el desarrollo de las comunidades en estado de vulnerabilidad.

Se citan a continuación los principales convenios con las respectivas instituciones públicas, privadas, con las que acordamos alianzas públicas privadas y estrategias; se refieren además las Carreras asignadas para la concreción de estos pactos interinstitucionales:

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hospital Básico (Militar) 7BI Loja, perteneciente a la Brigada de Infantería 7 Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Enfermería).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hospital Clínica Julia Esther González, perteneciente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Enfermería).



Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Municipio de Loja y el Instituto Superior Universitario Bolivariano orientado a la cooperación interinstitucional, que contribuyen al cumplimiento de sus fines e intereses de desarrollo interinstitucional, en los campos de la educación superior, docencia, capacitación, investigación, cultura, música, transferencia de tecnología, generación de desarrollo de proyectos académicos, proyectos integradores y proyectos de vinculación con la colectividad (todas las Carreras).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Coordinación Zonal 7 Salud, para la ejecución de prácticas pre profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios (Carrera de Enfermería).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Boliviariano y Emporio Lojano para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. Este acuerdo fue suscrito el martes, 19 de enero (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Centro de Especialidades Reina del Cisne de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. El objeto del pacto interinstitucional es desarrollar actividades conjuntas que impulsen y perfeccionen la calidad de la educación superior, mediante acciones académicas de formación capacitación tecnológica profesional y de investigación-acción. Fue suscrito el miércoles, tres de febrero (Carrera de Enfermería).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Clínica Hospital Santa Isabel de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. Se realizó la concreción del documento el miércoles, tres de febrero (Carrera de Enfermería).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro Médico de Especialidades Médicas MEDSER de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. Se firmó el documento el miércoles, tres de febrero (Carrera de Enfermería).



Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Hospital Básico Misereor del cantón Gualaquiza, perteneciente a la provincia Morona Santiago, para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. El documento se firmó el lunes, 22 de febrero (Carrera de Enfermería).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Clínica Hospital Moderna de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. El objeto radica en desarrollar actividades conjuntas que impulsen y perfeccionen la calidad de la educación superior, mediante acciones académicas de formación capacitación tecnológica profesional y de investigación - acción. Se firmó el lunes, 22 de febrero (Carrera de Enfermería).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Distribuidora LOJAFAR Compañía Anónima para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. Este acuerdo fue celebrado el viernes, 26 de febrero (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Centro de Diálisis Cornelio Samaniego para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. Siendo suscrito el martes, nueve de marzo (Carrera de Enfermería).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Clínica Nefro Loja de Loja para la ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación social y servicios a la comunidad. Se firmó el jueves, 25 de marzo (Carrera de Enfermería).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Olmedo de la provincia de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. Se suscribió el jueves, 13 de mayo (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. Fue firmado el lunes, 21 de junio (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Compañía Tours Loja Tralive Sociedad Anónima (Loja) para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. El martes, 13 de julio se rubricó este documento oficial (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Congregación de Dominicas Nuestra Señora de Nazareth de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. Se oficializó este acuerdo el martes, 13 de julio (Carrera de Enfermería).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Consultora Ambiental CGA Compañía Limitada (Loja) para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. El miércoles 21 de julio fue suscrito este acuerdo interinstitucional. Siendo el objetivo: desarrollar actividades conjuntas que impulsen y perfeccionen la calidad de la educación superior, mediante acciones académicas de formación capacitación tecnológica profesional y de investigación-acción; inherentes al proceso de formación profesional de tercer nivel de los estudiantes de la Carrera de Marketing (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Corporación Minera Miranda NINERMIR Sociedad Anónima de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. Se firmó el documento respectivo el miércoles, 21 de julio (Carreras del Área Administrativa del ISUB).



Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y SERTRICON W&E Asesores Tributarios & Contables de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. Se oficializó este acuerdo el miércoles, 21 de julio (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y la Compañía de Transporte "INTI KATINA" Sociedad Anónima de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. Se suscribió este acuerdo interinstitucional el viernes, 15 de agosto (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Sindicato de Choferes del Cantón Catamayo de la provincia de Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. El acuerdo fue firmado el viernes, 20 de agosto (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial del Cisne, perteneciente al cantón Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. El documento se firmó el domingo, 10 de octubre (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara, jurisdicción localizada en el cantón Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. El lunes, 11 de octubre se concretó este acuerdo privado y público (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana del cantón Loja para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. Siendo suscrito el acuerdo de tipo privado público el lunes, 11 de octubre (Carreras del Área Administrativa del ISUB).





Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Universitario Bolivariano y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Pedro de Vilcabamba, ubicada en el cantón Loja, para la ejecución de prácticas profesionales, actividades y proyectos de vinculación social y servicios comunitarios. Esta alianza fue posible el lunes, 11 de octubre (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Además, se firmaron acuerdos interinstitucionales con la Brigada de Aviación de la Fuerza Terrestre Número 15 Paquisha de la provincia Zamora Chinchipe; Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Malacatos, del cantón Loja (Carreras del Área Administrativa del ISUB).

Y acuerdos de mutua cooperación entre el Instituto Bolivariano y: la Asociación de Adjudicatarios del Mercado Centro Comercial Reina del Cisne de la ciudad de Loja; Comité y Directiva del Barrio Punzara Alto de la ciudad de Loja; Comité ProMejoras del Barrio San Cayetano de la ciudad de Loja; Directiva de Punzara Alto y Virgen Pamba de la ciudad de Loja; Asociación de Horchatas, Morocho y Comida Rápida “Integración Cisneña”, entre otros.



2.5. ENTREGA DE INSIGNIAS A PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

Las insignias de los profesionales de Enfermería representan las diferentes funciones que son encomendadas para el cuidado especial del paciente. La cofia de las enfermeras simboliza la sencillez, el espíritu de servicio y la calidad o categoría de la profesión reflejada en la vocación. No es solo un accesorio para uso exclusivo de quienes han decidido hacer de la Enfermería su verdadero afán de labor.

La lámpara significa la luz que se requiere para el cuidado del paciente y actos de humanismos. Para Florence Nightingale, precursora de la profesionalización de la Enfermera, durante 1856, cuando transcurría la guerra de Crimea, utilizó una lámpara para ayudar a los heridos del conflicto.

Este instrumento representa el símbolo de la luz que se requiere en todos los actos de cuidado y humanismo, para el bienestar de las personas que se amparan en el reflejo de la lámpara.

Los enfermeros, en cambio, portan el fistol que muestra el compromiso profesional y esta insignia representa lo mismo que la cofia. El fistol es de uso exclusivo de los enfermeros.

Además, cada una de los profesionales tienen durante su ejercicio laboral el distintivo que tiene impreso la identificación personal; y dependiendo del área privada o estatal donde presten sus servicios portarán una credencial de manera obligatoria para su distinción del resto de los trabajadores de la salud.

Pioneros

La primera promoción de técnicos superiores de Enfermería de la región sur del país, perteneciente al Instituto Superior Universitario Bolivariano, recibió los distintivos por parte de las autoridades de la salud, que conforman la Coordinación Zonal 7.

Los nuevos profesionales recibieron las insignias para el ejercicio laboral. Los distintivos fueron colocados a las nuevas enfermeras y enfermeros de Loja, Zamora Chinchipe, El Oro, Morona Santiago y de otras provincias del Ecuador durante un acto solemne organizado por nuestra entidad académica.



Juramento colectivo

La ceremonia se desarrolló en el coliseo municipal Ciudad de Loja el martes nueve de noviembre, desde las 10:00. El juramento colectivo a quienes finalizaron su Carrera de formación de tercer nivel lo efectuó la licenciada Betty Palacios de Moreira, la primera enfermera profesional de la ciudad de Loja.

La Enfermera lojana felicitó a sus colegas por haber seleccionado una Carrera hermosa y que permitirá ejercer un servicio a Dios a través de los pacientes, pero con todo cariño y responsabilidad.

Luego de su formación en el Universitario Bolivariano para otorgar la mejor atención a las personas en el quehacer de la salud, Betty Palacios pidió que de manera integral ejerzan sus funciones dirigidas al personal que tendrán a cargo.

Mientras que la bendición de las insignias estuvo a cargo del sacerdote Carlos Ortiz, párroco eclesiástico de El Sagrario. El Clérigo dirigió la oración según el protocolo y ceremonial.

Egresada ejemplar

El galardón de mejor egresada del periodo académico 2019-2021 se adjudicó la estudiante Michelle Delgado, tras haber demostrado empeño en el cumplimiento efectivo y excelente de sus proyectos y programas durante los cuatro ciclos de formación dentro y fuera del Campus.

Fue evidente por parte de la Egresada el agradecimiento al Instituto, a los docentes que también fueron guías e inspiración; trascendió la gratitud a sus padres, compañeros, amistades quienes fueron el apoyo para luchar día a día y alcanzar los ideales.

Importancia para el MSP

La magíster María Isabel Cueva, coordinadora de la Zonal 7 del Ministerio de Salud Pública (MSP) presidió el evento solemne. Durante su discurso resaltó que el Universitario Bolivariano es el primer Instituto de la región sur que entrega una promoción con título de tercer nivel, correspondiente a Técnico Superior de Enfermería, una profesión que ayuda a salvar vidas y a curar a quienes siguen el proceso de recuperación.

La Autoridad del MSP dio la bienvenida al maravilloso mundo de trabajo, sacrificio, dolor y recompensas. Auguró el porvenir brillante que redundará en beneficio de la sociedad. La funcionaria pública recalcó que mediante el convenio con el MSP los profesionales en formación realizaron sus prácticas en las unidades gestoras de salud.

La Coordinación Zonal 7 del MSP, a través de su principal Autoridad, reconoció a los profesionales de Enfermería del Bolivariano y aseveró que es bastante deficiente la cantidad de enfermeras y enfermeros que tenemos en las Unidades, porque no han sido considerados como tal y muchas plazas que se van quedando vacías ya no se las vuelve a llenar.

Pero, “esto ocurre no solo en la Enfermería, (…) tenemos una brecha de talento humano en salud. Por eso estamos trabajando y buscando el presupuesto desde la Presidencia, desde el Ministerio de Salud Pública para dotar a las unidades de salud, el personal necesario”.

Aspiro y espero que estos nuevos profesionales descubran el mejor lugar para poner en práctica su aprendizaje”, expresó. “A las y los Enfermeros recomendamos amor, ternura, comprensión… es decir la parte humana a más del conocimiento. El Bolivariano es un excelente Instituto: yo les he augurado el mejor de los éxitos”, ratificó.



Reconocimientos

En representación de los graduados, Sheyla Alvarado, agradeció a nuestras autoridades del Bolivariano, profesores, personal administrativo que aplicaron proyectos de investigación y vinculación social, orientados a innovar la calidad de la educación superior a brindar las soluciones a las problemáticas sociales en materia de salud.

La nueva Enfermera refirió cada uno de los programas aplicados: Programa de Atención Integral de Salud, Programa de Atención Ambulatoria Médico y de Enfermería, Jornadas de Salud Familiar y Comunitaria, Programa de Enfermería Cuidando Tu Salud, Proyecto de Vacunación anti COVID-19, Proyecto de Toma de Muestras para detectar COVID-19… que ofrecieron la oportunidad de crecer como seres humanos.

“Gracias por su labor, respuestas, exigencias y por la ayuda durante toda la Carrera, en especial durante las clases de tipo práctico y de vinculación con la sociedad”, dijo entusiasta respecto de los catedráticos.

“Agradezco por el gesto maravilloso al entregar las insignias a cada uno de nosotros, como reconocimiento por la fructífera profesión, aquellos distintivos siempre permanecerán en la mente y corazón”, mencionó la nueva Profesional.

Desempeño loable

Como la enfermera más destacada en el proceso de vinculación con la comunidad, fue designada Joselyne Briceño, quien recibió un reconocimiento por su destacada participación en el Programa de Atención Integral de Salud, Programa de Atención Ambulatoria Médico y de Enfermería, Programa "Cuidando Tu Salud", Jornadas de Salud Familiar y Comunitaria en la Zona 7 del país.

La nueva profesional Dalia Vaca obtuvo un desempeño óptimo durante la presentación de su examen práctico, por tanto, recibió un reconocimiento especial que se otorgó al mejor grado público y se hizo acreedora a una mención durante el desarrollo del programa de entrega de insignias profesionales.

A este trascendental evento a más de los graduados, familiares, estudiantes de los niveles iniciales, diferentes medios de comunicación social, asistieron autoridades de la Gobernación, Prefectura, Municipio, entre otras.

La cofia, fistol y lámpara (insignias representativas de las y los profesionales de Enfermería) fueron colocados a los flamantes profesionales por parte de los delegados de los hospitales: Teófilo Dávila (Machala), Luis Moscoso (Piñas), Humberto Molina (Zaruma), Isidro Ayora (Loja), Misereor (Gualaquiza), Hospital Básico (Militar) 7BI Loja, Clínica NefroLoja, Centro de Especialidades Médicas Reina del Cisne (Loja), clínica Moderna (Loja), clínica de diálisis Cornelio Samaniego (Loja), Centro Médico de Especialidades Médicas MEDSER (Loja), Clínica Hospital Moderna (Loja), Centro de Diálisis Cornelio Samaniego (Loja), Casa Hogar de la Congregación de Dominicas Nuestra Señora de Nazareth (Loja), entre otras entidades, casas de salud, que trabajan de manera mancomunada con el Bolivariano.

"Y con la Presidencia de la República se busca el presupuesto para contratar sus servicios, debido a la demanda actual de los profesionales de Enfermería en la red estatal de salud": Mgs. María Isabel Cueva, coordinadora de la Zonal 7 de Salud.



Los profesionales pertenecen a la primera promoción de la carrerra de Enfermería que nuestro Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad deLoja entrega en la región sur del país.

Sheyla Alvarado, enfermera, reconoció que ahora se cierra una etapa e inicia otra. "Es momento de retomar o empezar un nuevo proceso para cumplir cada convicción y edificar metas junto con el equipo de expertos del área de la salud", precisó.

2.6. INCORPORACIÓN E INVESTIDURA PÚBLICA DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

El miércoles 15 de diciembre de 2021 se realizó el acto de incorporación e investidura pública de los graduados de la primera promoción de Enfermería, que recibieron sus títulos profesionales correspondientes a tercer nivel, títulos que están debidamente registrados en la plataforma oficial de la Senescyt.

La ceremonia de incorporación e investidura pública fue presidida por la máxima autoridades del ISUB, magíster Víctor Hugo Samaniego Luna; el coordinador de la Zonal 7 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), doctor Roberto Bustamante, junto con las principales autoridades de nuestra entidad académica.

Siendo la educación superior un desafío que requiere constancia, responsabilidad, aptitud y entrega, se desarrolló el evento solemne en un amplio escenario y se coordinaron acciones para garantizar el normal desenvolvimiento de quienes recibieron la investidura.

Los nuevos profesionales de Enfermería participaron de la promesa colectiva ante las autoridades de nuestro Instituto y mediante grupos de siete graduados acudieron a la mesa directiva y recibieron el birrete personal a más del título de tercer nivel, como profesionales de Enfermería.

2.7. GRADUACIÓN DE PROFESIONALES DE LAS CARRERAS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

En el Instituto Superior Universitario Bolivariano organizamos el acto de graduación de la décima promoción de profesionales el 15 de diciembre de 2021, en el Coliseo de la Unidad Educativa del Milenio "Bernardo Valdivieso".

Se graduaron quienes pertenecen a varias Carreras profesionales con títulos de tercer nivel. El evento se caracterizó por el cumplimiento del orden establecido, por parte de los graduados que pertenecen a las carreras: Contabilidad, Contabilidad Tributaria, Gastronomía, Marketing, Marketing y Publicidad, Turismo Ecológico, Gestión Empresarial, Gestión de Producción y Servicios.

La misión de nuestra entidad académica es apoyar a los universitarios durante el proceso transformador del ser humano en búsqueda de la excelencia académica, por tanto, la formación superior es una de las experiencias más enriquecedoras de la vida.

La vicerrectora del Universitario Bolivariano, magíster Patricia Samaniego, enunció la promesa colectiva. Enfatizó el respeto a la Constitución del Estado, Derechos Humanos, pero sobre todo la conservación del medio ambiente, tarea que orienta a nuestra Institución educativa.

Mediante grupos de siete profesionales, las autoridades colocaron el birrete y entregaron el título de tercer nivel, correspondiente a cada una de las ramas del saber humano que oferta el Universitario Bolivariano

en su área de influencia correspondiente a la Región Sur del país; los profesionales permitieron generar confianza y autodeterminación, siendo el motor del proyecto para la superación personal.

Los mejores graduados constituyen los profesionales: Wilson González, de la carrera Turismo Ecológico; Cristina Jaramillo, de Gastronomía; Ángelo Vivanco, Gestión de Producción y Servicios; Johana Astudillo, Contabilidad; María Angélica Jiménez, Marketing.

Viviana Aguirre León, profesional en Contabilidad Tributaria, exteriorizó su gratitud en representación de otro grupo de Carreras Administrativas, debido a que fue testigo del trabajo tesonero de cada directivo para ofrecer una educación excelente.

La nueva Contadora, procedente del cantón Piñas (provincia El Oro) reseñó que el 17 de diciembre de 2021 al cumplir 13 años de vida académica, el Instituto Bolivariano ratificó el compromiso de superación permanente y entrega incondicional.



Al término del proceso de la declaratoria de aptitud legal de grado, rendición de exámenes finales (teórico y práctico) se organizó la incorporación de 400 profesionales de distintas Carreras.

2.8. EFICIENCIA TERMINAL - PERFIL PROFESIONAL

La programación del proceso de formación e incorporación de los nuevos profesionales se efectuó en cumplimiento a lo que disponen: la LOES, Reglamento de Institutos y Reglamento de Régimen Académico.

En el Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja graduamos y titulamos a más de 400 nuevos profesionales de las carreras de Enfermería y Administración; a más de las carreras de Contabilidad, Gastronomía, Marketing, Turismo, Gestión de Producción y Servicios.

La culminación de la actividad académica resultó exitosa. Se desarrolló el acto solemne el 15 de diciembre de 2021, en el Coliseo de Deportes de la Unidad Educativa del Milenio Bernardo Valdivieso, con amplitud y capacidad para acoger no solo a los graduados, sino a los familiares directos y el personal que conformamos la entidad académica.

Para cumplir esta última etapa fue necesario que el grupo de egresados cumpliera los requisitos académicos a más de la aptitud legal de grado, exámenes finales (oral o escrito) y práctico; aunque algunos eligieron el desarrollo del proyecto de fin de grado.

Los principios del organismo educativo y el requerimiento social exigen que los graduados obtengan una sólida formación, por lo cual ahora están listos y con el suficiente entrenamiento académico y práctico para enfrentarse a los desafíos en los entornos de su campo de aplicación que demanda su actividad profesional.

Las habilidades, destrezas y competencias adquiridas por los titulados permiten integrarse, oportunamente, al sector productivo, y seguros que su aporte será muy importante en el cumplimiento de lo que determina el Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador, en la solución de las problemáticas actuales.

El promedio de graduados se incrementará paulatinamente; los nuevos profesionales que entregó el Bolivariano al país han iniciado su trabajo en diferentes ámbitos, a través de sus emprendimientos o en la ocupación inmediata laboral en el sector privado o público, dentro y fuera de Loja. La primera promoción de los graduados de Enfermería, carrera perteneciente al Área de las Ciencias de la Salud, graduó a 400 profesionales con Títulos de Tercer Nivel, de ellos -de acuerdo con los datos referidos por la Comisión de Seguimiento a los Graduados, más del 40% de los nuevos Enfermeros, al finalizar el año 2021, están ejerciendo en el campo ocupacional de manera inmediata, en toda la Región Sur del país, en los principales hospitales, clínicas de la red estatal de salud establecimientos privados de salud.

03

ÁREA ADMINISTRATIVA



3. ÁREA ADMINISTRATIVA

3.1. BIENESTAR ESTUDIANTIL

Los estudiantes constituyen la razón de ser del Instituto Superior Universitario Bolivariano. Desde la máxima autoridad o Rectorado, Dirección Académica, Personal administrativo, Docentes trabajamos para propiciar y brindar un ambiente adecuado para la formación y preparación profesional.

Tal propósito se efectiviza mediante la concentración total en sus actividades, formas de comportamiento, nivel de entendimiento y comprensión de la actitud e interpretación psicológica aplicada al desarrollo del conocimiento.

De forma constante se implementan escenarios de socialización de ideas y transformación de los pensamientos en realidades que fomentan sobre todo la consecución de sus objetivos, a través del emprendimiento símbolo de eficacia, eficiencia y efectividad del Instituto.

El apoyo psicopedagógico permite un desenvolvimiento mayor en clases y sobre todo en el cumplimiento cabal de lo programado por la Dirección Académica, para el ejercicio estudiantil.

¿Qué comprende el bienestar estudiantil? Representa la comodidad y la adaptabilidad en un entorno de felicidad de alegría y de responsabilidad. Con el apoyo de los profesionales especialistas acreditados en una atención psicológica, ayuda emocional y familiar, para lo cual es necesario conocer -de manera integral- cada estudiante, sus aspiraciones, su comportamiento dentro y fuera del salón de clase, inclinaciones, problemas personales, metas, la sociabilidad, la facilidad para la atención de comprensión de retención, respuesta a la creatividad e innovación.

Mediante atención personalizada con el Departamento Médico o Salud Ocupacional está vigente una constante preocupación por la buena salud, puesto que resulta prioritario que los estudiantes demuestren ser interactivos y sobre todo reflejen un estado sano de salud.

La estabilidad corporal favoreció la realización óptima y con mayor agrado de cada una de las obligaciones del estudiantado, siendo necesario un control médico profesional y de tipo permanente con asesoramiento nutricional, hábitos de alimentación según cada persona, ejercicio periódico, más la salud física y mental.

En lo que respecta a servicios, mantenemos el mejoramiento de nuestras instalaciones, con espacios adecuados para la práctica de clases, accesos, corredores amplios y salones de clase adecuados de acuerdo con las exigencias y parámetros del CACES, está distribuida una correcta iluminación, proyector con pantalla digital en cada salón de clase, acceso directo al servicio de la Internet (fibra óptica) en todo el edificio o Campus de la Institución.



Incrementamos la funcionalidad de la Biblioteca física con alrededor de 2000 títulos nuevos disponibles, todas las obras son de pertinencia relacionadas, estrictamente, a las Carreras que oferta el Instituto, con capacidad para 100 estudiantes y con acceso a Internet en biblioteca.

También se mantiene un óptimo sitio web tbolivariano.edu.ec, la biblioteca virtual, con títulos actualizados para el uso de los estudiantes pertenecientes a cada Carrera y acceso a consultas con enlaces a bibliotecas virtuales de Universidades y organismos gubernamentales internos y del exterior, mediante alianza estratégica, el amplio Laboratorio de Informática cuenta con instalación en las computadoras de biblioteca digital con libros en versión PDF de consulta y de descarga.

Otra área de fortalecimiento representa el equipamiento de los modernos laboratorios de la Carrera de Enfermería, entre ellos: Consulta Externa, Unidad de Cuidados Intensivos, Hospitalización, Esterilización, Quirófano, Ginecología, Neonatología, Estación de Enfermería con la correspondiente normativa y señalética de bioseguridad, lo cual significa cumplir un exigente proceso de asepsia y protocolo para su acceso.

Cada área tiene la suficiente dotación de implementos de reciente tecnología, en el área de Consulta Externa se disponen de dos secciones A y B; el otro laboratorio de Cuidados Intensivos está relacionado con actividades de índole especial; mientras que el espacio destinado a la esterilización permite, posteriormente, el ingreso de material y herramientas debidamente bajo parámetros de asepsia; el laboratorio de Quirófano está a su vez provisto de varios equipos: ecógrafo, torres de laparoscopio, irrigador de líquidos, aparato difusor de Tissucol, luz fría para aspirador con luz Vitalvue, mesa quirúrgica con disponibilidad, para realizar calangiografías, intraoperatorias, bisturí armónico ultrasonido; el laboratorio de Ginecología comprende dispositivos y cánulas, cepillos, espátulas, espejos vaginales, iluminadores, colposcopios y equipos para los partos; y el laboratorio de Neonatología reúne lo necesario para el cuidado del recién nacido y lo que se requiere para los procedimientos de Enfermería.

En el caso de la carrera de Gastronomía las modernas máquinas y equipos tecnológicos de vanguardia importados permiten a los estudiantes la ocupación simultánea de 25 estaciones para la cocción de alimentos, siendo prioritario la constante dotación de los más recientes utensilios, vajilla, electrodomésticos y un espacio destinado para la cocina (mesón, mobiliario) en su mayor dimensión.

Desde el Instituto hemos realizado inversiones económicas que sobrepasan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ($ 500.000 en la implementación y equipamiento de laboratorios de forma general para todas las Carreras), más de lo que se invirtió durante 2020.

Tal dotación de aparatos digitales obedece a la cifra de crecimiento de la población estudiantil, en especial de la Carrera de Enfermería, de conformidad con los estándares de calidad internacionales exigidos por el CACES en los indicadores de gestión.

3.2. MANEJO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

Entre enero a diciembre de 2021 hemos ejecutado la planificación presupuestaria establecida y aprobada por el Consejo Académico Superior de la Institución. En trabajo coordinado con el Departamento Financiero y el área específica de Tesorería, se desarrolló un adecuado manejo de los recursos presupuestarios disponibles para el año en mención.

La disponibilidad económica fue utilizada en gastos operacionales, compras, arriendos y gastos administrativos por concepto de los pagos de sueldos, honorarios profesionales, aporte patronal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), publicidad y propaganda, mantenimiento y reparaciones, vestimenta de personal, suministros de oficina, limpieza, servicios básicos, entre otros detalles necesarios para la óptima operatividad anual de nuestra entidad académica.

Uno de los rubros de inversión corresponde a los constantes programas de capacitación docente, capacitación estudiantil, equipamiento de laboratorios y recursos para la tecnología de educación virtual.

3.3. CENTRO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN DE MACHALA

La ampliación de los Centros de Apoyo del Universitario Bolivariano consta entre los planes de nuestra Institución, por ello el más reciente constituyó la inauguración del moderno Centro de Atención e Información del Instituto Superior Universitario Bolivariano, en la avenida Rocafuerte, entre las calles 9 de Mayo y Juan Montalvo, en la ciudad de Machala, provincia El Oro.



Nuestro personal técnico y especializado atiende desde las 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00, entre lunes y viernes. El acto inaugural se efectuó el viernes 10 de septiembre de 2021 en las instalaciones, localizadas en el segundo piso del edificio Coronado, ubicado en la avenida Vicente Rocafuerte, a una cuadra del parque Juan Montalvo, localizado en el centro que implementó la regeneración urbana.

En las oficinas brindamos una atención personalizada y en óptimas condiciones a los bachilleres y personas que requieren mayores detalles sobre la oferta académica de nuestra Institución, líder en la Zona 7.

Con mayor interés acuden aspirantes a las Carreras de Enfermería, Administración, Gastronomía y Contabilidad. Ahora, en la mayoría de las ciudades de la Parte Alta de El Oro y de otros lugares de esta provincia del Litoral centenares de estudiantes cursan distintas Carreras del Área de las Ciencias de la Salud y del Área Administrativa y con el inicio de labores en el Centro de Atención e Información acceden de manera más eficiente a los servicios académicos.

El Centro también está destinado a la capacitación, educación continua y asisten nuestros Catedráticos a tutorías dirigidas a los estudiantes de las diferentes Carreras.

04

PROCESO DE AUTO EVALUACIÓN INTEGRAL, MEDIANTE INDICADORES DE GESTIÓN - CACES



4. PROCESO DE AUTO EVALUACIÓN INTEGRAL, MEDIANTE INDICADORES DE GESTIÓN - CACES

Durante 2021 continuamos con la auto evaluación integral de todos los procesos académicos, administrativos, de gestión, vinculación con la sociedad, servicios comunitarios.

El Instituto Superior Universitario Bolivariano acata lo que dispone la Ley Orgánica de Educación Superior en los Artículos 94, 95 y 96 sobre la evaluación, principios, criterios, estándares y aseguramiento de la calidad.

“La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, con el fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución. La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo”.

En nuestro Instituto a través de la Comisión Permanente de Evaluación seguimos, de forma paulatina y escalonada, con el proceso de evaluación sistémica en todos los componentes de los criterios e indicadores de gestión.

Se prevé garantizar la calidad de las evaluaciones del desempeño docente y de las Carreras que se ofertan en la actualidad, tanto en el Área de las Ciencias de la Salud, como en el Área Administrativa.

4.1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Con sustento en el Proyecto de Evaluación del Desempeño Docente, periódicamente evaluamos al personal académico, para lo cual se han considerado tres criterios: capacidad profesional, capacidad pedagógica y prácticas de valores éticos que de inmediato respaldamos:

Capacidad Profesional, debido a que la actividad del docente es crear espacios para el aprendizaje, para que los estudiantes tengan la posibilidad de crear y recrear el conocimiento.

Capacidad Pedagógica, permite entender que el docente no es solo un conocedor de la ciencia, sino también de los contenidos teóricos y metodológicos, que lo capacita para diseñar un proceso de aprendizaje significativo.

Práctica de Valores Éticos, favorece al docente crear una atmósfera moral en el aula, dentro de la cual se pueda aplicar la ética en función de los conflictos; se estimule el pensamiento de los estudiantes para que construyan juicios y razonamientos.

Desde el punto de vista metodológico se ha diseñado para que participen como informantes de calidad los directivos, estudiantes desde el primer ciclo y docentes; a través de cuestionarios y matrices con un conjunto de ítems por criterio, y una escala valorativa numérica - cualitativa como recurso para el análisis e interpretación de los resultados.

Los resultados se los comunica, individualmente, a los docentes, pero también se establece un análisis global institucional, que permite estructurar un Plan de Actualización.





4.2. EVALUACIÓN DE LAS CARRERAS

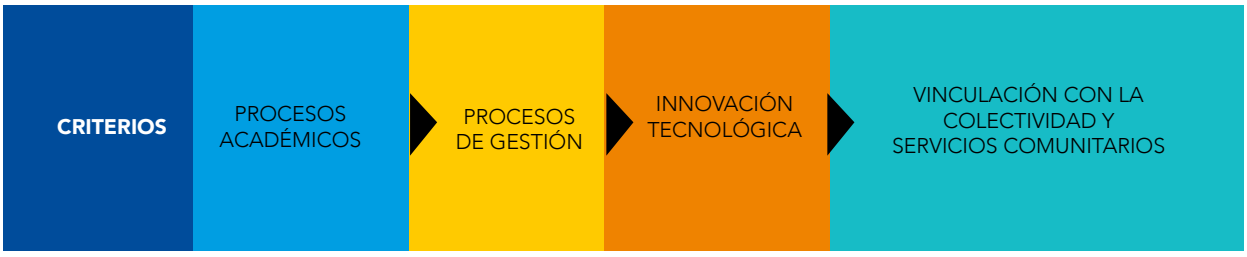
Se ha elaborado un proyecto, tomado como referente el diseño del Consejo de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CACES), con cuatro criterios desglosados en varios subcriterios, con sus propias valoraciones.

CRITERIO PROCESOS ACADÉMICOS: Estudiantes, Docentes y Micro currículo.

CRITERIO PROCESOS DE GESTIÓN: Estudiantil, Talento Docente, Academia, Espacios de Aprendizaje, Gobernabilidad.

CRITERIO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: Diseño de Proyectos, Ejecución de Proyectos y Alianzas Estratégicas.

CRITERIO VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD Y SERVICIOS COMUNITARIOS: Participación de Docentes en Proyectos, Participación de Estudiantes en Proyectos.



Al momento se mantienen los lineamientos metodológicos que utilizamos para evaluar cada desempeño docente en cada una de las Carreras técnicas y tecnológicas, que ofrece en la actualidad el Instituto Superior Universitario Bolivariano.

Sigue el trabajo en la evaluación integral de los cuatro macro criterios y la subdivisión que ello supone y que anotamos en el siguiente capítulo.

05

SITUACIÓN ACTUAL DEL INSTITUTO



5. SITUACIÓN ACTUAL DEL INSTITUTO CON LOS AVANCES GENERADOS DURANTE 2021

El Instituto Superior Universitario Bolivariano acopló a su planificación el Plan de Mejoras bianual, bajo la estructura del nuevo modelo de evaluación externa, con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos emitidos por el Consejo de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CACES), durante mayo de 2021.

La planificación de mejoras 2022-2023 se enmarcó, en el cumplimiento de los criterios y subcriterios de calidad, propuestos por el CACES y para el logro de cada uno de los indicadores de gestión.

En los criterios de organización, infraestructura, profesores, docencia, investigación + desarrollo e innovación, vinculación con la sociedad. Los cuales describimos a continuación.



5.1. CRITERIO ORGANIZACIÓN

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja mantuvo una adecuada organización en lo que respecta al diseño de procesos internos, hay una adecuada planificación estratégica en la cual se proyectan los objetivos, estrategias, para el cumplimiento de los objetivos propuestos, determinando las diferentes áreas de acción y los componentes necesarios para la correcta administración en lo académico, administrativo, financiero, en la planificación se establecen y se definen las metas proyectadas, en un horizonte de cinco años; sin embargo, es necesario potenciar la planificación estratégica, dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) para mejorar la eficiencia de la institución.



El Instituto desarrolló relaciones de carácter interinstitucional con organismos estatales y con la empresa privada del país y a escala internacional, convenios con Universidades, Institutos y centros de transferencia tecnológica, para afianzar el desarrollo institucional.

No obstante, en el proceso de mejoramiento continuo se hace necesario plantear para un horizonte con miras al año 2023, nuevas alianzas estratégicas que permitan conducir a la Institución al desarrollo progresivo.

En el Instituto trabajó la Comisión de Evaluación Interna, que periódicamente realiza el proceso de evaluación y busca garantizar la calidad académica y organizativa de la Institución; sin embargo, es factible que se efectúe un plan de acción pormenorizado para el proceso integral de evaluación interna.

Para el plan 2023 se planteó, mejorar la calidad de los sistemas informáticos implementados, como los sistemas web 2.0 y 3.0; actualización de servicios del sitio web oficial, mejoramiento de herramientas didácticas virtuales y digitales.

En Gestión Social el Instituto trabajó de forma dedicada y mantuvo vigente un plan de igualdad, el cual se lo cumple en forma exigente, estuvo vigente el Código de Ética y Transferencia como también el Área de Bienestar Estudiantil, donde se brinda el apoyo psicológico y se puede fortalecer también estos planes.

5.1.1. Rendición de cuentas - Gestión Administrativa

Las autoridades del Instituto informaron anualmente de manera accesible y en un contexto participativo con trabajadores, docentes y estudiantes, la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos y metas de la planificación institucional.

5.1.2. Acción afirmativa - Gestión Administrativa

El Instituto aplicó políticas que no solamente evitan la discriminación, sino que apoyan la entrada y permanencia en la Institución de personas vulnerables por su condición física o pertenencia a nacionalidades, pueblos o grupos históricamente excluidos y discriminados.



5.1.3. Equidad de género en dirección y docencia - Gestión Académica

Continúa la aplicación de la equidad de género en los cargos académicos de dirección del Instituto, algunas funciones son ocupadas por mujeres como: Vicerrectorado, Dirección Académica, Coordinación de Carrera, Jefe Departamental o de Áreas, así como más del 50% de docentes son mujeres.

5.1.4 Eficiencia terminal - Gestión Académica

La proporción de estudiantes graduados y titulados de cada cohorte del conjunto de carreras resulta significativa, sigue creciendo con referencia a cohortes anteriores y su porcentaje de participación profesional en cargos ocupados por los titulados es satisfactoria, así como el desarrollo del emprendimiento.

5.1.5 Proceso de admisión - Gestión Académica

El Instituto aplica un sistema de admisión de estudiantes encaminado a identificar las aptitudes de los candidatos, selecciona a los más apropiados y dispone la información necesaria para el trabajo de seguimiento y acompañamiento de los estudiantes durante la primera etapa de sus estudios.

Se aplica un sistema de orientación vocacional pre y pos ingreso que posibilite la elección informada de la Carrera por parte de los candidatos, lo cual fortalece la motivación para los estudios de tercer nivel y desde 2022 se implementarán los de cuarto nivel.

5.1.6 Convenios vigentes - Gestión Académica

En el Instituto Superior Universitario Bolivariano formalizamos y proyectamos la relación con el entorno encaminada al desarrollo institucional en todas sus manifestaciones.

Para el efecto mantenemos convenios suscritos y en plena ejecución, con las instituciones académicas, centros científicos y tecnológicos, organismos estatales y empresas de avanzada; las alianzas privadas y privadas - públicas están relacionadas con las Carreras vigentes.

5.2. CRITERIO INFRAESTRUCTURA

5.2.1. Infraestructura básica

El Instituto Superior Universitario Bolivariano dispone un moderno Campus, en el centro histórico de la ciudad de Loja. Se trata de una edificación de cinco plantas construida en 2015, bajo los estándares de calidad que la educación superior requiere; en 2017, nuestra infraestructura recibió el premio y reconocimiento como la mejor edificación inteligente y urbanística otorgado por el Departamento de Ornato del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja.

El Campus central consta de estructura amplia vanguardista con total accesibilidad; a tres cuadras del edificio los estudiantes para su acceso tienen el servicio de cuatro líneas de transporte público: dos de ellas que circula en las rutas de norte a sur y nororiental hacia el este, y dos líneas más que circulan de sur a norte y al suroccidente, líneas que conectan con la mayoría de barrios urbanos y suburbanos de la ciudad de Loja, donde ejecuta su actividad principal nuestro Instituto.

Al estar ubicado en el centro de la ciudad los estudiantes, docentes y personal administrativo tienen accesos y facilidad de localizar los centros de copiado, centros informáticos, negocios de proveedores, de software y hardware, acceso a librerías, acceso a papelerías, farmacias, clínicas privadas, hospitales, templos, restaurantes, cafeterías, instituciones bancarias, hoteles, parqueaderos públicos y privados todo eso a 500 metros a la redonda del Campus, lo cual facilita y garantiza la accesibilidad para la comunidad académica que pertenece a la Institución.

Para 2021, continuamos en el Instituto Superior Universitario Bolivariano con el plan aplicado a políticas de acción afirmativa, que no solamente evitan la discriminación, sino que apoyan la entrada y permanencia en la Institución de personas pertenecientes a nacionalidades, pueblos o grupos históricamente excluidos y discriminados. Lo cual coadyuva a reducir la brecha digital en la Región 7 del país (El Oro, Loja y Zamora Chinchipe).





5.2.2. Aulas

El Instituto tiene aulas adecuadas de clase: en referencia a su espacio, iluminación natural (amplias ventanas) y artificial, condiciones y equipos para proyección, instalaciones eléctricas, ventilación, mobiliario, higiene y mantenimiento, cada aula tiene un equipo de proyección fijo y listo para conectarlo a un computador, también se dispone la pizarra de acetato.

Está habilitado el servicio de la Internet para conectividad de dispositivos o computadores y el espacio suficiente para el distanciamiento y lugares claves, con aplicación de medidas de bioseguridad entre los alumnos y el docente.

5.2.3. Baterías sanitarias

Se tienen servicios higiénicos suficientes que están provistos de agua potable, servicio de energía eléctrica, iluminación, ventilación, higiene, mantenimiento e insumos permanentes (papel higiénico, jabón líquido), tanto en las baterías sanitarias del personal, como en las de uso exclusivo estudiantil.

5.2.4. Espacios de bienestar

La Institución tiene áreas de esparcimiento para estudiantes, docentes y trabajadores durante su tiempo de descanso. Se mantienen convenios entre las entidades gubernamentales y sector privado para la dotación de espacios de entretenimiento, canchas deportivas, salas de exposiciones, cafetería, áreas verdes, etc.

Luego que se dispuso el reinicio de las actividades, por parte de las autoridades del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal de Loja, el personal del Bolivariano pudo hacer uso de dichos lugares, bajo normatividad específica.



El área es amplia dentro del Campus del Instituto Superior Universitario Bolivariano, tanto para la práctica en los laboratorios, como para la asistencia a las aulas y atención administrativa.

Todos los lugares respetan las medidas de bioseguridad y distanciamiento, conforme las disposiciones del COE Nacional y Cantonal como prevención de salud personal y grupal.

5.2.5. Seguridad, accesibilidad física y esparcimiento

Nuestra entidad académica cumple con las normas de seguridad para estudiantes, docentes y trabajadores, con el fin de prevenir y remediar accidentes en los espacios institucionales, mediante una adecuada señalética y rotulación en cada uno de los cinco pisos del edificio o Campus Universitario.

En el caso del laboratorio de Gastronomía, al ser una carrera de producción de alimentos, también se cumplen las medidas de seguridad para esta clase de producción, bajo condiciones de asepsia y control de calidad.

En el caso de la carrera de Enfermería se disponen varios laboratorios con equipamiento y tecnología moderna que garantiza la calidad educativa en el desarrollo de los componentes teórico y práctico, que generan a diario los estudiantes, para el servicio de la comunidad en general (el detalle de laboratorios de Enfermería consta en el literal 3.1. Bienestar Estudiantil del presente documento de Rendición de Cuentas 2021).

Dentro del Instituto brindamos las condiciones físicas implementadas en las instalaciones que posibilitan la facilidad para el acceso a personas con discapacidad física. Quienes tienen un adecuado espacio para la movilidad y hacen uso de las aulas, talleres y laboratorios, servicios sanitarios, biblioteca, oficinas, etc.



5.2.6. Ancho de banda

El Instituto Superior Universitario Bolivariano mantiene una alta capacidad instalada de conectividad a Internet, con fibra óptica que garantiza un normal desarrollo de las actividades académicas en todos los sitios del Campus.

Sin embargo, en el Plan de Mejoras de nuestra casa de estudios superiores se propone ampliar aún más el ancho de banda que garantice la cobertura en función del incremento de la población estudiantil y docente.

5.2.7 Laboratorios de Informática, Enfermería, Gastronomía y otros - funcionalidad y suficiencia

Los laboratorios de Informática, utilizados por los estudiantes y docentes tienen un número suficiente de equipos con tecnología adecuada, que responden a los estándares requeridos para el tipo de educación superior.

En el Instituto se mantienen siete amplios laboratorios para las carreras del Área de las Ciencias de la Salud, que están provistos de equipos médicos de avanzada, instrumental y herramientas sofisticadas, con maquetas y simuladores de vanguardia (la descripción de los laboratorios de Enfermería, Gastronomía y más consta en el literal 3.1. Bienestar Estudiantil de este documento de Rendición de Cuentas 2021).

Los laboratorios, talleres, otras instalaciones y espacios para prácticas responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes. Los espacios permiten realizar las prácticas programadas en el currículo (pertinencia) y los equipos e instalaciones reciben mantenimiento adecuado, se tienen los insumos necesarios y los estudiantes disponen de manuales y guías para el desarrollo de las prácticas debidamente socializadas.

5.2.8. Seguridad y salud ocupacional

El Instituto tiene el servicio del Área de Seguridad y Salud Ocupacional, con profesionales y especialistas que brindan su contingente para la atención de docentes, estudiantes y sector administrativo.

Se cumplen todas las normas y procedimientos de seguridad ocupacional establecidos por el Ministerio de Trabajo y que contemplan los ítems de calidad y el Departamento de Médicos y Enfermeras que brindan su contingente asistencial para la atención y el cuidado de todo el personal que cumple funciones dentro de la entidad académica.

5.2.9. Espacios de trabajo para docentes

El Instituto tiene lugares de trabajo para el 100% de docentes a tiempo completo (TC). En la Sala de Docentes, ubicada en la planta administrativa, se dispone un espacio exclusivo, escritorio y asiento (ambos confortables), un asiento para atención a estudiantes.

Cada uno de los Catedráticos tiene casilleros particulares para guardar documentos impresos y materiales de oficina, dentro del área destinada para uso exclusivo y en condiciones óptimas para el normal desenvolvimiento.

Fue asignado un computador portátil para cada docente, para trabajo en oficina, en aula de clase que cumplen con el estándar requerido y con la respectiva conexión a la Internet y acceso a una impresora; también los puestos de trabajo de docentes tienen acceso a línea telefónica.

En este lugar también se organizan y desarrollan sesiones con la Dirección Académica, Rectorado y entre los docentes con pizarra digital, previa conexión y para proyección de diferentes contenidos.

5.3. CRITERIO DOCENTES

El Instituto aplica un programa de selección y formación previa de los docentes, a los aspirantes a docente ingresan a través de un programa de reclutamiento y selección.

Se ejecuta a través de un llamado público a concurso de méritos y oposición utilizando los diferentes medios de comunicación, el programa cumple varias fases de análisis de los currículos u hojas de vida y documentación adjuntada por los aspirantes que se somete a un proceso estricto de revisión.

Luego quienes califican se someten a entrevistas de tipo: técnica, académica, psicopedagógica, con psicológica de habilidades tanto de las destrezas como de competencias y procedimientos de utilización de herramientas didácticas y de pedagogía, mediante herramientas tecnológicas.

Posteriormente se desarrollan pruebas teóricas y prácticas para el desempeño del docente y se realizan exposiciones con clases prácticas de prueba.

5.3.1. Selección y formación previa

5.3.1.1. Entrenamiento docente

Se desarrolla a través del Programa de Entrenamiento y Capacitación Docente (PECAED).

5.3.1.2. Formación de posgrados

Se privilegia en el Instituto Superior Universitario Bolivariano la formación docente con títulos profesionales



de cuarto nivel, en áreas y sub áreas de los conocimientos acordes a los procesos al desarrollo curricular de cada una de las asignaturas y acorde con el perfil, egreso y campo ocupacional que sostiene las Carreras.

5.3.1.3. Experiencia profesional práctica de los profesores TC

Se considera este aspecto en nuestra institución académica, bajo los estándares de calidad emitidos por el CACES, se evidencia, estudia y valora la experiencia profesional de los últimos cinco años de ejercicios en la docencia.

5.3.1.4. Ejercicio profesional práctico de los profesores MT-TP

Se respeta este concepto en el Universitario Bolivariano, bajo los estándares de calidad emitidos por CACES, se evidencia, estudia y valora el ejercicio profesional que tenga estricta relación con la carrera y con las asignaturas, perfil profesional y campo ocupacional en cada carrera, donde el docente facilita sus clases.

Se toma en cuenta el periodo de ejercicio profesional de los cinco años. El Bolivariano mantiene actualmente, el 90% de docentes con un contrato a tiempo completo (En el plan de mejoras se espera incrementar este porcentaje).

5.3.1.5. Evaluación de los docentes

Está vigente un programa de evaluación integral, a los profesores que se orienta en cuatro aspectos de evaluación:



a) Evaluación de las autoridades académicas a los docentes
b) Evaluación de los estudiantes a los docentes
c) Evaluación y comisión interna a los docentes
d) Evaluación entre pares (docentes)

5.3.1.6. Remuneración de docente

Las remuneraciones mensuales de los docentes están marcadas sobres los márgenes óptimos entregados por el CACES, los sueldos de los docentes del ISUB son totalmente competitivos dentro del mercado laboral docente de la Región 7 del Ecuador, tanto como los docentes a Tiempo Parcial (TP) - Medio Tiempo (MT), como los docentes a Tiempo Completo (TC).

5.4. CRITERIO DOCENCIA

5.4.1. Actualización profesional

Los docentes del Instituto poseen capacitaciones de actualización de conocimientos profesional, de eventos académicos en concordancia con sus actividades afines a la carrera en la que imparten su cátedra, han tenido y tienen el apoyo del Instituto en su preparación permanente hacia la excelencia.

5.4.2. Publicaciones

Algunos docentes del Instituto han publicados libros, así como, han publicado artículos en revistas técnicas, manuales técnicos de aplicación. Se ha realizado la divulgación con fines pedagógicos.



5.4.3. Producción técnica

Los docentes con los estudiantes del Instituto realizan programas de producción técnica. Estos espacios se caracterizan por ser creaciones tecnológicas en el ámbito de la oferta académica del Instituto, y que responden a necesidades de carácter práctico. Estas son difundidas oficialmente.

Los programas son divulgados a través del sitio web institucional tbolivariano.edu.ec y redes sociales, además se transmiten por los canales: Ecotel TV canal 22, Canal Plus TV canal 25, Macará TV, Zapotillo TV; radios: Zapotillo Stereo 96.1 FM, Kocodrilo Radio 104.5 FM, La Hechicera 88.9 FM, Boquerón 93.7 FM, Macará Stereo, Bakana 100.5 FM, Súper Láser 104.9 FM, EcuaSur 102.1 FM; medios digitales: Primer Reporte, MP Noticias, Hora 32, REC TV. Online y su respectiva circulación a través de sus portales web o aplicaciones (redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok y otras plataformas).

5.4.4. Proyectos de investigación

El Instituto realiza actividad de investigación, tanto en su perfil específico como en el campo de la pedagogía, por medio de los proyectos de investigación ejecutados o en ejecución.

Los proyectos que se ejecutan preferentemente forman parte de las líneas de investigación articuladas con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI).

5.4.5. Biblioteca

La biblioteca mantiene en incremento un significativo número suficiente de títulos, disponibles para consulta personalizada de los estudiantes con relación al número de carreras vigentes en el Instituto.

La entidad académica posee los títulos en formato digital que fueron adquiridos con recursos institucionales y obtenidos a través de convenios o acuerdos con otras instituciones nacionales o internacionales. Todos los títulos se relacionan y tienen pertinencia con las Carreras que se ofertan.

La biblioteca está provista de espacios suficientes para la consulta con equipos conectados a Internet para beneficio de los estudiantes; se toma en cuenta las necesidades de las Carreras y de los docentes.

La biblioteca se gestiona con el apoyo de un software específico para este fin y el personal de la biblioteca está capacitado para atender los requerimientos; tanto los docentes como los estudiantes pueden acceder a la aplicación informática y realizar las consultas necesarias durante el horario de atención.



Se ha incrementado en 2021 las colecciones de la Biblioteca, que respalda el desarrollo de las Carreras.

5.4.6. Entorno virtual de aprendizaje

5.4.6.1. Programas de Estudio de las Asignaturas PEA

El Instituto Superior Universitario Bolivariano tiene el 100% de asignaturas de la malla curricular con Programas de Estudio de las Asignaturas (PEA), de acuerdo con el modelo educativo implementado.

En el aspecto general constan: tipo de la asignatura, número de créditos, resultados de aprendizaje contenidos, metodología de enseñanza, sistema de evaluación y bibliografía.

En lo relacionado al componente analítico, científico y constructivo, la planificación responde a una planificación diaria de contenidos prácticos, actividades por desarrollar, tareas, y, el resultado del aprendizaje en concordancia con el perfil de egreso.

5.4.7. Plan curricular

Cada Carrera del Instituto Superior Universitario Bolivariano tiene un plan curricular íntimamente ligado con el perfil de egreso. El plan curricular detalla las asignaturas y actividades del currículo que se desarrollan durante la formación profesional.

5.4.8. Perfiles de egreso

Los perfiles de egreso de las Carreras son coherentes con los otros componentes del macro currículo (misión de la Carrera, objetivos, propuesta metodológica, modelo educativo), integran los ámbitos cognitivo, procedimental y actitudinal; permanentemente se difunden los mismos.



5.5. CRITERIO INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN

5.1.1. Proyectos de investigación

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja realiza actividades de investigación, tanto en su perfil específico como en el campo de la pedagogía, por medio de los proyectos de investigación ejecutados o en ejecución.

Los proyectos que se ejecutan preferentemente forman parte de las líneas de investigación articuladas con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

5.2.1. Proyectos y actividades de vinculación

El Instituto Superior Universitario Bolivariano desarrolla vinculación con la sociedad a través de actividades y proyectos que generan transformaciones importantes y duraderas en los beneficiarios

5.6. CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Los programas, proyectos y más que constan dentro de la planificación como vinculación con la sociedad o comunidad se ejecutan conforme el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Cada uno de aquellos son afines al área académica del Instituto, para el cumplimiento de los propósitos y objetivos se trabaja en alianza estratégica con varias organizaciones empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil no solo de la Región Sur del Ecuador, sino de la región Bolivariana y del extranjero.

06

RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS E INTERINSTITUCIONALES



Como la enfermera más destacada en el proceso de vinculación con la comunidad, fue designada Joselyne Briceño, quien recibió un reconocimiento por su participación extraordinaria.

6. RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS E INTERINSTITUCIONALES

6.1. Reconocimientos de los Representantes de los Estudiantes al Rector

Los familiares de los nuevos profesionales de Enfermería otorgaron un obsequio a la máxima autoridad del Universitario Bolivariano. La entrega del presente se realizó por parte de una Representante de Padres de Familia de la provincia El Oro.



El Rector recibió un acuerdo de los Padres de Familia, lo entregó Gladys Mocha del cantón Piñas de la provincia El Oro.



Una distinción se adjudicó la profesional Michelle Delgado, mejor egresada de Enfermería, periodo académico 2019-2021.

6.2. Reconocimiento de los Estudiantes al Rector

El Rector del Bolivariano recibió un reconocimiento de parte de los 400 nuevos profesionales de la Carrera de Enfermería y que pertenecen a la primera promoción en la Región 7 del país. La entrega la realizó la nueva profesional Sheyla Alvarado.

6.3. Reconocimientos del Bolivariano a los nuevos profesionales



La profesional Dalia Vaca, quien obtuvo un desempeño óptimo con el mejor grado público de Enfermería, recibió una mención durante el desarrollo del programa



La mejor graduada de Gastronomía, Cristina Jaramillo, recibió el reconocimiento del magíster Víctor Hugo Samaniego Luna, rector.



Los mejores graduados constituyen: Johana Astudillo (Contabilidad), Ángelo Vivanco (Gestión de Producción y Servicios), Wilson González (Turismo Ecológico) y Cristina Jaramillo (Gastronomía).

07

MENSAJE

7. MENSAJE

El Instituto Superior Universitario Bolivariano cada año presenta la Rendición de Cuentas, que consiste en un compendio del accionar más relevante en el área académica, administrativa; procesos de autoevaluación integral, mediante indicadores de gestión, situación actual de la entidad académica según los avances generados durante 2021 y los reconocimientos académicos e institucionales que distinguen a nuestra entidad.

Cada procedimiento del Universitario Bolivariano se caracteriza por su transparencia, coordinación y presentación de acuerdo con los lineamientos establecidos para el efecto, siendo una prioridad mantener al día cada requerimiento proveniente de los organismos de control de las Instituciones de Educación Superior (IES) y, por supuesto, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) que también plantea pautas para las IES en su afán de conocer las actividades en general.

Al cumplir un año de haber obtenido la condición y categoría de Universitario otorgado por el Pleno del Consejo de Educación Superior (CES), reafirmamos el compromiso de generar nuevas y mejores condiciones educativas y académicas para nuestros estudiantes y la colectividad en general, con un elevado porcentaje de credibilidad en la Zona 7 del Ecuador, nuestra búsqueda constante de la excelencia académica nos ubica dentro de uno de los mejores Institutos con carácter Universitario, en el contexto nacional.

El 17 de diciembre de 2021 cumplimos 13 años de vida institucional. En este lapso varios propósitos guiaron a nuestra Institución que ofrece una variada oferta académica con carreras de titulación de tercer nivel y con proyección a la oferta de formación de cuarto nivel

Las maestrías en nuestro Instituto actualmente se planifican y construyen con el trabajo de equipos académicos especializados y constituyen el fruto de amplias investigaciones que determinan las reales necesidades de cada uno de los sectores, que demandan profesionales con formación académica y profesional e investigación en los campos humanísticos, tecnológicos y científicos, como lo establece la LOES.

El proceso está orientado con mayor énfasis en la práctica, la experimentación de los aprendizajes y la investigación propositiva y evaluativa, considerando a la vinculación con la sociedad como base prioritaria para el accionar de los profesionales en formación.

Los amplios y diversos laboratorios cuentan con equipamiento de vanguardia y han sido estratégicamente instalados dentro del Campus del Universitario Bolivariano, facultan una educación orientada a consolidar entre el 70 y 80% de práctica, proceso que conduce hacia la excelencia académica.

La inclusión de los discentes en los distintos convenios internacionales con varias prestigiosas universidades en el ámbito mundial, así como con entidades estatales, casas de salud en el ámbito nacional e internacional con países como: Estados Unidos, México, Argentina, Brasil, Colombia, entre otros, garantizan la calidad de aprendizaje y oportunidades en el crecimiento paulatino de nuestros estudiantes.

El Área de las Ciencias de la Salud desarrolla un trabajo mancomunado con un sinnúmero de entidades del Estado a través de alianzas estratégicas, entre ellas destaca el convenio interinstitucional celebrado con el Ministerio de Salud Pública (MSP) del Ecuador que abarca a 164 unidades operativas de la red estatal de salud, cuyo radio de acción está ubicado en la Zona 7 del país.

Asimismo, hay que resaltar los convenios que se ejecutan con más de 20 clínicas privadas y centros particulares de prestación de servicios de salud que posibilitan la inserción a prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Enfermería.



En el área de influencia: Loja, Zamora Chinchipe y El Oro realizamos un trabajo orientado a la formación adecuada de profesionales en diferentes Carreras.

El programa especial de seguimiento a graduados determinó la ocupación laboral inmediata de las y los enfermeros, en varios hospitales del MSP, centros asistenciales y clínicas; reconoció además la importancia y permanencia en otras plazas de trabajo de los profesionales de las carreras del Área Administrativa, para las cuales se diseñan planes que generen un mayor impulso para la inserción laboral de estos profesionales.

Para nuestra Dirección de Posgrados, la titulación de cuarto nivel representa prioridad además la implementación de programas de posgrados que conduzcan a la obtención de títulos de cuarto nivel, orientados para quienes finalizaron sus estudios y con la incursión como trabajadores del sector público o privado, o bien en la prestación de servicios de manera particular.

El Campus principal, ubicado en las calles José Antonio Eguiguren y Bolívar -en el área céntrica de la ciudad de Loja-, reúne las condiciones óptimas para el proceso enseñanza - aprendizaje y la praxis cotidiana avala el ejercicio eficiente de nuestros profesionales; se tiene previsto en el corto plazo la creación de nuevos Campus, sedes y otros centros de atención e información, como el que está en funcionamiento en la ciudad de Machala (El Oro), que faciliten una amplia cobertura en el radio de acción de nuestro Instituto.



Como Rector y a nombre de todo el personal académico, docente y administrativo ratificamos nuestra responsabilidad de servicio eficaz a la ciudadanía, Región Sur y a todo el país, para seguir con nuestra vocación de trabajo para la búsqueda constante del mejoramiento y excelencia del proceso educativo del país.

Con la seguridad de haber liderado las múltiples acciones con el centro de estudios superiores al cual represento, siempre bajo el apoyo incondicional de profesionales y estudiantes agradezco por la brillante oportunidad de coordinar procesos de vinculación directa, con las personas que requieren del apoyo y respaldo profesional de la Institución.

INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO

Lo que sueñas. Lo que quieres Ser…

Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna

BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

RENDICIÓN DE CUENTAS



ENERO - DICIEMBRE

www.tbolivariano.edu.ec

José A. Eguiguren y Bolívar info@tbolivariano.edu.ec 072 575 245 • 093 937 4133 Loja, Ecuador